AÑO TERCERO. — Núm. 929 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 17 de septiembre de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. 1 mes 2. $ m/n. 3 meses 6. $ m/n. 6 meses 12. $ m/n. Un año 24.

PROVINCIAS
$ m/n. 1 mes 2.50. $ m/n. 3 meses 7.50. $ m/n. 6 meses 15. $ m/n. 1 año 30.

EXTERIOR
$ oro 1 mes 3.50. $ oro 3 meses 7.50. $ oro 6 meses 15. $ oro 1 año 28.

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

17 DE SEPTIEMBRE DE 1918

LA EMBAJADA

Ha llegado a Buenos Aires la embajada de Chile. Bienvenida sea. Con amplio y cordial gesto la capital argentina acoge a los representantes del gobierno y del pueblo hermano. Se les esperaba como quien aguarda al huésped cuya presencia honra a la casa y halaga los sentimientos del corazón. Se les sabe mensajeros de afecto y heraldos de paz. Han venido por el histórico camino de los libertadores, rehaciendo sobre las cumbres el itinerario que condujo hasta la cuesta de Chacabuco y al llano de Maipú. Su bandera flamea junto a la nuestra como en los grandes días históricos en que los capitanes ilustres confundíanse en varonil abrazo sobre el sangriento campo de la batalla libertadora. En un sitio escogido los aguarda, vaciado en el bronce inmóvil e imperecedero, la efigie del prócer, custodiada, como tantas veces, por los granaderos famosos, y alzada por nosotros como testimonio indestructible de la renovación de un histórico pacto de confraternidad. Bienvenida sea la embajada de Chile.

A Chile, como a todos los países del Plata, nos acercan cada día más los lazos de la sangre y la común tradición. En un tiempo fuimos uno solo. Unidos como los dedos de la mano y cerrados en el vigor enérgico del puño, como uno luchamos, como uno vencimos. El ruido de rotas cadenas de que habla el himno patrio resonó en ambas laderas cordilleranas, y el grito augural de libertad se alzó como una voz unánime desde el Plata hasta el Mapocho. Después vinieron los largos y obscuros días en que se hacía patria con esfuerzo y con dolor, puesta el alma en la palma, como en el decir bíblico. Había que liquidar una secular herencia patrimonial y ordenar la vida futura de las naciones libres.

Por fortuna, todo pasó. La mayor cultura de los pueblos ha servido para rectificar sus derroteros espirituales.

Reanuda las viejas tradiciones interrumpidas, reconstruyendo sobre [illegible] el cultivo del hermoso ideal de la solidaridad americana. Deja de ser ésta una fórmula retórica vacua y fría para ser un signo representativo de hechos positivos. Los pueblos del continente se acercan y establecen el tacto de todos para preparar, unidos, el desenvolvimiento futuro de una civilización superior.

La embajada de Chile simboliza esa trascendental misión histórica. Bienvenidos sean los estadistas, los militares, los marinos del país hermano que vivirán con nosotros inolvidables días.

FALSA AFIRMACION

LA PROPIEDAD DE "LA EPOCA"

Lo afirmado ayer por el diputado socialista sobre los supuestos propietarios de LA EPOCA es absolutamente falso.

LA EPOCA es una sociedad anónima, con sus estatutos aprobados y su personería jurídica reconocida.

CONSECUENCIAS

"La Prensa" de hoy refuta con sólidas razones el comentado artículo del diario inglés "The Observer" sobre la medida del gobierno argentino rechazando el último aumento de tarifas propuesto por las empresas ferroviarias.

El diario inglés, con una precipitación que desconoce por completo la verdad, calumnia a la República Argentina. Porque su gobierno, velando por los intereses del país, rechaza una medida arbitraria de las empresas, afirma que nuestro país atrae con engañosos espejismos los capitales ingleses para luego defraudarlos.

Sostener semejante tesis, tanto como una mentira implica manifiesta ingratitud para el país hospitalario y respetuoso, donde los capitales aludidos se han desenvuelto al amparo de una protección sin límites, que por ser exagerada, llegó hasta los términos de la odiosidad. Estamos, pues, de acuerdo con la doctrina sustentada en las columnas de "La Prensa". Pero, se impone recordar que las temerarias afirmaciones a que ha llegado el diario inglés tienen una triste explicación. El órgano que afirma con tan extraordinario descaro esas imposturas, ha bebido sus inspiraciones en los mismos diarios argentinos. Ellos son las fuentes propicias de estas calumnias repudiables. Su propaganda, contra el gobierno desarrollada de un modo sistemático; sus actitudes indecisas frente a los avances de las empresas; su falta de patriotismo—siempre sacrificado al servicio de enconos y pasiones — autorizan anchamente, el despreciable procedimiento del diario inglés, desatado en gratuitas ofensas a la nación.

Cuando no se contemplan los problemas que atañen a la cosa pública desde un punto de vista imparcial; cuando el juego de los intereses vitales del país pasan por el cernidor de una propaganda periodística ofuscada por intereses políticos, se acusa ante propios y extraños una indudable ausencia de virtudes y patriotismo.

Entonces se explica el desborde de la injuria irresponsable como la del diario inglés, frente a verdades que lo desmienten. La consecuencia es amarga y nos enseñará que para defender con éxito y con derecho la soberanía de la nación, los adversarios del gobierno tendrán que imprimir serios distingos a su política de confusa y delirante oposición. De lo contrario, insensatos y audaces como "The Observer", seguirán considerando a la república como una factoría dependiente del capricho de sus empresas enriquecidas hasta lo inaudito al amparo de tolerancias excesivas y casi siempre injustas. Es fácil historiar el desarrollo de las empresas en nuestro país, para demostrar al diario impostor que hay una víctima constantemente explotada de su progreso: el país!

LA EMBAJADA CHILENA

Suspensión de la recepción y fiestas hasta mañana

DECRETO DEL P. E. DECLARANDO FERIADO EL MIERCOLES 18

Conociéndose por las informaciones recibidas que el tren que conduce a la embajada chilena a Buenos Aires venía a marcha forzada, para llegar a tiempo, el ministro de relaciones exteriores ha comunicado a su representante, el subsecretario doctor Molinari, la suspensión de los actos organizados para hoy. La medida tiende a evitar violencias a la embajada, difiriendo para su comodidad los festejos para mañana. De modo que el tren vendrá con marcha normal, y esta noche sólo tendrá lugar la recepción que en honor de los huéspedes han organizado para las 11 p. m. los señores de Olazábal en su residencia particular.

Mañana, a las 2 p. m., se realizará la recepción en la casa de gobierno, y de ahí, una vez terminado el acto, pasarán a la inauguración de la estatua de O'Higgins. La recepción en el teatro Colón, también aplazada para mañana, tendrá lugar a las 9.

He aquí el decreto dictado esta tarde por el P. E.:

Buenos Aires, septiembre 17 de 1918.—Considerando:

Que el 18 del corriente, aniversario de la independencia de Chile, se inaugurará en esta capital el monumento erigido a la memoria del general Bernardo de O'Higgins, llegando con ese motivo una embajada especial, enviada por el superior gobierno de Chile, y debiendo darse a este acto el carácter de un homenaje público, el poder ejecutivo de la nación, decreta:

Artículo 1o.—Declárase feriado el día de mañana 18 de septiembre.

Art. 2o.—Comuníquese, etc.—Firmado: YRIGOYEN.—R. Gómez.

La recepción oficial—

Esta tarde se ha resuelto transferir para mañana, a las 2 de la tarde la recepción oficial en la casa de gobierno.

En el salón blanco de la presidencia, el embajador don Gonzalo Bulnes presentará sus credenciales al primer magistrado de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen.

Se ha acordado que en ese acto no se pronuncien discursos.

El monumento a O'Higgins se inaugurará a las 3 de la tarde.

LA ARPILLERA

AUTORIZACION PARA TRAERLA

Perdida la noticia entre los hechos comunes, los diarios grandes, hacen saber que el gobierno inglés, atendiendo las gestiones de la cancillería de nuestro país, ha acordado permiso para que se exporten de Calcuta 15.000 fardos de arpillera.

Hace poco tiempo, como se conocieran las gestiones que en ese sentido hacía el doctor Pueyrredón y como demorara la contestación del gobierno británico, los dos diarios grandes pusieron el grito en el cielo, por el retardo en obtener una contestación favorable, atribuyendo la situación, a que el presidente no había nombrado el plenipotenciario argentino en Londres.

La respuesta ha venido y favorable, a pesar de no haberse hecho el nombramiento tan reclamado por esos diarios, hasta el punto que nos despierta la sospecha de si entre su abundante lote de intelectuales, no habría algún o algunos posibles candidatos a la legación en Inglaterra.

Mientras tanto que quede constancia, que el gobierno argentino ha sido, como siempre, tan diligente y que como era de esperarse, el del país amigo, ha accedido a sus deseos, como acto de buenas relaciones y reciprocidad.

Venta de carne y carbón

Son conocidas las causas que han provocado en estos últimos tiempos el alza enorme en las ventas de haciendas de consumo y las gestiones hechas por el poder ejecutivo y aun por la intendencia municipal, para obtener una diminución en los precios para las ventas al detalle, que, como consecuencia de aquello han sufrido oscilaciones elevadas hasta colocar el costo del artículo en cobre todo para las clases menesterosas, la adquisición de ese producto de primera necesidad.

Sin embargo, la intendencia municipal, que dedica al asunto una especial preferencia, ha tomado algunas disposiciones, dentro de la situación difícil del momento y de los recursos de que puede echar mano, para aliviar en parte la situación de aquellas clases.

En primer lugar, se ha fijado el precio oficial de precios ajustada al menor valor de las carnes, y se está por terminar una gestión con un importante frigorífico de esta capital, que tiene numerosos locales de venta al detalle, para establecer un día por semana la venta de carnes de consumo a precios reducidos y populares. Este asunto quedará definitivamente terminado hoy.

Además, con el fin de tener un regulador perfecto en la venta de la carne, ha sido rehabilitado desde hoy el local especial de carnicería que funciona en el Mercado Crespo, para trabajar allí, por cuenta de la municipalidad, varias reses de animales vacunos, cuyas carnes serán vendidas al público en las ferias francas a los precios que oportunamente se establecerán, pero que puede anticiparse desde ya no excederán de 0.60 centavos el kilo.

Esta cooperación de la intendencia que tiene carácter de eventual, será llevada preferentemente a las zonas suburbanas donde son más sentidas las necesidades de las poblaciones pobres, sin que se establezca preferencia alguna en las ventas.

Este servicio, que se pone en práctica desde hoy, facilitará también a la municipalidad la exacta fijación de precios máximos a establecerse en todos los mercados municipales y que será puesta en vigor desde mañana.

En la presente semana iniciará la municipalidad la venta de carbón de quebracho, que por intermedio del ministerio de obras públicas le ha sido enviado en consignación.

La primera partida consiste en setenta toneladas y su venta se hará en los mismos locales donde se expende la leña de quebracho, en fracciones no mayores de 20 kilos.

En cuanto al precio, no ha sido fijado aún, pues se espera obtener el artículo para con él a la vista, establecer su valor. Puede anticiparse que no excederá de 65 pesos la tonelada, sin perjuicio de disminuir ese valor según el estado de la plaza.

La partida total que se consigna a la municipalidad es de 600 toneladas.

Lo del Colón

Estuvo a punto de ser enterrado en la cámara de diputados, el ridículo asunto sobre el arrendamiento del Colón, y no lo fué por haber quedado sin quórum.

Si hay sesión hoy, el entierro será de primera clase. No podía ser de otro modo, pues el congreso no tiene para qué intervenir en cuestiones ajenas a su jurisdicción.

La investigación no ha dado otro resultado que poner de manifiesto una pugna de intereses y la remoción de cargos que fueron hechos hace catorce años a determinados funcionarios municipales y que nada tiene que hacer con la actual administración edilicia.

Y que en paz descanse!

La cartera de I. Pública

Es confiada interinamente al Dr. Gómez

Esta tarde ha sido firmado por el presidente de la república un decreto confiando el despacho de la cartera de instrucción pública al ministro del interior, doctor Ramón Gómez, mientras dure la ausencia del titular de la misma, Dr. Salinas, actualmente interventor en la universidad de Córdoba.

Una cuestión de privilegios

LAS INJURIAS DE UN DIARIO

ACTITUD DEL DIPUTADO ALUDIDO

Sesión de la Cámara de ayer

Sr. del Valle — Pido la palabra.

Voy a ocupar, señor presidente, la atención de la honorable cámara sobre un asunto que, aunque de índole personal, interesa antes que nada al decoro de esta cámara.

El diario "La Vanguardia", en su número del 15 del corriente, publica un suelto que se titula "Amenazas intolerables", y dice lo siguiente respecto de mi actitud en el último debate que tuvo lugar:

"En la sesión de anteayer la cámara de diputados por 64 votos contra 1 ha afirmado sus derechos inalienables frente a la prepotencia de un poder ejecutivo que sistemáticamente desconoce la constitución y viola la ley. Los 61 diputados que votaron el despacho de la comisión de negocios constitucionales, se componen en la siguiente forma: 37 radicales, 22 conservadores y demócratas, y 5 socialistas. El único diputado que habló y votó en contra del despacho es el señor Delfor del Valle, director del órgano oficial, propiedad de cuatro ministros del poder ejecutivo, y vocero del presidente Yrigoyen. La actitud de este mismo diputado fué realmente triste y vergonzosa, y ella queda registrada en los anales parlamentarios como un ludibrio para este diputado oficialista, digno de los peores tiempos del régimen".

Señor presidente: en lo que me es personal, estas injurias, o—mejor dicho—estas pretendidas injurias, no me llegan; estoy por sobre ellas; las desprecio. Son manifestaciones de un ambiente de incultura y de una tendencia licenciosa. Pero soy diputado del pueblo argentino, y como tal me siento afectado: es una ofensa inferida al decoro mismo de la cámara, cuando se clasifica en esta forma insolente a un diputado por haber cumplido su deber como él lo entiende.

Señor presidente: en mi modesta actuación en esta cámara, creo que he dejado bien sentada mi reputación de hombre moderado y sereno; jamás he dejado escapar una palabra ofensiva para ninguno de mis colegas: no está, señor, en mis hábitos ni en mi educación hacerlo. En la última sesión he venido a esta cámara, convencido de que sostenía la buena doctrina, y no se me ha escuchado una frase que pudiera dar pie a que se me insulte en esta forma. ¡Qué diferencia entre la actitud de este diario y la actitud del diputado que habla!

Me parece que ésta es una de las cuestiones claras de privilegio para la cámara; y yo no dudo que así como se ha mostrado tan celosa de sus fueros y de sus privilegios, no abandone su actitud y deje que se cierna sobre uno de sus miembros este libelo ignominioso.

Yo entrego, pues, al honor y a la justicia de este cuerpo el asunto sobre el que me he permitido ocupar su atención por estos breves momentos.

He dicho.

El diputado socialista Dr. Dickman, se declaró responsable del suelto de referencia, y pretendió compensar con [illegible] suelto de LA EPOCA: correcto y medido, el desborde de lenguaje del diario que dirige.

La comisión de negocios constitucionales, debe aconsejar a la cámara lo que corresponde.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Con el ministro de relaciones exteriores se ocupó de la recepción de la embajada chilena, introduciendo las innovaciones al programa, de las que informamos en otro lugar.

Después subscribió los decretos relativos a declarar feriado el día de mañana y a confiar la cartera de justicia e instrucción pública al doctor Gómez, mientras dure la ausencia del doctor Salinas.

El ministro del interior informó del estado de los servicios en correos y telégrafos, y de algunos otros asuntos de su cartera.

Después conferenció con algunos de sus secretarios.

DIPLOMATICAS

LEGACION DEL PERU

La legación del Perú ha trasladado sus oficinas al local de la calle Callao 1996. Con tal motivo, se nos ha pedido dejemos constancia del nuevo domicilio del aludido cuerpo diplomático.

Los sueldos de cónsules

Para atender a las necesidades de la representación consular en el extranjero, no ha sido necesario que hubiese titular en el ministerio de relaciones exteriores.

Si algún retardo ha habido en la recepción de los recursos por algún cónsul, se deberá a circunstancias imprevistas y ajenas a la administración, bien explicables, por causa de la guerra.

Sin canciller titular, se han resuelto cuestiones más trascendentales, que la prosaica, que sirve al diario más inepto, de los que hacen oposición, para hacer crítica.

Y si se agrega la circunstancia, que el ministro que lo era interino, es el mismo que ha sido nombrado titular de la cartera, resulta el despropósito más injustificado.

Universidad de Córdoba

RENUNCIA DE PROFESORES

CORDOBA, septiembre 17 — Ayer presentaron su renuncia los profesores Fernando Romagosa, Heriberto Walker, Ernesto Romagosa, José M. Allaga, R. Pedernera, Lucas A. de Gomos y N. Garzón Maceda.

Concesiones en el balneario municipal

La intendencia municipal ha resuelto reveer todas las concesiones y permisos de locales otorgados en la zona del balneario municipal.

Se ha resuelto que para el arriendo de los terrenos en que funcionan esos locales, se saque a la subasta pública.

El petróleo de Comodoro Rivadavia

En el ministerio de agricultura se ha recibido hoy una comunicación del administrador de la explotación de petróleo de Comodoro Rivadavia, dando cuenta de que la producción de mineral del 7 al 13 del corriente ha sido de 5183 metros cúbicos, producción ésta que acusa un aumento aproximado de 500 metros cúbicos con respecto a la producción de los pozos durante la primera semana del mes en curso.

Arsenales de guerra

El doctor Moreno dictó una resolución aprobando la relación de efectos que corresponde entregar a la dirección de arsenales de guerra por la dirección administrativa del ejército.

EL HOMENAJE A O'HIGGINS

Esta tarde llegará la embajada chilena

La recepción oficial en la Casa Rosada

ENTUSIASTA CONTRIBUCION POPULAR A LOS FESTEJOS

PROGRAMA DE LOS AGASAJOS OFICIALES

LA VELADA DE MAÑANA EN EL COLON

INFORMACIONES DIVERSAS

Dentro de pocas horas serán huéspedes de la capital federal, el embajador de la República de Chile, señador don Gonzalo Bulnes y sus distinguidos acompañantes, a los que las autoridades y el pueblo van a tributar el digno y entusiasta recibimiento a que son acreedores, tanto por el valimiento de sus personas como por la alta misión de confraternidad de que son portadores.

Al confirmarse ayer la noticia de que el tren internacional había conseguido atravesar la cordillera, se intensificaron y ultimaron los preparativos para la mayor brillantez de los festejos y agasajos que en honor de los distinguidos huéspedes se habían preparado de antemano.

La llegada de la embajada—

Los informes suministrados en las oficinas de la empresa del ferrocarril Pacífico, anuncian que el tren especial llegará a la estación Retiro alrededor de las 6 de la tarde.

Se ha dispuesto que el convoy llegue por los andenes del Central Argentino, a cuyo efecto el convoy entrará en el empalme Chacarita hasta Colegiales, donde tomará las vías del Central Argentino.

A esperar a los distinguidos viajeros concurrirá el ministro de relaciones exteriores, doctor Honoric Pueyrredón, el intendente municipal doctor Joaquín Llambías, el ministro de Chile don Emiliano Figueroa Larraín con el personal de la legación y los miembros de la comisión de recepción, señores: general de brigada José E. Uriburu, Delfor del Valle (hijo), Federico Leloir, contraalmirante Vicente E. Montes, coronel Martín Bortagaray, capitán de navío Tomás E. Zurueta, José Luis Cantilo, Alejandro Gowland, Leonardo Pereyra Iraola, Alfonso Ayerza, Arturo Bullrich, Benjamín Nazar Anchorena, Carlos Noel y Carlos A. de Olazábal.

Concurrirá también una comisión de damas para dar la bienvenida a las señoras y señoritas que forman parte de la embajada.

El alojamiento—

Se ha dispuesto que los miembros de la embajada Bulnes sean alojados en la siguiente forma:

En la casa del doctor Fernando Saguier, calle Rodríguez Peña 1673:

El senador Gonzalo Bulnes, que se halla en esta capital, acompañado de su esposa y de su hija.

senador Gonzalo Bulnes Pintos, señora Carmela Correa de Bulnes y señorita Carmela Bulnes, señor Francisco Bulnes y señora Blanca Sanfuentes, señorita Adriana Lyon Vial y joven Bulnes.

En el Plaza Hotel: senador Augusto Bruna y señora Noemí Sampaio, diputado Guillermo Pereyra y señora Isabel Irarrazábal, Guillermo Pereyra Irarrazábal, diputado Ladislao Errázuriz y señora Blanca Pereyra, diputado Arturo Alemparte y señora Elena Pollhamer, diputado Luis Orrego Luco.

En el Centro Naval: general de división José María Bari, contraalmirante Salustio Valdez, capitán de navío Carlos Plaza, capitán Aníbal Agüero, capitán Enrique Caballero, capitán de fragata Olegario Reyes, capitán de navío Carlos Ward, señor Carlos Orrego Barros, coronel Mariano Navarrete, coronel Juan Pablo Bennett, señores Enrique Morande Capino, Eduardo Balmaceda Valdés, Fernando Claro Salas, Jorge Silva Joacham, Juan Casanovas Vicuña.

En la casa de doña Inés Salas de Cobo: ilustrísimo monseñor Rafael Edwards.

En el Grand Hotel, delegados municipales de Santiago: tercer alcalde señor Almarza: regidores señores Manríquez, Larrain y Marín; secretario general señor Lopetegui, y los señores Reyes Foster, Carlos Ossa P. y Luis Ramírez Lans.

La velada de gala—

Mañana, a las 9.15 p. m., tendrá lugar en el teatro Colón la función de gala.

Se cantará la ópera de Puccini "Manon Lescaut", que interpretarán en su roles principales la señorita Gilda Dalla Rizza y los señores Pertile y Montesanto.

La bailarina belga señorita Felyne Verbist, interpretará "La muerte del cisne", de Saint-Saens, y "La visión de Salomé", de Joyes.

La señora María Guerrero y el señor Fernando Díaz de Mendoza recitarán varias poesías, y por último, el señor Rubinstein dará un acto de concierto.

El espectáculo se iniciará con la ejecución por la orquesta, de los himnos chileno y argentino.

Para los civiles, es obligatorio el traje de etiqueta, y para los militares, uniforme de gala.

Las escuelas no concurrirán—

Debido a lo avanzado de la hora de llegada, se ha dispuesto por el Consejo Nacional de Educación, suspender la concurrencia de las escuelas a la estación Retiro, a la llegada de la embajada.

Las escuelas tributarán un homenaje a O'Higgins la semana próxima, y a ese acto será invitado el embajador Bulnes.

Personal de la embajada—

Como ya hemos anunciado antes

Bernardo O'Higgins

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 16.o 9 sobre 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 908. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. —Santa Fe 4290. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1/2 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801.—Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3051. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS PARA ESTA NOCHE

Odeón. — (Compañía dramática francesa de M. André Brulé). — Próximamente debut de la compañía.

Coliseo. — Charcas 1190 — Opereta italiana). "La regina del fonografo".

Opera. — Corrientes 860. — (Drama y comedia). "¡Hermosa tarde!"; "Nuestro prójimo".

Politeama Argentino. — Corrientes y Paraná. (Opera). "La casta Susana".

San Martín. — (Comedia española). — Festival artístico con motivo de la distribución de premios a los vencedores de tercer concurso teatral de "Crítica". Tomarán parte en este espectáculo todos los artistas premiados. Variado programa.

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). "...Y Dios dispone"; "El sobrino de Maibrán".

Nacional. — Corrientes 960). —(Sainetes y revistas nacionales). "El alma del tango"; "El cabo Gallardo"; "Amurado".

Apolo. — Corrientes 1386). (Comedias nacionales). "El santo milagroso"; "La carabina de Ambrosio".

Comedia. — (C. Pellegrini 242).—(Zarzuela española). "La Peque resulta grande"; "El guapo del pueblo"; "El calendario festivo".

Buenos Aires. — Cangallo 1053.—(Comedias y sainetes nacionales). "Los dientes del perro"; "La gruta de Ollantay"; "Submarino U. 74".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). "El derecho de amar".

Victoria. — Victoria 1398. —(Dramas y comedia española). "La musa loca".

Avenida. — Avenida de Mayo 1229. — "El amor que huye"; "La patria chica"; "El húsar de la guardia".

Florida. — Galería Güemes. — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Exito de Mercedes Alfonso, La Marquesita; Kennedy et Kramer y la pianista Renée de Florigny.

FOOTBALL PARA MAÑANA

River Plate v. Boca Juniors, se jugará mañana a las 2 y 45 de la tarde, en la cancha que el club Racing posee en Avellaneda.

—Estudiantil Porteño v. San Isidro, a las 2 y 45 de la tarde, en Campichuelo y Gaona.

—San Lorenzo v. Estudiantes de La Plata, en Avenida La Plata, a las 2 y 45 de la tarde.

—Columbian v. F. C. Oeste, se jugará en las calles Vélez Sársfield e Iriarte, a las 2 y 45 p. m.

—Huracán v. Tigre, en Avenida La Plata y Chiclana, a las 2 y 30 de la tarde.

—Platense v. Racing, a las 2 y 45, en Núñez.

—Defensores de Belgrano v. Atlanta, se jugará a las 2 y 45 de la tarde, en la cancha que el primero posee en Núñez.

La guerra mundial

La situación en el frente occidental

LAS PROPOSICIONES DE PAZ AUSTRIACAS

COMENTARIOS QUE PROVOCAN

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Parte oficial inglés

LONDRES, septiembre 17. — En la tarde apareció el siguiente parte oficial:

Nuestras tropas avanzaron ayer en dirección a Loverguier y al noroeste de Saint Quentin.

Durante el día de ayer y la noche mejoramos nuestras posiciones al noroeste de Hulloch y al noroeste de Neuve Chapelle.

Comunicado oficial serbio

NUEVA YORK, septiembre 17 — La Associated Press recibió un despacho de Londres, diciendo que el comunicado oficial serbio anuncia que los aliados se apoderaron de 3000 prisioneros y 24 cañones.

La proposición austriaca

COMENTARIOS EN PARIS

PARIS, septiembre 17.— La agencia Havas dice: La proposición austriaca no causó gran sorpresa en los círculos políticos de esta capital, donde es considerada como una consecuencia de los recientes éxitos militares aliados. La impresión general es que la nueva ofensiva pacifista no obtendrá resultado.

PARIS, septiembre 17 — Los diputados que se hallaban presentes en el palacio de Borbón, comentando la actitud de Austria, observaban que los objetivos de guerra aliados son conocidos: integridad de la patria, equilibrio mundial, liberación de los pueblos oprimidos y reparación de los daños causados. Esos fines fueron precisados en la nota al presidente Wilson en 1916 y no variaron desde entonces.

Los diputados, interrogados, declararon: Nuestros enemigos que hoy desfallecen, estiman que la paz no es ya posible por medio de la victoria de las armas.

Nosotros opinamos de otra manera. Los franco-aliados no dudan que sus ejércitos victoriosos asegurarán la realización de su programa. Que los enemigos acepten nuestros términos y la conferencia internacional será inútil.

La nota pacifista en Londres

LONDRES, septiembre 17. — La nota pacifista austriaca continúa siendo el tema principal de los diarios, los cuales aceptan todos íntegramente el punto de vista expresado ayer por Mr. Balfour.

El "Daily Telégraph" dice: "Si el conde Burian y el gobierno austro-húngaro esperan obtener las simpatías y la aprobación gracias a su nota, deben estar amargamente decepcionados. Cuanto más de cerca se examina la nota, menos se recomienda como un procedimiento definido y razonable para obtener la paz. Todas nuestras antiguas dudas quedan en pie y nuestro escepticismo natural queda intacto. M. Balfour tuvo completamente razón cuando, después de haber dicho que esa proposición sería cuidadosamente examinada como debe serlo toda tentativa para hacer cesar las hostilidades, agregó que no creía que esas proposiciones tuvieran la menor probabilidad de éxito".

El "Daily Chronicle" dice: "Oponer una negativa categórica a la invitación austriaca sería carecer completamente de tacto, pues ello permitiría a los gobiernos enemigos decir a sus pueblos: "Nada satisfará a nuestros enemigos sino nuestro aniquilamiento. Tenemos, pues, que luchar hasta el fin". Sería menester declarar claramente que, al mismo tiempo que poniendo a la cabeza de nuestro programa las reivindicaciones de las naciones martirizadas como Bélgica, Serbia y Rumania, y los derechos de las nacionalidades oprimidas, nuestro objetivo primordial es crear un nuevo orden de cosas y la cooperación de una Alemania regenerada sería bienvenida. Mr. Balfour en su discurso a los delegados de la prensa imperial habla de la nota con cortesía; pero el discurso de von Payer no ha preparado a la nota una atmosfera favorable".

Nota oficial de Berlín

PARIS, septiembre 17 — Un telegrama de Zurich dice que se anuncia de fuente oficiosa berlinesa que la gestión de von Burian, canciller de Austria-Hungría, constituye un acto que compromete exclusivamente a Austria y que Alemania no participó para nada en la redacción de esa nota.

"Le Matin", comentando esa información, subraya lo inverosímil de esa actitud después de las entrevistas tenidas en Viena entre von Burian y von Hintze y dice que es imposible creer en la ausencia de un acuerdo entre ambos imperios, agregando que esa grosera comedia no engañará a nadie.

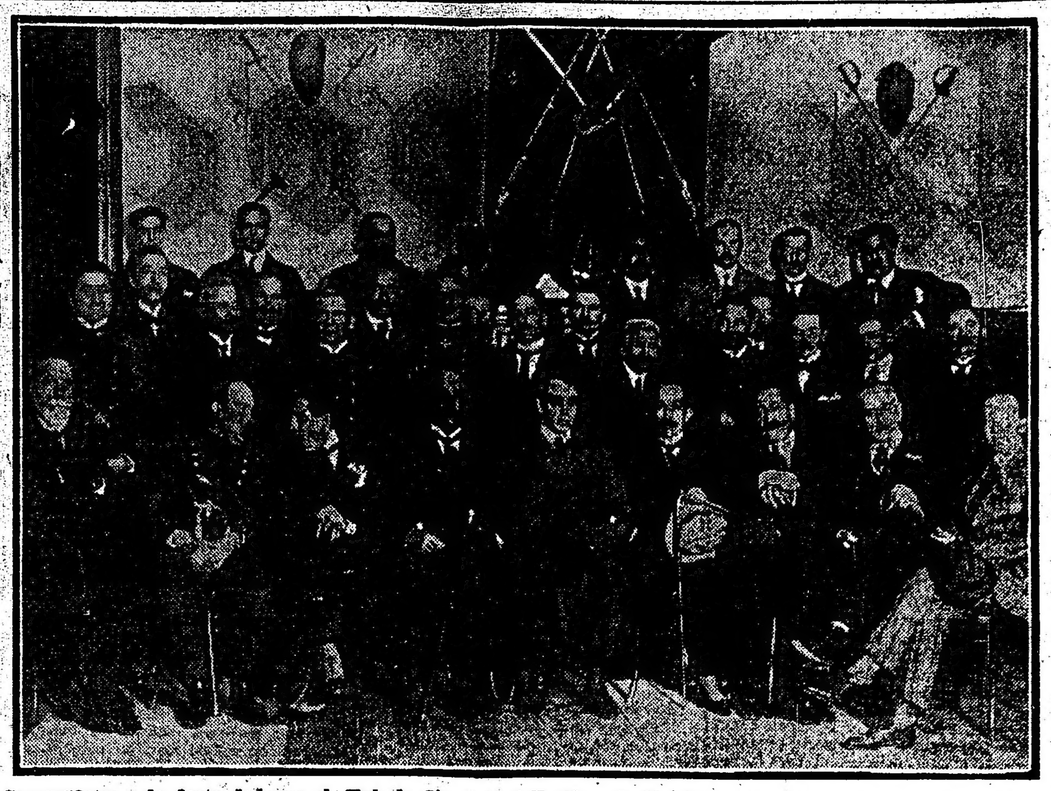

Concurrentes a la fiesta dada en el Club de Gimnasia y Esgrima de Mendoza, en honor de la delegación Molinari

quedado dispuesto que se desarrolle en la forma siguiente:

Martes 17. — Llegada a Retiro del tren especial.

Miércoles 18. — 10.30 a. m., inauguración del concurso de tiro del premio O'Higgins. 2 p. m., recepción oficial en la casa de gobierno; 3 p. m., inauguración de monumento al brigadier general don Barnardo O'Higgins. Entrega de la bandera donada por la comisión popular a la escuela militar de Chile. 8.45 p. m., banquete ofrecido por el presidente de la república en el palacio de gobierno (civiles, traje de etiqueta; militares, de gala). 9.15 p. m. Velada de gala en el teatro Colón.

Jueves 19 — 10 a. m., colocación de una placa en el monumento al brigadier general don Juan Martín de Pueyrredón. 12.30 p. m., almuerzo en la Sociedad Rural Argentina. 2.30 p. m., visita a la exposición. Concursos hípicos.

Viernes 20.— 10 a. m., colocación de una placa en la calle O'Higgins y Juramento. 12.30 p. m., almuerzo ofrecido por el ministro de relaciones y culto y señora de Pueyrredón en el Hipódromo Argentino (traje de visita). 12.30 p. m., almuerzo ofrecido en el regimiento de Granaderos a caballo al personal militar de la delegación (uniforme de paseo). 2.30 p. m., carreras en el Hipódromo Argentino.

Monumento a O'Higgins

La formación de tropas—

Esta mañana dictó el doctor Moreno la resolución que anunciamos, disponiendo la formación de tropas con motivo de la inauguración del monumento a O'Higgins.

Se establece en la resolución, que el 18 del corriente, a las 2 p. m., se encontrará formada, con uniforme de parada, la primera división de ejército frente a la plaza Rodríguez Peña, en la que ha sido erigido el monumento al brigadier general O'Higgins, juntamente con la Escuela Naval y el Colegio Militar, prolongándose por las calles Paraguay y Callao con dirección al sur.

Terminada la ceremonia, las tropas desfilarán en columna de honor ante la estatua del héroe, retirándose luego a sus cuarteles.

Por esta misma resolución se invita a los oficiales superiores, jefes, oficiales y asimilados, guerreros del Paraguay y expedicionarios al Desierto, a concurrir al acto de referencia.

La 1a. división de ejército está compuesta por los cuatro primeros regimientos de infantería. Mandará las tropas el jefe de la división, general Jones.

La comisión de damas—

La comisión de damas que acudirá a recibir a las señores y señoritas que vienen con la embajada, ha quedado integrada así:

Julieta M. de Pueyrredón, Rosario C. de Gómez, María Magdalena D. de Salaberry, Margarita S. de Salinas, María Ignacia H. de Moreno, Delia G. de Alvarez de Toledo, Clara S. de Demarchi, Eetelvina G. C. de Torello, María C. M. de Saguier, Aurora F. de Matienzo, María R. de Llambías, María M. de Casás, María Mercedes Anadón de Urquiza, Marcelina I. de Rodríguez, Josefina A. de Cantilo, María U. de Alvear, Inés D. de Unzué, Elisa A. de Bosch, Julia Elena A. de Martínez de Hoz, Aurelia M. de Uriburu, María Salud Arana de Nazar Anchorena, Susana M. de Montes, Rosario Saravia de Bortagaray, María Teresa L. de Pereira Iraola, Magdalena C. de Bullrich, María Carlota P. A. de Gowland, Florencia B. de del Valle, Josefina A. de Noel, Hortensia A. de Leloir, Dalmira C. de Gallardo, Dolores A. de Elortondo, Adela S. de Favier, Felicia, D. del Solar, Josefina A. de Errázuriz, Susana R. de Quintana, María Salomé F. de Iriondo, Amalia L. O. de González, María Eugenia A. de Ibarguren, Carmen M. del P. de Rodríguez Larreta, Rosa H. de Becú, Genoveva M. de Molina, Elena S. de Saguier, Concepción U. de Casares, Ernestina T. de de Bary, Enriqueta S. de Anchorena, Adelia H. de Olmos, Enriqueta L. de Aguirre, Adela A. de Gramajo, Mercedes U. de Quintana, María Elena G. de del Solar, Amelia R. de Montes de Oca, Inés S. de Cobo, Carmen A. de Christophersen, Teodelina A. Lezica, Elvira de la Riestra de Láinez, María L. de del Valle, Eufemia C. de Melo, Lucrecia G. de Ramos Mejía, Elena Z. de Cullen Ayerza, Leonor B. de Pifiero, Josefina U. de Cobo, Elena P. de U. de Alzaga Unzué, Magdalena M. de Peña, Estanislada A. de Paz, Silvia F. de Fernández, Laura G. A. de Quirno, María Luisa D. de Gallardo, Mercedes Z. de Ortiz Basualdo, María Luisa U. de Aldao, Alcira Quirno Costa de Riglos, Dolores R. de Achával, María Inés A. U. de Gómez, Elena M. de Acebal, Mercedes M. de de Bruyn, Carmen O. de Zuberbühler, Ercilia C. H. de Anchorena, Matilde G. de Padilla, Virginia A. de Blaquier, Sara O. de Cranwell, Delia G. de Bosch, María Teresa Q. de Pearson, María Luisa Q. de Rodríguez Larreta, Celina C. de Ruiz Guiñazú, Sofía T. de Santamarina, Saturna O. de Ocampo, Justa D. de Zemborain, Josefina A. de Segura, Elisa C. de González Moreno, María Elina P. A. de Láinez, María Julia M. de H. de Salamanca, Sara B. de Irigoyen, Angela L. de Bidau, Angela L. U. de González Guerrico, Magdalena B. de Harilaos, Angélica E. de Riglos, María M. G. de Obarrio, Jacoba A. de Franchini, Celina Z. de Paz, Felisa O. B. de Alvear, Susana C. de Llobet, Amalia A. de Muñoz, Evangelina O. de Schoo, Ana L. de Achával, Aurora G. de Vergara, Magdalena C. de Ortiz Basualdo, Laura O. de Bunge, María Luisa M. de Ferreyra, Bernabela V. M. de Bazterrica, Amalia G. de Fernández, Zelmira P. de Gainza, Gumersinda A. M. de Berraondo, María Rosa M. de Murature, Belén I. de Cobo, Margarita M. A. de Cordero, Sara U. de Madero, Mercedes P. de Rodríguez, Julia S. de Húnter, Lola Hunter, Lola A. de Santamarina, Susana C. de Húnter, Elvira S. de Lezica Alvear, Albina G. de Gilbert, Lola S. de Echagüe, Sofía P. de Cantilo, Dolores C. de Quiroga, Agustina C. de Malaver, Enriqueta B. de Rocha, Elvira P. de Cranwell, María Elena S. de Paz, Isabel G. Cornet, Josefina A. de Segura, Elvira S. de Castro, Carmen Adela S. E. de Quintana, Matilde S. de Méndez, Eudosia O. de Rubilar, María Aurelia J. B. de Goyeneche, Rosa R. G. de Carabassa, Sara P. de Aberg Cobo, Mercedes Q. de Santamarina, María A. E. de Lezica Alvear, Elena Z. de Cullen, María Carmen S. de Demaría, Angélica C. de García Mansilla, Aldao, Aurora G. de Isnardi, Angelina C. de Araya, Carmen Rosa T. P. de Gómez.

Lunch en honor de la embajada—

En uno de los entreactos de la función del Colón, el intendente municipal ofrecerá un lunch a la embajada y delegación chilena.

En el Círculo de la Prensa—

Mañana a las 5.30 de la tarde, el Círculo de la Prensa ofrecerá en sus salones una recepción en honor de los señores Armando Donoso, Felipe Silva, Luis Cruchaga y de los demás miembros de la prensa chilena que vienen con la embajada chilena.

La comisión directiva del círculo ha dispuesto también ofrecer antes de su partida un banquete a los colegas chilenos. Esa demostración tendrá lugar en el Jockey Club y será ofrecida por el señor Joaquín de Vedia.

La procesión cívica de mañana—

Promete asumir proporciones extraordinarias la gran manifestación popular que tendrá lugar mañana a la noche en honor de Chile y de la embajada que preside el señor Bulnes.

En la plaza del Congreso, punto de concentración de los manifestantes, harán uso de la palabra el doctor Juan Carlos Garay y otros oradores.

La columna seguirá por Avenida hasta la plaza de Mayo, donde se pronunciarán algunos discursos.

El embajador Bulnes y sus acompañantes presenciarán el desfile desde los balcones de la casa de gobierno.

Los puntos para las concentraciones parciales han sido fijados así:

Primer grupo—Alrededor de la estatua de Moreno formarán las siguientes instituciones: Junta ejecutiva, miembros del congreso y poder judicial, sociedad de residentes chilenos La Estrella de Chile, Jockey Club, Centro Naval, Círculo Militar Argentino, Club del Progreso, Centro Militar de Expedicionarios al Desierto, Tiro Federal Argentino, Partido Unitario, Museo Social Argentino, Hue Gen Club, Club Hípico Argentino, Asociación nacional de boy scouts argentino.

Segundo grupo — Alrededor del palco especial ubicado en el centro de la plaza del Congreso sobre la calle Ceballos: Cuerpo de bomberos de la capital, Círculo médico argentino y Estudiantes de medicina, Centro estudiantes de derecho y ciencias sociales, Centro estudiantes de ingeniería, Partido conservador de la provincia de Buenos Aires, Liga nacional de maestros, Liga nacional de educación, Partido constitucional, Federación de estudiantes secundarios, Asociación nacional del profesorado, Asociación de maestros militares de escuelas, Asociaciones confederadas del magisterio, Federación mutualista de estudiantes, Círculo de estudiantes, Comité estudiantil pro ley de enseñanza.

Tercer grupo—Victoria, de Sáenz Peña a Ceballos: Club sindical de empleados, Comité nacional de comercio, Comité de propietarios, Club atlético del ministerio de agricultura, Club Gimnasia y Esgrima de la capital y del Rosario, Instituto de huérfanos militares.

Cuarto grupo — Victoria de Ceballos a Solís: Asociación Cristiana de Jóvenes, Museo social americano, Club de residentes extranjeros, Centro nacional de ingenieros agrónomos, Sociedad Forestal Argentina, Club Argentino de Ajedrez, Comité argentino pro hogar huérfanos belgas.

Quinto grupo — Victoria de Solís a Entre Ríos: Asociación patriótica argentina, Asociación nacional vanguardias de la patria, Universidad libre Israel.

Sexto grupo — Rivadavia, de Paraná a Montevideo: Yacht Club Argentino, Yacht Club Río de la Plata, Buenos Aires Rowing Club Argentino, Club Náutico Buchardo, Club de regatas La Marina, Club de Regatas de Avellaneda, Club Mar del Plata, Tourin Club Argentino.

Séptimo grupo — Rivadavia, de Montevideo a Rodríguez Peña: Círculo de la Prensa, Asociación Ferroviaria Nacional, Aero Club Argentino, Club social de médicos, Comisión pro homenaje, Club de Flores, Centro correntino General San Martín, Centro Entrerriano, Comisión de homenaje y monumento a los héroes de 1806 y 1807.

Octavo grupo—Rivadavia, de Rodríguez Peña a Callao: Sociedad de ex alumnos del colegio San José, Círculo Belgrano, Asociación patriótica de Belgrano, Círculo de obreros de Balvanera, Sociedad de S. M. del F. C. C. Argentino, Sociedad colombófila Nicolás Avellaneda, Sociedad colombófila La Sud América.

Noveno grupo—Alrededor del monumento a los Dos Congresos: personal de suboficiales, maestranza y tropa del ejército y armada de la nación.

Décimo grupo — Frente al Congreso el cuerpo de bomberos Voluntarios de la Boca. Los comités del partido Unión Cívica Radical (sección sur) formarán sobre Entre Ríos de Victoria al sur; los mismos (sección norte) sobre Callao; los mismos (sección oeste) por Rivadavia.

El abrazo de San Martín y O'Higgins, después de la batalla de Maipú

En la legación de Chile—

Con motivo del aniversario nacional, el ministro de Chile y señora de Figueroa Larrain recibirán al cuerpo diplomático y a sus relaciones sociales, el miércoles 18 del presente de cinco a siete de la tarde.

La llegada a Mendoza — Manifestaciones del embajador—

MENDOZA, septiembre 17. — La embajada fue recibida en Mendoza entusiastamente. Cerca de mil personas esperaban la llegada del convoy. Haciase presentes, alegrando el ambiente, las bandas de música, las que ejecutaron los himnos chileno y argentino al arribo de la embajada, reinando un entusiasmo indescriptible.

El señor Bulnes nos ha manifestado el placer extraordinario que siente al regresar al país, del que conserva gratísimos recuerdos de su estadía anterior, particularmente de su amigo el doctor Yrigoyen.

Aceptó la misión en el concepto expresado por el presidente Sanfuentes, de estrechar más intensamente la fraternidad, y que cree que las relaciones se harán cada vez más estrechas, pues Chile siente deseos de convertir prácticamente los anhelos anteriores.

Hizo lo posible por atravesar la cordillera, desestimando las insinuaciones presidenciales de regresar a Santiago.

Habló también con el señor Guillermo Pereyra, ex canciller que recibió a la embajada Pueyrredón. Me dijo que había experimentado gran placer en corresponder a la visita de

Elecciones Municipales

6 Octubre de 1918

CANDIDATOS

a concejales de la U. C. R.

Saturnino J. García Anido
Eduardo M. Tomaszewsky
Rómulo B. Trucco
Leopoldo Bard
Guillermo Sullivan
Santiago Rocco
Manuel Manrique
Florencio Lezica Alvear
Aristides Saccone
Eduardo Maggio
José A. Tagliabue
Juan F. Poggi
Antonio Inchausti
Pablo M. Barlare
Matías Gil
Nicolás Seléa
Mario Giménez
José A. Amuchástegui
José Luis Alvarez
Luis A. Mela
Víctor Spota
Bernardo Costa
Ernesto Beascochea
José Raices
Lucio Ramos Otero
Amadeo E. Grandi
Carlos A. Varangot
Roberto N. Ortiz
Pedro Imaz
Angel Vallati

abril y que aprecia enormemente su designación.

Concurso de tiro—

Por no haber llegado la embajada chilena, se ha suspendido el concurso de tiro que hoy debía realizarse en el stand de Palermo.

El certamen se realizará mañana, probablemente, a las 3 p. m.

Informaciones diversas—

En el acto de inaugurarse el monumento hablará también contestando al intendente municipal, el presidente del Comité Argentino Pro homenaje a O'Higgins, señor Julio A. Quesada, quién ofrecerá al embajador en ese momento, una medalla de oro.

—El Círculo de la Prensa ha invitado especialmente para la recepción de mañana, a las 5 1|2 p. m., al presidente del comité argentino señor Quesada, y lo mismo se ha hecho con el embajador y ministro de Chile.

—La bandera militar de Chile que la junta dona a la escuela militar de Santiago, será entregada por el doctor César Vialc, vicepresidente 1.o de dicha junta, en el acto de inaugurarse el monumento. La bandera la recibirá la señora Carmela Correa de Bulnes.

—El comité paraguayo de solidaridad americana, que preside el coronel Manuel J. Duarte, ex oficial de la marina argentina, que fué ayudante del almirante Barilari, ha hecho saber hoy al comité argentino que se adhiere a los festejos.

Con ésta son 75 las instituciones adheridas a la junta.

Telegrama de la delegación municipal

Intendente Municipalidad de Santiago, al pisar tierra argentina saludan afectuosamente al señor intendente municipalidad de Buenos Aires.

Tiro Federal Argentino

EL CONCURSO DE MAÑANA

En el stand de Palermo se realizará mañana el concurso general y campeonato militar que el Tiro Federal Argentino ha organizado, adhiriéndose en esta forma a los festejos que en homenaje a O'Higgins, se deben efectuar en estos días.

La embajada chilena, que arribará hoy a esta capital, asistirá al importante concurso que nos ocupa. A fin de dar mayor realce a la fiesta, la comisión directiva del Tiro Federal Argentino ha invitado a todos sus socios a concurrir al stand de Palermo, con objeto de brindar una cordial bienvenida a los ilustres huéspedes.

El campeonato de referencia, se desarrollará en las condiciones siguientes:

Blanco, de cabeza, a zonas; distancia, 350 metros; arma, mauser argentino 1891; posición, las tres reglamentarias (pie, rodilla a tierra y cuerpo a tierra); series: una de 15 tiros para cada tirador, debiendo disparar 5 en cada posición; clasificación, por la suma de los puntos de los seis tiradores de cada equipo.

Premios: 1.o, copa de plata, donada por "La Razón", para el equipo

Ayudantes de la embajada—

Por los ministerios de guerra y marina se ha dispuesto que los cargos de ayudantes de los miembros de la embajada, sean desempeñados por los siguientes jefes y oficiales:

Capitán de navío José Moneta y coronel Agustín P. Justo, ayudantes del embajador senador Gonzalo Bulnes Pintos; teniente coronel Enrique Pilotto, ayudante del jefe de la delegación militar general José M. Bari; capitán de fragata Arturo B. Nieva, ayudante del jefe de la delegación naval contraalmirante Salustio Váldez; capitanes Carlos A. Gómez y Patricio Sorondo, ayudantes del general Uriburu; teniente de navío Martín Arana, ayudante del contraalmirante Vicente Montes; teniente de navío Julio O. Dacharry, ayudante del capitán de navío Carlos Plaza; teniente de navío Heraclio Fraga, ayudante del capitán de navío Carlos Ward; mayor Francisco Fasola Castaño, ayudante del coronel Navarrete; mayor Camilo Idoate, ayudante del coronel Bennett; teniente de fragata Francisco Lajeus, ayudante del capitán de fragata Olegario Reyes; capitán José M. Lastra, acompañante de los capitanes Aníbal Agüero y Enrique Caballero; capitán Carlos von der Becke, oficial de alojamiento.

El programa oficial—

El programa oficial de festejos ha quedado definitivamente, la composición de la embajada chilena es la siguiente:

Embajador, Gonzalo Bulnes; su esposa doña Carmela Correa y su hija Carmela; senador Augusto Bruna y su esposa doña Noemí Sampaio, que se encuentran ya en Buenos Aires y se agregarán a la embajada; ex canciller diputado don Guillermo Pereira y su esposa doña Isabel Irarrázabal; diputado don Ladislao Errázuriz Lazcano y su esposa doña Blanca Pereira; ex ministro de justicia e instrucción pública diputado don Arturo Alemparte Quiroga y su esposa doña Elena Pollhamer; don Juan Enrique Concha Subercasseaux y su esposa doña Josefina Subercasseaux; don Francisco Bulnes y su esposa doña Blanca Sanfuentes, hijos del embajador y del presidente de la república, respectivamente; vicario general del ejército, monseñor Rafael Edwards; comandante general de armas de Santiago y consejero de estado, general de división don José María Bari; director del territorio marítimo, almirante don Salustiano Valdés Cortés; director de maestranzas y fábricas del ejército, coronel Juan Pablo Bennett; director de la academia de guerra, coronel Mariano Navarrete; capitanes de navío Olegario Reyes del Río, Carlos Plaza y Carlos Ward; capitán de fragata Olegario Reyes y capitán de infantería Enrique Caballero.

La secretaría de la embajada será desempeñada por el señor Francisco Bulnes, hijo del embajador.

Los miembros de la delegación Molinari, a su llegada a la estación Mendoza

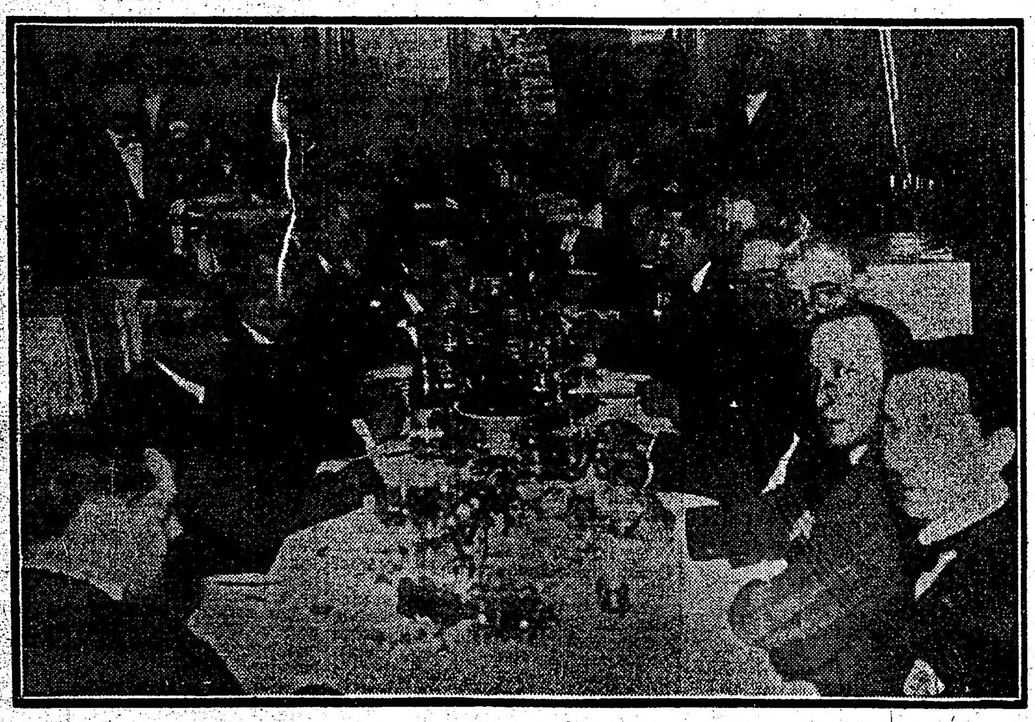

Banquete con que fué obsequiada la delegación Molinari, por las autoridades y sociedad mendocina

$ 38, 58 y 68

O SEA LA MITAD DE LO QUE VALE EN OTRAS PARTES, PAGARA Vd. POR UN RIQUISIMO TRAJE SOBRE MEDIDA CON CASIMIRES **NACIONALES** DE PURA LANA

SANCHEZ Y CIA.

CALLAO Y CORRIENTES

vencedor, y 300 $ para los tiradores; 2.o, medalla de plata donada por el Comité Argentino Pro homenaje a O'Higgins, y 120 $ m|n. para los tiradores; 3.o, medalla de plata donada ídem ídem, y 80 $ m|n. para los tiradores.

Los equipos del ejército y de la armada deberán concurrir a las 7.30 a. m. a fin de rubricar y sortear los blancos.

El aumento de tarifas

JUICIOS LIJEROS

"La Nación" inserta en lugar preferente, como no podía menos de suceder tratándose de una censura al actual gobierno, un telegrama de Londres, según el cual "The Observer", refiriéndose al rechazo del aumento de tarifas que las empresas ferroviarias se proponían llevar a cabo, califica de agresión la política seguida por el poder ejecutivo, y aconseja a los capitalistas ingleses invertir sus dineros, de preferencia en otros países de Sud América, tales como el Perú y el Brasil.

No es que nos llamen mayormente la atención publicaciones de esta índole, que no dejan de producirse toda vez que por una u otra causa los poderes públicos no consienten en lo que solicitan las empresas, por exagerado y extravagante que sea el pedido; pero en el caso ocurrente, esas manifestaciones son tan injustificadas y fuera de propósito, que conviene no dejarlas pasar en silencio.

Por cierto que este gobierno, apartándose [illegible]mente de la política seguida por los anteriores, reivindica para sí el honor de encauzar la marcha de las empresas ferroviarias, dentro de las normas precisas que fijan las leyes que las rigen, honesta y lealmente interpretadas, que excluyen, por parte del gobierno, el renunciamiento de facultades que son propias y exclusivas del estado, y que, puestas en mano de las empresas, las transformaría en árbitros de los destinos del país, con mengua de su soberanía, ya que las habilitaría para imponer el régimen social y económico que mejor cuadre a sus conveniencias. Y ya se sabe todo lo que ello importa cuando se conoce toda la fuerza con que actúan ciertos intereses privados, regionales, o los de los mismos países de los cuales son originarios los capitales.

Pero de ahí a calificar de agresiva su política hay un gran paso. Ningún gobierno más consciente que el actual de los respetos y consideraciones que se debe a todos aquellos que directa o indirectamente han contribuído al desarrollo del país. Sólo así se explican las que ha tenido con el capital ferroviario, al propiciar la aclaración de la ley 5315, en lo que se refiere a los impuestos, al permitir la solución tranquila de los conflictos con sus obreros y empleados, sin violentarlos, como hubiera podido hacerlo exigiéndoles el cumplimiento extricto de sus obligaciones; al consentir una reducción de los servicios ferroviarios con evidente perjuicio para el público, a fin de que pudieran reducir sus gastos de explotación, y finalmente al autorizar un aumento del 22 o|o de sus tarifas, imponiendo así un mayor gravamen a la producción, a fin de mejorar la situación que les creaba los acontecimientos que son del dominio público y que en rigor el gobierno no tiene por qué tomar en consideración fuera del mayor gasto ocasionado por las reglamentaciones del trabajo.

Y que el gobierno esté en su derecho al no tomar en consideración esas circunstancias excepcionales, que temporariamente disminuyen las utilidades de la empresa, tales como las reducciones de tráfico, o los aumentos ocasionales de gastos; es indiscutible, desde que las leyes de concesión sólo pueden tener en cuenta condiciones normales de explotación que presuponen en las zonas servidas, condiciones económicas determinadas. Los intereses de éstas y de las empresas, deben, pues, ser solidarios, y justo es que si los primeros sufren como consecuencia de la guerra, igual suerte corran las segundas, las que no pueden pretender se les cree una situación privilegiada que sería tanto más injustificada, si se considera que una de las principales causas que motivó el aumento de los gastos de explotación, radica precisamente en la acción desarrollada por los gobiernos de los países de los cuales son originarios los capitales ferroviarios, desde que a ellos les hubiera sido fácil proveer a las empresas del combustible necesario, con lo cual los gastos de explotación se hubieran mantenido muy próximos de los normales. Y lo que acabamos de decir es tan evidente, que para convencerse de ello, basta considerar la situación que las mismas circunstancias han creado a aquellas concesiones de servicio público que por su naturaleza han podido ser acordadas en base a tarifas fijas, y sobre las cuales pesa todo el mayor gasto de explotación.

Y bien: si dentro de este orden de ideas, es decir, si se deján de lado esos mayores gastos excepcionales, fácil es convencerse de que las utilidades que pueden percibir las empresas con las tarifas vigentes pasan de los límites consentidos por las leyes de concesión, y que por lo tanto, a no mediar las consideraciones de equidad y de protección de que ha estado animado el poder ejecutivo, éste hubiera podido oponerse a ese aumento del 22 o|o, o por lo menos, a parte de él. Y hay más, para algunas empresas la tarificación actual, tomando en consideración los aumentos efectivos de los gastos, llevaría la utilidad a los límites fijados para la intervención de las tarifas, con sólo suponer un tráfico que en la actualidad es muy poco inferior al normal.

¿Cómo, pues, hubiera podido el poder ejecutivo consentir en un nuevo aumento de tarifas, sin faltar a sus más elementales deberes de protección a los intereses del país, aparte de que estos continuos cambios de tarificación, contrariando el principio de la estabilidad en los precios del transporte ferroviario, que es una de sus características esenciales, hacen insegura, si no imposible toda transacción?

Y si en el sentido que hemos indicado, la buena voluntad del gobierno es manifiesta, no lo es menos si se considera la situación en que se encuentra, el sistema tarifario vigente, criticable bajo muchos aspectos, tanto por la falta de armonía entre los precios de transporte y el valor de las mercaderías, como por las pérdidas de tráfico, que en detrimento de los mismos intereses de las empresas, provocan las elevadas tarifas, y en especial en los recorridos cortos, para los cuales el acarreo, el arreo u otros medios de transporte con carretas substituyen al transporte ferroviario.

Las tarifas han podido, pues, ser también objetadas por su falta de justicia y regularidad, y su vigencia ha sido autorizada aunque, con carácter provisional. Ha sido precisamente en mérito a esa buena voluntad que en todo momento se ha tenido para con esas importantes entidades industriales, y que tan sólo no reconocen aquello que no tienen otro propósito que el de detractar al actual gobierno.

Es que por duro que sea el decirlo, a favorecer, esta atmósfera que en resumidas cuentas podría resultar perjudicial para el país, contribuyen los intereses, aspiraciones o tendencias políticas de ciertos hombres, que ligados a las empresas, no trepidan en posponer los intereses del país, a los suyos propios.

Es así como hay ferrocarriles que hoy achacan su mala situación financiera a la acción que desenvuelve el actual gobierno, olvidando que el origen de la empresa, fué una especulación desenfrenada de tierras, que indiscutiblemente enriqueció a los iniciadores del negocio pero creó a los accionistas la grave situación por la cual atraviesan, la que no hallará su remedio sino en los acrecentamientos de producción que puedan proporcionarles el continuo progreso del país.

Conscientes de la justicia con que son tratados, los capitales que vienen al país, no nos asustarán las amenazas del "Observer" y a guen seguro, mientras sigan concurriendo los demás factores que requiere el desenvolvimiento del país, los primeros nos llegarán ampliamente y a medida de nuestras necesidades.

Es en la energía con que el gobierno proteje y tutela todos los intereses del país, dentro del mayor respeto de las leyes, que los capitales pueden obtener la seguridad de un tratamiento equitativo y de defensa de los derechos que pueden haberle sido acordados.

Doctor Horacio Martínez

SU REGRESO A CORDOBA

Después de varios días de permanencia en esta capital regresa hoy a Córdoba en compañía del diputado nacional doctor Enrique Martínez, el presidente del congreso agrícola a inaugurarse el 12 de octubre próximo en esa provincia, doctor Horacio Martínez. Su viaje ha respondido al propósito de gestionar una serie de medidas relacionadas con el mejor desarrollo y realización de ese importante certamen que viene mereciendo con el más halagüeño éxito el apoyo de los productores del país que concurrirán al mismo.

El doctor Martínez que ha trabajado intensamente en ese sentido ha solicitado de las empresas de los ferrocarriles Central Argentino, Central Córdoba y Buenos Aires al Pacífico la rebaja de los pasajes para los delegados así como de los fletes para los elementos de la exposición anexa que tiene también una franca acogida. Se le ha prometido responder a ese propósito con una resolución que se espera sea favorable para lo cual los representantes de las referidas empresas se pondrán de acuerdo a objeto de que la resolución a adoptarse sea conjunta y uniforme en el deseo de satisfacer ese justo pedido.

Disertación sin objeto

Ya hemos dicho en otra ocasión que con motivo del proyecto de impuesto a la renta ha surgido en el país, como por generación espontánea, un incalculable número de financistas. A estos talentos de última hora no les falta nunca el local de una institución complaciente para exponer sus opiniones. Desde luego, estas opiniones, en la mayoría de los casos, no sirven para ilustrar al público, sino para poner de manifiesto la poca capacidad de los disertadores. "Disertar", tal como lo hacen estos hacendistas, tiene un expresivo equivalente popular que no es necesario transcribir porque está en la mente de todos.

En una de las complacientes instituciones aludidas ha hablado anoche un ex personaje del "régimen", que se distinguió precisamente por su poco loable actuación en la cartera de hacienda. No se trata, pues, de un financista improvisado, sino de un financista frustrado. La disertación fué lata, pues el conferencista quiso dar a conocer a su auditorio toda la extensión de sus conocimientos.

El disertante en su amplia exposición, no hizo otra cosa que reproducir todo lo que sobre el impuesto a la renta ya se ha repetido hasta el cansancio. Entró en detalles nimios, que no merecen la pena de una refutación. A pesar de todos sus esfuerzos, no consiguió demostrar la tesis que se propuso. Por el contrario, se vió obligado a reconocer la oportunidad del proyecto.

Es justamente esto lo que nos ha llamado la atención. ¿Cuál ha sido el objeto de la conferencia? ¿Atacar al gobierno? No, puesto que se reconoce la conveniencia del impuesto. ¿Ilustrar al público? Tampoco, porque, gracias a la propaganda periodística, el público está bien enterado. ¿Entonces?...

Fácil es conocer que ha querido el disertante adherirse a los opositores sistemáticos. Lo malo es que estas gentes, a fuerza de no saber hacer nada, ni siquiera saben ser opositores.

Independencia de Costa Rica

EN EL ATENEO HISPANO AMERICANO

En el salón de fiestas del Ateneo Hispano-Americano, Avenida de Mayo 1120, se realizará la recepción que la institución había ofrecido en celebración del 97 aniversario de la independencia de Costa Rica y que el sábado tuviera que suspenderse a causa del mal tiempo.

El acto tendrá lugar el jueves próximo, a las 9 de la noche.

ESCUELAS PRIMARIAS

EL HORARIO ESCOLAR

El Consejo Nacional de Educación ha resuelto aprobar la iniciativa de la inspección técnica de las escuelas primarias de la capital, imponiendo la continuación del horario vigente hasta finalizar el curso, cambiando únicamente la hora de entrada de los alumnos de ambos turnos.

Desde el día 23 del corriente, las clases del turno de la mañana comenzarán a las 8 y terminarán a las 11.20 y las del turno de la tarde se dictarán de 1.10 a 4.30, quedando un intervalo entre ambas secciones de una hora y cincuenta minutos.

Hemos manifestado anteriormente las ventajas que para la escuela primaria presenta el nuevo horario, con la diminución de las clases que obligará al personal a dictar una enseñanza más sustanciosa y desprovista de detalles que no reportan beneficio alguno al progreso de los alumnos.

Liceo Nacional de Señoritas

DEMOSTRACION AL SEÑOR LEOPOLDO HERRERA

Las alumnas del Liceo Nacional de Señoritas han organizado un homenaje en honor del distinguido y prestigioso educacionista señor Leopoldo Herrera, ex rector recientemente jubilado, del aludido establecimiento educacional.

El acto consiste en un te que será servido el jueves próximo, a las 4 de la tarde, en uno de los salones del Liceo.

Firman la invitación las señoritas: Mercedes de Madrid, Delia Echenique Aguirre, Rita Silvano, Susana Eguía Seguí, Ravenna Cahané, Silvia Pavlowsky, Julia Olano, Teodelina Coneh, Angela Schroeder, Nélida Martín, Margarita Argúas, Elena Benedetti, María Esther Lartigue, Sara Haydée Lalanne, María Rosa Araya y Raquel Cotik.

Las alumnas que deseen entradas pueden solicitarlas en la casa de la señorita Ravenna Cahané, Rivadavia núm. 1260.

La reunión, a la que han prometido asistir numerosas discípulas y ex discípulas del instituto, alcanzará sin duda lucidas proporciones, dadas las justas simpatías con que cuenta el agasajado.

EL USO DE TAXIMETROS

UNA NOTA DEL INTENDENTE MUNICIPAL

El intendente municipal ha pasado a consideración del honorable concejo deliberante la siguiente nota, relacionada con el uso de aparatos taxímetros:

"Buenos Aires, septiembre 12 de 1918. — H. concejo: Con fecha 30 de marzo de 1917 esta intendencia se dirigió a V. H. solicitandoos la reforma de la ordenanza que establece los concursos de aparatos taxímetros, facultando al D. E. para autorizar al D. E. el uso de aquéllos que a juicio de las oficinas técnicas resultasen aptos para los fines a que se destinan.

Al solicitaros queráis prestar a este asunto preferente atención y encareceros le acordéis vuestra sanción por los múltiples inconvenientes que ofrece la subsistencia de aquella disposición, como fué dictada en su origen, me permito confirmar en todas sus partes las opiniones vertidas, manteniendo las mismas ideas sustentadas en aquella oportunidad.— Dios guarde a V. H. — (Firmado): Dr. Llambías. — H. Leys".

LA SESION DE HOY

Están citadas para celebrar hoy sesión ambas cámaras.

El senado tiene a la orden del día el despacho de la comisión de obras públicas, concediendo a los señores Menéndez y De Bary el derecho de construir y explotar un muelle y los galpones necesarios en Comodoro Rivadavia y el proveniente de la comisión de hacienda en el proyecto de ley en revisión del ex diputado Demarchi, autorizando a la comisión nacional de casas baratas para vender los sobrantes de los terrenos. Si la comisión de acuerdos se reune en número, firmará el despacho aprobatorio de los ascensos militares últimamente propuestos por el P. E. Este asunto deberá tratarse en sesión secreta.

En cuanto a la cámara de diputados, después de votar el despacho referente al arrendamiento del teatro Colón, pasará a ocuparse del dictamen de la comisión de investigación judicial proponiendo el juicio político para el juez letrado del Chubut, de acuerdo a la moción de preferencia sancionada en la sesión de ayer.

La industria del quebracho

PERSPECTIVAS FAVORABLES

A fines del corriente mes es esperado procedente de Nueva York el señor R. Baldwin, presidente de la compañía de tierras y maderas La Forestal. Su viaje obedece al propósito ya casi terminado, de renovar el convenio entre las fábricas productoras de tanino por un nuevo período, es decir, por los años 1919, 1920 y 1921.

Las ventajas que reportaría este nuevo arreglo tendría su inmediato beneficio en las regiones de esta importante [illegible], pues se activarían [illegible] ocupación a numerosos obreros.

El gobierno americano y el inglés, principales consumidores del producto, han dado su visto bueno a esta operación, y como decimos, la llegada de Mr. Baldwin es al sólo efecto de firmar el arreglo ya aceptado por las fábricas similares.

La desvalorización del extracto de quebracho que amenazaba llegar a un límite desastroso, tendrá con este arreglo un repunte en sus precios, compensando en algo las ingentes sumas invertidas en los diversos establecimientos del país.

Buenos Aires Setiembre 16 de 1918

A los huéspedes chilenos

La Soc. An. Thompson Muebles Ltda. en la imposibilidad de hacerlo en modo directo cumple en esta forma el grato deber de saludar a las distinguidas familias de la sociedad de Chile, al tiempo que se complace en invitarles a recorrer sus vastos salones, a mero título de inspección, en la seguridad de que aparte del honroso significado de esas visitas, le será dado ofrecerles una demostración de su poderío comercial, capaz de estrechar aún más sus estimables relaciones con el gran mundo de la nación hermana.

La Dirección

833-Florida-833

El "Día del Estudiante"

FESTIVAL EN EL TEATRO ARGENTINO

Patrocinado por los centros Mariano Moreno y Centro de Estudiantes de Comercio, se realizará el día 21 del actual a las 2 p. m. un interesante festival en el teatro Argentino.

El selecto programa preparado y el crecido número de estudiantes y familias que han prometido congregarse en esta reunión, aseguran el éxito de la misma.

Diversos preparativos — Farándula estudiantil—

A medida que se aproxima la fecha en que se celebra el "Día del estudiante", se activan los preparativos para la realización de los diversos festejos que se organizan.

Sin duda alguna, uno de los más interesantes, lo será la farándula a verificarse en la noche del día 20, para la que reina un gran entusiasmo entre los estudiantes, muchos de los cuales aprontan carros alegóricos y cuadros cómicos. De ella, debemos esperar que no tendremos que lamentar la nota triste que tuviéramos que advertir en la última realizada, cuyo recuerdo no hace honor a sus componentes.

La comisión directiva del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, ha designado a los estudiantes cuya nómina damos a continuación para que se constituyan en comisarios de columnas durante el desfile anunciado:

A. Guillermo Podestá, Nosif Tomás, Camilo Diante, Juan L. Gatti, Bernardo R. Schiffrin, Ladislao Buljevich, Esteban Roberto Del Vecchio, Alberto Cildoz, Antonio Di Bártolo, Manuel Zapico, Héctor Carelli, Eduardo M. Fernández Rey, y comisario general el señor Héctor L. Carelli.

Centro Estudiantes de Odontología—

Este centro, con motivo de la fiesta que nos ocupa, prepara una excursión a las islas del delta. El viaje se realizará el domingo próximo y los interesados pueden retirar sus tarjetas el miércoles o el viernes de 5 a 6 p. m.

Suspensión de un juez de paz en la Pampa

En el ministerio de justicia se ha recibido hoy una comunicación telegráfica del gobernador interino de la Pampa, señor Argañaraz, dando cuenta de haber suspendido de su cargo de juez de paz de Santa Isabel, a Pedro Nicola Montiel, por irregularidades graves comprobadas en el desempeño de sus funciones. Al mismo tiempo comunica haber puesto en posesión del juzgado, para evitar los inconvenientes de la acefalía, solicitando su confirmación, al señor Máximo Montiel, que aunque del mismo apellido que el juez suspendido, no tiene con éste ningún parentesco.

Por otra parte en el ministerio del interior se ha recibido hoy con motivo de la suspensión del juez Montiel un extenso telegrama suscrito por crecido número de pobladores de Santa Isabel, solicitando se efectúe una amplia investigación por entender que el aludido juez viene de largo tiempo procediendo en forma irregular en el desempeño de sus funciones, ocasionando con ello gravísimos perjuicios a esa población.

La huelga en Correos y Telégrafos

ESTADO DE LOS SERVICIOS

GESTIONES EN FAVOR DE LOS HUELGUISTAS

OTRAS INFORMACIONES

Durante la semana en curso, según informes del director interino de correos y telégrafos, quedarán normalizados los servicios postales en la capital y en el interior.

Mientras tanto, fracasada la huelga, la Federación de obreros y empleados del Estado trata de obtener del presidente de la república una audiencia, para solicitarle la admisión de los huelguistas.

Despacho de correspondencia—

Se efectúan con toda regularidad los servicios de despacho de correspondencia para el interior y exterior de acuerdo con los horarios anunciados.

A los pueblecitos urbanos se envía correspondencia dos veces por día.

La correspondencia siempre es repartida normalmente.

Las cartas certificadas traídas por los vapores "León XIII", "Roberts", "Highland Loch", "Crotton" y "La Rosarina", llegados en la primera quincena del corriente mes, han sido distribuídas.

Los impresos han comenzado a repartirse en el radio central ayer, y hoy se continuará su distribución en las sucursales.

En el interior—

A los distritos de que informábamos ayer, y que han conseguido normalizar sus servicios, hay que añadir todas las dependencias situadas en la línea del Central Argentino, en la de Rosario (vías Pergamino y San Nicolás), Batavia (F. C. P.), San Jenaro (F. C. C. C.) y San Rafael (F. C. P.)

Servicios telegráficos—

En las últimas 24 horas se ha conseguido ampliar el radio de las comunicaciones, en la siguiente forma:

Se aceptan despachos condicionales para la provincia de Buenos Aires, Neuquén, La Pampa y Río Negro, hasta Cholila, Santa Fe, Rosario, Gualeguay, Gualeguaychú, C. del Uruguay, Concordia, San Luis, Villa Mercedes, Córdoba, sur de esta provincia, Río Gallegos.

Falsedad de unas denuncias—

Pongamos en duda ayer la veracidad de las denuncias hechas por el comité de huelga respecto a sacos de correspondencia abandonados.

Según informes de la dirección, tal denuncia carece de la gravedad con que quisieron revestirla los mantenedores de la huelga.

Es cierto que hay algunos sacos no ocultos, sino a la vista, pero solo contienen impresos, revistas y folletos, que no ha sido posible distribuir, debido al exceso de correspondencia atrasada por el movimiento huelguista.

La dirección creyó más prudente dar preferencia en el despacho a las cartas, certificados y encomiendas del interior y exterior.

En cuanto a la afirmación de que hay certificados y cartas de Europa y Norte América sin repartir, es completamente falsa.

Devolución de uniformes—

La dirección de correos y telégrafos ha dado un plazo de 24 horas a los huelguistas para que devuelvan los uniformes, chapas y carteras que tengan en su poder. La retención indebida de aquel material, después de ese plazo, será denunciada a la policía de la capital, considerándola como una defraudación al Estado.

Nuevo horario—

Una vez normalizados los servicios la dirección de correos y telégrafos proyecta aumentar el horario de trabajo al personal subalterno que goza de las ventajas del sueldo mínimo, poniéndolo en igualdad de condiciones que el demás personal de las diferentes reparticiones de la nación.

Por lo tanto, aquellos empleados, que trabajaban seis horas diarias, en lo sucesivo trabajarán ocho, con lo que se beneficiarán las tareas de la repartición.

El reemplazo de los huelguistas—

Continúan la dirección y sucursales reemplazando al personal en huelga, habiéndose llenado la mayor parte de las vacantes de valijeros, carteros, conductores de autos y carros y clasificadores.

La esquina de Corrientes y Reconquista, alrededor de la casa central, se ve invadida de numerosos solicitantes que acuden a ofrecerse para cubrir los puestos abandonados por los huelguistas.

El número de los reemplazados alcanza ya a una cifra elevada.

En Tres Arroyos—

TRES ARROYOS, septiembre 17. —El personal en huelga de la oficina de telégrafos y correos gestiona su reincorporación.

Espérase que la dirección general se pronunciará favorablemente, por tratarse de meritorios empleados.

El jefe interino, señor Gilardoni, atiende personalmente la oficina, habilitando horas para el despacho de la correspondencia y telegramas, evitando, con su correcto proceder, mayores perjuicios al público.

Información oficial—

Por la dirección de correos y telégrafos nos han sdo facilitados los siguientes datos sobre el estado general de los servicios de aquella repartición.

Se ha recibido y expedido correspondencia del y para el interior del país como en días ordinarios.

En la capital se efectuaron tres repartos: uno en general, en todo el radio y dos parciales en el radio central.

Se intercambió correspondencia con todas las sucursales de la capital.

Líneas telegráficas—

Hasta las 11.15 a. m., el estado de las líneas era el siguiente:

Bien las de toda la provincia de Buenos Aires, La Pampa, Neuquen, Río Negro y Chubut, las de la costa patagónica hasta Río Chico (Santa Cruz), Entre Ríos, por la costa del Paraná hasta La Paz, por la del Uruguay hasta Concordia, con todas las dependencias del centro y sur de aquella provincia; Santa Fe hasta San Javier, por vía Cayastá; hasta San Justo, vía Esperanza; hasta Huanqueros, vía San Cristóbal con parte de las dependencias del norte y todas las del centro y sur de la provincia de Santa Fe.

También funcionan normalmente todas las dependencias de la provincia de Córdoba, inclusive los del distrito de Río IV, con excepción de Deán Funes, Tulumba, Quilino y Totoralejos.

Las líneas de la provincia de San Luis y las de Mendoza, vía San Rafael, hasta Tupungato, están regularizadas. Espérase de un momento a otro poder conseguir comunicación con la capital, San Juan y Chile.

El telégrafo internacional Nacional Uruguayo funciona bien.

Contaduría y tráfico—

Los servicios a cargo de la contaduría y oficinas de giros, franqueo, cargo, contralor telegráfico, tesorería, tráfico central, estaciones y puerto se desarrollan normalmente.

Para atender la recolección de buzones en el radio central se realizaron 24 viajes.

cual las comunicaciones con distintos puntos del país se verifican en forma regular, teniendo en cuenta la situación reinante.

El reparto de correspondencia puede decirse que se hace con puntualidad, pues el jefe del cuarto distrito, señor Moreno, ha reemplazado con empleados nuevos a muchos huelguistas, y otros, en cambio, se han presentado a reanudar el servicio.

Respecto a la actitud de los huelguistas, es pacífica, aunque se nota de vez en cuando un tanto agitados los ánimos.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 100.000 pesos

8.397

CON $ 5000				
1420	26696			
CON $ 2000				
2227	18431			
CON $ 1000				
21703	25975	3681	29706	
CON $ 500				
6000	2039	27593	30139	10376
20448	4658	26733	34352	8569
CON $ 200				
9333	4787	4865	6906	6365
7146	5863	15833	5128	3568
22556	20033	1592	32317	23847
17595	4931	4604	17039	7158
21776	26945	2710	6800	
CON $ 100				
5060	24158	6420	36900	1840
16604	14293	8209	1487	28714
26001	21216	1045	3310	17466
5489	25357	6849	27285	29893
24732	16051	23197	6157	27757
8399	242954	1920	7320	23121
20604	22023	16460	7065	20949
3535	11489	13856	23052	16022
20160	16036	2146	9296	27601
28301	3065			

SOLICITADA

Buenos Aires, septiembre 15 de 1918.—Señor director del diario LA EPOCA.—Presente.

De nuestra consideración: Atendiendo a que un diario de la tarde, que ve la luz en esta capital, se ha apartado — en lo referente a sus relaciones con actores y empresas especialmente — de las orientaciones que deben inspirar su mejor conducta con respecto a aquéllos:

Que sobre no concurrir, de tal modo, a la obra de progreso moral y difusión de la cultura artística — única finalidad que en toda sociedad bien constituída da razón de ser a estas publicaciones — ha caído en procedimientos que lesionan con visible injusticia, respetables intereses individuales y colectivos, de orden moral y material, que han merecido unánime reprobación;

Los que suscriben, empresarios y actores, perjudicados por los procedimientos imputados más arriba al citado diario, mancomunados en un sano propósito de regeneración, han resuelto, en defensa de sus intereses y salvaguardia de sus legítimos derechos, dar por definitivamente rotas sus relaciones — de todo orden — con aquella publicación, en la inteligencia de que, al reaccionar así, con esta medida reclamada por elementales sentimientos de dignidad, dejamos constancia de nuestra más enérgica protesta contra los abusos de tal diario, desvirtuado en sus principios, a la vez que reiteramos las seguridades de nuestro respeto a las sanciones limpias de pureza de consejo y de verdad, que fueron en toda hora las características de la verdadera prensa argentina.

Saludan al señor director con toda consideración. — Florencio Parravicini; Roberto Casaux; Francisco Ducasse; Lombart y Cía.; Elías Alippi; Vittone y Pomar; Julio C. Traversa; Enrique Muiño; Humberto Cairo; Francisco Delgado.

MUEBLES
A. MASCAZZINI
C. PELLEGRINI 129
— Y —
B. MITRE 975
BUENOS AIRES

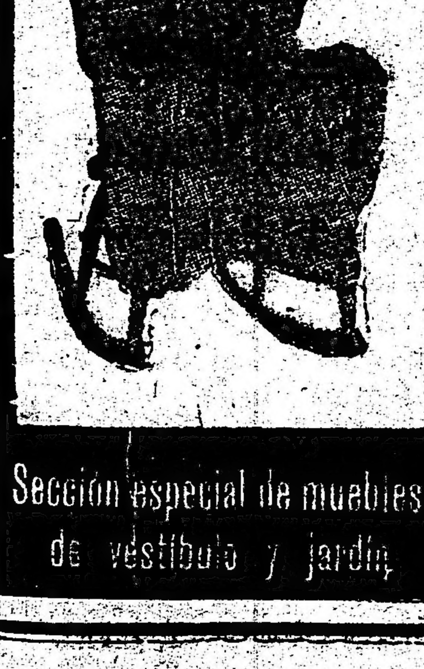

Sección especial de muebles de vestíbulo y jardín

LLEGO Y ESTA EN VENTA EL DELICIOSO
Y PURISIMO ACEITE DE OLIVAS
CONDAL
UNICO IMPORTADOR
Fernando Sanjurjo - ALSINA 1066

SITUACION MILITAR EN EL FRENTE OCCIDENTAL

MAPA DE LA REGION ENTRE CAMBRAI Y ST. GOBAIN

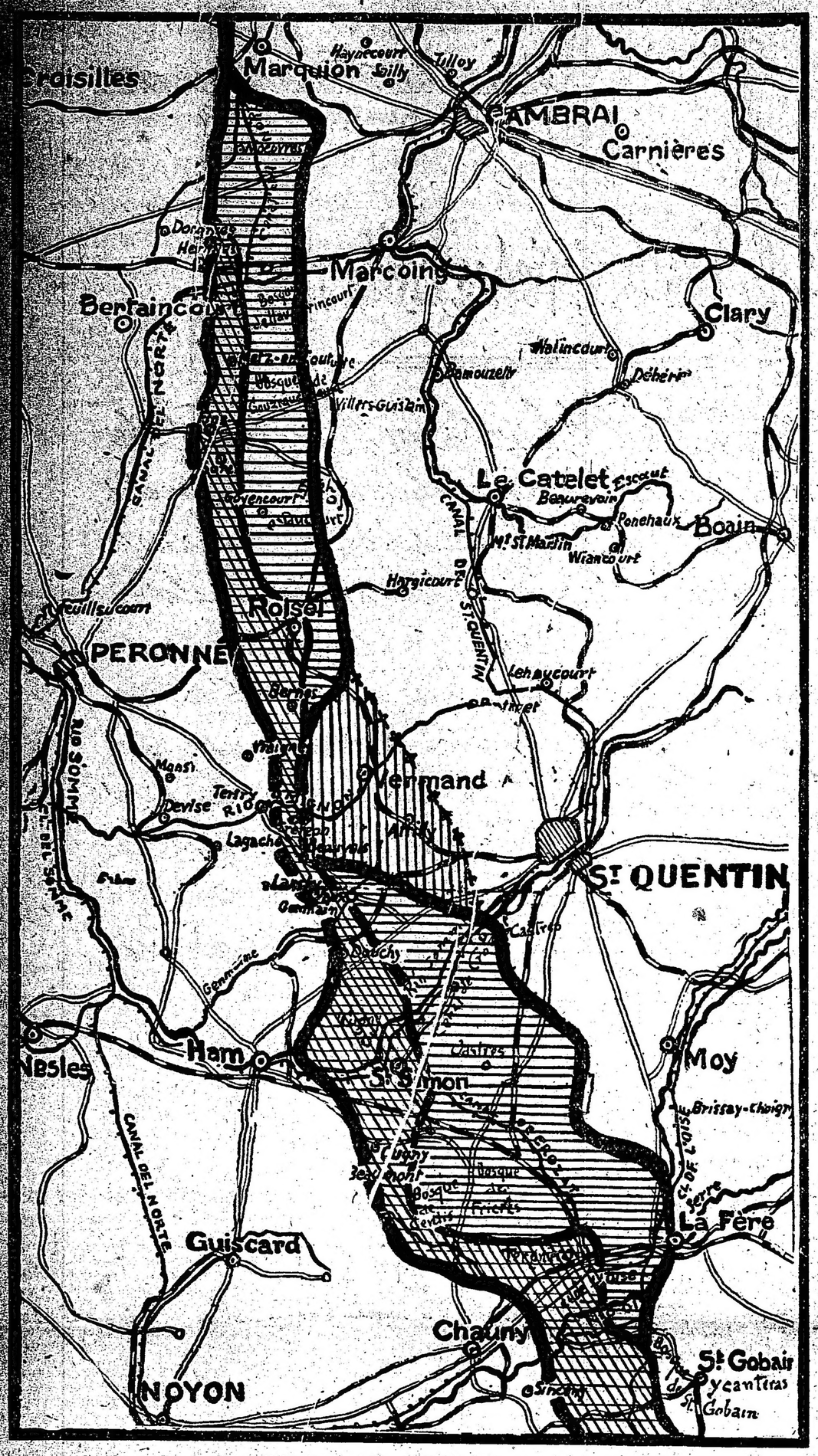

La zona de Vermaud, rayada verticalmente, es la que últimamente han ganado los aliados. Como se ve por esta situación actual de la línea, el progreso hacia St. Quentin se acentúa.

Hay noticias de que el mariscal Hindenburg discurre la manera de sostenerse en una línea de retaguardia, que procuraría hacer más resistente que la ya fragmentada línea de su nombre. Sin embargo, no puede dejar de comprender que las garantías de eficacia de las sucesivas líneas que trazará hacia la frontera, si es cierto que el imperio está resuelto a no ceder sino kilómetro a kilómetro, no dependerá tanto de la solidez constructiva de las defensas, cuando de la calidad de las tropas encargadas de oponerse al empuje franco-anglo-norteamericano, y del número de divisiones de reserva que puedan ser opuestas a los agresores.

Descuéntese la misma apetecible solidez aludida, porque, supuesta la prisa con que estas líneas van preparándose, nunca podrían superar a la calculada y robusta organización y consolidación de las líneas Wotan, Sigfried e Hindenburg, ya desastradas.

En estas condiciones, con las reservas amenguadas y de inferior calidad combativa, las probabilidades de victoria que Alemania alentaba en marzo se han trocado en zozobra por la suerte de sus armas en el porvenir.

Y hay buenas razones para que esa inquietud vaya trasformándose en desaliento, cuando el examen cotidiano de la campaña no deja la menor duda acerca del propósito de indeclinable hostigamiento, que revela el modo cómo el mariscal Foch conduce la ofensiva en desarrollo. La multiplicidad y simultaneidad de los golpes asestados a la defensiva alemana impide al estado mayor teutón detenerse a discurrir un plan de consolidación en líneas firmes para la invernada.

El ataque por Saint Mihiel, al mismo tiempo que demuestra la inseguridad de todos los sectores, prueba otros dos asertos de mayor trascendencia: la capacidad del comando aliado para llevar la presión al punto que en un momento dado responda mejor á sus miras estratégicas; y la eficacia superior de cualesquiera de las fuerzas, veteranas o bisoñas, con que el aludido comando cuenta abundantemente en la hora actual, para llevar al terreno la solución técnica del magno problema planteado en el setentrión de Francia y el rincón inferior del territorio belga.

Los hechos de la jornada precedente concurren a comprobar la impotencia de los divisionarios germanos para propugnar la presión de sus contendores. La línea aliada en Flandes ha sido avanzada por ambas márgenes del canal que comunica el sector de Ipres con los atrincheramientos alemanes de Comines. Los británicos se han consolidado en Sauchy-Cauchy y Oppy, antepuestos del sector de Cambrai. Plogsteert se halla casi en manos de los regimientos de Plummer.

Y mientras esto ocurre en el sector occidental de la gran línea, en el oriental, donde Pershing acaba de deshacer uno de los baluartes de la resistencia imperial, sus tropas, sostenidas por los coloniales franceses, prosiguen sus ganancias de terreno en Lachaussée; y llevan la alarma a toda la comarca, del Woevre, donde el comando germano se apercibe a cubrir con toda la posible oportunidad y eficacia la cuenca metalífera de Briey, ubicada al noroeste de Metz.

No hay duda que los cañones de esta formidable plaza cubrirán con su fuego esa región, necesarísima para el militarismo prusiano, a causa de los veneros de hierro, cuya pérdida significaría mengua considerable de materia prima para los elementos bélicos en que el imperio de los Hohenzollern cifra su primacía.

Uno de los síntomas relevantes del peligro en cuyas redes se siente ya presa la monarquía teutona consiste en cierta circunstancia muy típica, y que merece subrayarse. Mientras el kaiser procura alentar a los espíritus decaídos, sin conseguir del todo el saludable disimulo de su propia decepción: la prensa berlinesa, en vez del énfasis con que, en épocas anteriores, instigaba al ataque y a la penetración en el seno del territorio de los adversarios, discurre serenamente sobre la conveniencia del abandono del sector lorenés perdido. Los fundamentos de su tesis no son menos dignos de comentario: la cuña de Saint Mihiel—dice—no tiene valor defensivo, sino ofensivo; es así que nosotros hacemos guerra defensiva; ergo: debemos deshacernos de esa cuña y de todas las demás que anteriormente introdujimos en el frente aliado.

Como se ve, los polos de la órbita alemana han cambiado. Y esto pudiera significar una mudanza mayor en los conceptos políticos y militares de la casta dominante. Sin embargo, la hipótesis necesitaría una demostración muy positiva y tangible, para ser aceptada. A priori, Alemania es siempre idéntica a sí misma, a través de todas las alternativas impuestas a su orgullo por el rigor de la victoria aliada. Lo cual no deja de ser una virtud.

en circunstancias en que hurtaban una cantidad de bolsas vacías.

EN LA JEFATURA

Primeras disposiciones del Dr. Casás

El doctor José O. Casás se halla entregado de lleno a las delicadas funciones inherentes al puesto de confianza y responsabilidad que le ha sido confiado por el poder ejecutivo.

Tan pronto como tomó posesión del cargo, el doctor Casás citó a su despacho a los jefes superiores de la repartición, con cada uno de los cuales conversó por separado extensamente sobre diversos asuntos relativos a las funciones que desempeñan esos empleados.

Como resultado de esas conferencias, en las cuales el nuevo jefe de policía demostró conocimiento perfecdel mecanismo policial, se produjo la renuncia del comisario de órdenes, señor Francisco Madero, aceptada con fecha de ayer por el poder ejecutivo.

Entretanto se provea este puesto, el doctor Casás encargó de la comisaría de órdenes al inspector general señor Francisco Laguarda, jefe de la división de investigaciones, funcionario de larga y destacada actuación en la institución policial cuyos resortes domina.

Durante el día de ayer y la tarde de hoy, han desfilado numerosas personas de significación política y social por el despacho del doctor Casás, con el objeto de saludarlo y presentarle sus plácemes.

En Correos y Telégrafos

Apertura de una oficina telegráfica internacional—

La administración de telégrafos de Bolivia, ha hecho saber a la nuestra, para los fines del caso, que ha procedido a librar al servicio público la oficina telegráfica de Vinchacla, situada en la provincia de Norchichas, departamento de Potosí, distrito telegráfico "D".

Se ha participado a las dependencias del telégrafo nacional esta noticia, así como a las instituciones extrañas a la repartición pero que tienen, en el servicio, atingencia con el que presta ella.

Supresión de un servicio de transporte—

La dirección general del ramo ha resuelto suprimir por innecesario el servicio de transporte de la correspondencia entre Río Seco y San Bartolo (provincia de Córdoba), así como la partida de $ 67.50 m|n. mensual que se tenía asignada como importe de su ejecución. Dicha medida ha obedecido a que el gobierno de la provincia de Córdoba ha asignado una subvención al señor Abel Bustamante para el transporte entre Avellaneda y Candelaria, pasando por Río Seco y San Bartolo por la que el referido contratista se ha comprometido a conducir gratuitamente para la administración postal, la correspondencia que hubiere para aquellos puntos.

Creación de una dependencia—

Atendiendo a razones de mejor servicio y utilidad pública, la dirección general del ramo ha resuelto crear una estafeta en el paraje donde funcionaba la oficina postal Carmen del Sauce (provincia de Santa Fe), que fué trasladada, denominándose con el mismo nombre.

Para regentearla en carácter adhonorem ha sido designado el ex empleado de la administración, don Agustín Pío Leguizamón, actualmente comerciante de la localidad. Dicha persona se ha comprometido a efectuar gratuitamente el servicio de transporte de la correspondencia entre aquel punto y Acebal. La nueva oficina dependerá del 4o. distrito, directamente.

Exoneración—

Por déficit, perfectamente comprobado, ha sido exonerado de su puesto, el jefe de la oficina de correos y telégrafos de Río Segundo (provincia de Córdoba), don Benicio Figueroa.

ESTADO DEL TIEMPO

Reina tiempo bueno a seminublado en Bs. Aires y en las regiones del centro y sud. De las demás partes no se han recibido avisos telegráficos.

Cayeron lluvias ligeras aisladas en el este de Bs. Aires y en Chubut.

Prevalecen vientos suaves principalmente del oeste.

La temperatura ha subido varios grados. En Bs. Aires permanece algo bajo la normal mientras que en Río Negro y Neuquen está superior a la misma.

La presión atmosférica está bajando lentamente.

Buenos Aires: Ayacucho 2, Del Carril 1, Espora 1, Fauzón 1, Lamarca 8, Las Armas 1, Lobería 2, Mar del Plata 1, Ramos Otero 1, Vela 2, Vivoratá 2.

Exportación de carnes

El frigorífico Swift ha cargado en el vapor "Mánchester City", despachado a órdenes, 15.422 cuartos de vacunos congelados y 11.025 reses de carnero.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Proyectos de ley — Moción de preferencia

Publicaciones injuriosas — El decoro de la cámara afectado

DENUNCIA DEL SEÑOR DEL VALLE

Privilegios y fueros parlamentarios

Se aprueba el despacho de la comisión de negocios constitucionales

Destino del proyecto de ley del P. E. sobre expropiación de buques de ultramar

Arrendamiento del teatro Colón

Informe del señor Araya por la mayoría de la comisión investigadora

EL DEBATE SE GENERALIZA

No puede votarse por falta de "quorum"

Entre los asuntos llegados a la cámara de diputados de los que se dió cuenta en la sesión de ayer, figuraban los siguientes proyectos de ley, que sus autores fundaban por escrito:

Del señor Carlos J. Rodríguez y otros autorizando al poder ejecutivo a continuar por administración la construcción del dique sobre el río Tercero, conforme a la ley 8516. (Obras públicas).

—De los señores Marcó y Melo autorizando al poder ejecutivo para la prolongación de las líneas del ferrocarril del Estado, desde Santa Fe hasta esta capital para hacerla cabeza de sus líneas. (Obras públicas).

—Del señor Jaramillo autorizando también al poder ejecutivo para contratar, dentro de las condiciones establecidas por la ley de obras públicas, la construcción del dique de Anzulón y obras de riego de Villa Unión, Villa Castelli y Vinchina. (Obras públicas).

Moción de preferencia—

Mociona entonces el señor Bravo para que la cámara fije la sesión del viernes para ocuparse con preferencia a todo otro asunto, del despacho de la comisión de investigación judicial proponiendo la formación del juicio político al juez letrado del Chubut.

Dice a su vez el

Sr. Ferraroti. — Haría indicación de que se fijara la sesión de mañana, porque de los términos en que está concebido el despacho de investigación judicial se deduce que la situación del juez acusado es grave: existen en su contra cargos de tal magnitud que la cámara debe tomar inmediatamente una resolución; sea cual fuere, en defensa de la majestad de la justicia, tanto más cuanto que el juicio político de darle curso, es por sus trámites, largo y tal vez, molesto.

Creo que nunca se le ha presentado a la honorable cámara un asunto de esta índole con inculpaciones más serias y graves. Así que creo que la cámara debiera resolver rápidamente esa cuestión, y por eso hago indicación para que a tal efecto se fije la sesión más inmediata.

El señor Bravo acepta la modificación propuesta que la cámara apruebe, previa votación, después de aclararse que entraría a tratarse después del asunto del Colón.

Consideración de pensiones—

A moción del señor Escobar se resuelve señalar la sesión del lunes 23 del corriente o la subsiguiente para considerar todos los despachos de pensiones y jubilaciones expedidos por la comisión de peticiones y poderes.

La presidencia informó, a pedido del señor Bravo, que estos despachos aparecían en el último orden, con respecto a los demás despachos normales de comisión que no hayan tenido voto de preferencia de la cámara dentro del plan de trabajo establecido.

El decoro de la cámara, afectado—

Sr. del Valle. — Pido la palabra.

Voy a ocupar, señor presidente, la atención de la honorable cámara sobre un asunto que, aunque de índole personal, interesa antes que nada al decoro de esta cámara.

El diario "La Vanguardia", en su número del 15 del corriente, publica un suelto que se titula "Amenazas intolerables", y dice lo siguiente respecto de mi actitud en el último debate que tuvo lugar en la cámara:

"En la sesión de anteayer la cámara de diputados por 94 votos contra 1 ha afirmado sus derechos inalienables frente a la prepotencia de un poder ejecutivo que sistemáticamente desconoció la constitución y viola la ley. Los 61 diputados que votaron el despacho de la comisión de negocios constitucionales, se descomponen en la siguiente forma: 37 radicales, 22 conservadores y demócratas, y 5 socialistas. El único diputado que habló y votó en contra del despacho es el señor Deitor del Valle, director del órgano oficial, propiedad de cuatro ministros del poder ejecutivo y vocero del presidente Yrigoyen. La actitud de este mismo diputado fué realmente triste y vergonzosa, y ella queda registrada en los anales parlamentarios como un ludibrio para este diputado oficialista, digno de los peores tiempos del régimen".

Señor presidente: en lo que me es personal ésto, estas injurias, o—mejor dicho—pretendidas injurias, no me llegan; estoy sobre ellas; las desprecio. Son manifestaciones de un ambiente de incultura y de una tendencia licenciosa. Pero soy diputado del pueblo argentino, y como tal me siento afectado: es una ofensa inferida al decoro mismo de la cámara, cuando se clasifica en esta forma insolente a un diputado por haber cumplido su deber como él lo entiende.

Señor presidente: en mi modesta actuación en esta cámara, creo que he dejado bien sentada mi reputación de hombre moderado y sereno; jamás he dejado escapar una palabra ofensiva para ninguno de mis colegas; no está, señor, en mis hábitos ni en mi educación hacerlo. En la última sesión he venido a esta cámara, convencido de que sostenía la buena doctrina, y no se me ha escuchado una trase que pudiera dar pie a que se me insulte en esta forma. ¡Qué diferencia entre la actitud de este diario y la actitud del diputado que habla!

Me parece que ésta es una de las cuestiones claras de privilegio para la cámara; y yo no dudo que así como se ha mostrado tan celosa de sus fueros y de sus privilegios, no abandone su actitud y deje que se cierna sobre uno de sus miembros este libelo ignominioso.

Yo entrego, pues, al honor y a la justicia de este cuerpo el asunto sobre el que me he permitido ocupar su atención por estos breves momentos.

He dicho.

Contesta diciendo el señor Dickmann que como director de ese diario se solidarizaba por completo con el suelto aludido, que no era sino una contestación en el tono quizás excesivo que emplea la prensa de la oposición a otro suelto publicado en LA EPOCA, que es el órgano oficial en el que se reprochaba duramente la conducta de la cámara por la votación recaída en el asunto de las facultades constitucionales. Después de hecho leer el aludido suelto, se resolvió a indicación del señor Ferreira que la consulta planteada por el señor del Valle pasara a estudio de la comisión de negocios constitucionales, con recomendación de pronto despacho.

Fueros y privilegios—

Se pasó a continuación a la orden del día reanudándose el debate relativo a la cuestión de fueros y privilegios parlamentarios planteada por la incidencia habida con el gerente del Banco Holandés.

Usó de la palabra, el señor Vergara, que había llevado la cuestión a la cámara diciendo que lo hacía para desvirtuar las apreciaciones hechas sobre extralimitación de facultades y violación de garantías individuales de parte de la comisión investigadora del transporte de la leña que el presidía.

Sostiene que la doctrina sustentada frente al despacho en discusión—podía asegurar—que no se amolda ni a la letra ni al espíritu de nuestra constitución, que es la de un país representativo que exige, en consecuencia, inmunidades y prerrogativas para su parlamento a fin de que pueda funcionar con todas las seguridades consiguientes. No puede establecerse distingos.

Procede privativamente cuando juzga de la validez o nulidad de las elecciones de sus miembros; procede de dentro de sus facultades privativas cuando va a juzgar la inconducta de los miembros de la cámara, de acuerdo con el artículo 58 de la constitución y procede también privativamente cuando forma causa o juicio político a los miembros de los otros poderes, autorizada por el artículo 45 de la constitución.

Las denuncias se refieren a dos diputados, de modo que la comisión, a los fines del esclarecimiento de aquéllas, estaba de conformidad con dicho artículo constitucional y tenía por consiguiente, al haber delegado la cámara sus facultades en ella, no las facultades ordinarias, sino las de una corte de justicia, las de un juez de instrucción por lo mismo. Y me apresuro a manifestar que aunque la comisión no podía haber allanado el domicilio del Banco y la correspondencia, no lo hizo, porque el señor gerente del Banco se puso en el primer momento a disposición de la comisión que presido.

Cuando la cámara investiga, en ejercicio de sus facultades privativas, como en este caso, lo hace como un juez del crimen, y tiene todas las atribuciones de ese magistrado. Si mi palabra no bastara, véase el artículo 102 de la constitución nacional, la que establece el juicio por jurados para todos los juicios criminales ordinarios, con excepción de los que se deriven del derecho de acusación concedido a la cámara de diputados. Si no se ha allanado el domicilio, la correspondencia y los libros del Banco, ha sido porque el señor gerente no se ha opuesto en último término a ello, pero no porque la comisión careciera de ese derecho.

El señor Vergara cita hechos y opiniones, para hacer el distingo de que cuando se trata de salvaguardar el decoro y las atribuciones del congreso, no pueden sus cámaras proceder como cuando investiga a los fines de la legislación general, si no con mayores atribuciones.

Recuerda que los Estados Unidos han inspirado nuestra constitución y cita varios casos en los cuales el senado y la cámara de representantes de aquella nación, han delegado sus facultades en comisones investigadoras, haciendo notar esto especialmente, ya que en nuestra cámara se ha dicho que sería un delito que ésta delegara sus facultades, y con esa delegación han hecho investigaciones amplísimas en la policía y en otras dependencias, y los fallos de la Suprema Corte han establecido el perfecto derecho del congreso para esas investigaciones.

Por último sostiene que el diputado Ferreyra, al hacer sus citas de hechos, no ha tomado en cuenta la opinión de la comisión que reconocía el derecho de allanar la correspondencia. Recuerda los fallos de los tribunales argentinos con la firma de los doctores Gorostiaga y Domínguez, en los cuales se reconoce el derecho de la cámara de castigar por desacato, pero reconociendo también que una vez promulgada la ley del 63 sobre esta materia, no es facultad del poder legislativo dictar sentencias por contumacia.

En el caso hipotético de haberse incurrido en un error o desliz — en el presente caso del Banco Holandés — sería muy humano y explicable, en obsequio de las prerrogativas del parlamento, lo que entiende que está en armonía con el espíritu de la ley fundamental.

Termina diciendo: Siempre he de levantar mi voz en este parlamento para defender las prerrogativas y las inmunidades de los poderes que reciben directamente su mandato del pueblo en estas horas de verdad, porque sabemos que lo que el pueblo quiere, lo que desea y anhela, es precisamente el respeto y el imperio de la constitución. Así habremos dignificado a este parlamento o le habremos dado toda su personalidad; y así lo haremos digno de esas asambleas que supieron conservar sus prerrogativas, de esas asambleas históricas que nos ha legado la obra constructiva e institucional que hoy ostentamos; me refiero sobre todo a la asamblea de 1816, la que reunida

PILDORAS DE
CATRAMINA
BERTELLI
CONTRA
TOSES
CATARROS
LARINGITIS - BRONQUITIS
TUBERCOLOSIS - INFLUENCIA
Se venden en todas las Farmacias
Concesionarios para ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY:
JOSÉ PERETTI Y C.ia
BUENOS AIRES - MONTEVIDEO

Notas policiales

EN VILLA DEVOTO

ANCIANO ASESINADO A GARROTAZOS

ANTECEDENTES DEL SUCESO

El personal de la comisaría 37, secundado por la sección seguridad personal de investigaciones, se halla empeñado en el esclarecimiento de un crimen salvaje perpetrado anoche en Villa Devoto.

El suceso tuvo por teatro una quinta de verduras, conocida con el nombre de quinta del doctor Milone, siendo la víctima Vicente Alfarano, italiano, de 67 años de edad.

De los antecedentes recogidos por la seccional antes expresada se infiere que anoche la víctima cenó, como de costumbre, en un rancho situado en medio de la quinta en cuestión en compañía de Domingo Parodi, encargado del inmueble, Manuel Domingo Parodi, hijo de éste, y de los peones Fernando Estevez, Francisco Basile y Salvador Bi...

Terminada la comida, a las 7.15 aproximadamente, Alfarano se retiró a una habitación que ocupaba en el rancho de la quinta, siendo encontrado por su compañero Vigone asesinado media hora más tarde. La víctima presentaba numerosas heridas en el cuerpo, producidas con un garrote de madera de pino de 1.20 metros de largo que fué encontrado próximo al cadáver.

Se presume que el crimen haya sido inspirado por una venganza.

LESIONADO EN RIÑA

En la calle José María Moreno, frente al número 815, un sujeto que huyó, de nombre Nicolás, después de un cambio de palabras lesionó a golpes de puño en el rostro a Presti Calójero.

La víctima fué curada en una farmacia próxima con la intervención de un empleado de la comisaría 12a.

EN LA ESTACION COLEGIALES

Grave accidente ferroviario

A la comisaría 27.a, le ha tocado intervenir en la mañana de hoy, en un accidente ferroviario de fatales consecuencias, producido en la forma y circunstancias que pasamos a relatar.

El cambista Roque De Vicente, mientras se disponía hacer un cambio en la playa de la estación Colegiales, del ferrocarril Central Argentino, para un tren de carga, debido a un traspié, cayó sobre las vías, en circunstancias en que se aproximaba un corte de vagones.

El infeliz obrero, que no tuvo tiempo de levantarse, fué pisado por el convoy, sufriendo diversas heridas en el cuerpo, a consecuencia de las cuales instantes después dejó de existir.

Por orden del juez federal doctor Miguel L. Jantus, el cadáver del extinto fué transportado al depósito de la morgue a los efectos de la autopsia.

PRESUNTA DEMENTE

En la comisaría 17.a, se halla detenida por presentar síntomas de enajenación mental, una mujer que dijo llamarse Carmen Rodríguez.

EL RESPETO A LA MUJER

Un agente de la comisaría 10a., procedió á la detención de Miguel Colen, por haberle faltado el respeto en la vía pública a la señora J. R. M. de P.

EL VERTIGO DE LA VELOCIDAD

En la calle Rivadavia frente al número 2970, el automóvil de alquiler que guiaba Alfredo Basanta, embistió a Juan Gapari, en circunstancias en que cruzaba la calzada.

La víctima sufrió varias heridas en el cuerpo, siendo transportada al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

La comisaría 10a., procedió a la detención del chauffeur.

DELINCUENTES PRECOCES

En los elevadores de granos, situado en la estación Ingeniero Briand fueron sorprendidos esta mañana los menores Galeano y Juan Fernández

LOS WEST HIGHLAND
EN LA EXPOSICION DE PALERMO
presentados por la Cabaña "LOS HIGHLANDERS"
del Sr. D. Fernández Beschtedt

Sabido es que la raza West Highland es la de mayor robustez y rusticidad de todas las razas inglesas seleccionadas; la de mayor resistencia al frío y de mejor adaptación a los campos de la Patagonia y la Cordillera, y, en general, a todos los campos ásperos y de sierra.
Su carne es de superior calidad. Cruza admirablemente bien con el Shorthorn y sus mestizos, por la comunidad de características, y es por excelencia el ganado pintoresco que anima y embellece los grandes parques rurales.
En la actual Exposición de Palermo, se exhiben, por primera vez en nuestro país, 9 toros de esta raza, presentados por la Cabaña "Los Highlanders", del señor D. Fernández Beschtedt, siendo todos puros de pedigree, criados rigurosamente a campo, serán vendidos en remate por los señores Adolfo Bullrich y Cía.

Mañana á las 9 a. m.
EN EL LOCAL DE LA EXPOSICION

en los momentos más difíciles y aciagos de la historia argentina, en circunstancias que los ejércitos de la patria eran vencidos y derrotados en Rancagua, en circunstancias en que las montoneras del litoral amenazaban hacer pedazos los últimos restos de nuestra unidad nacional, supo colocarse a una altura a que no ha llegado jamás ningún otro; y desde allí, porque supo conservar su personalidad, proclamó a la faz del mundo la independencia de las provincias del Río de la Plata.

Yo quiero que se tenga presente en estos momentos una reflexión: que cuando se habla de los privilegios y de las inmunidades de los poderes, no son éstos fuerzas contrarias que se destruyen, no son enemigos que ocupan campos o situaciones diferentes, sino entidades que se mueven dentro del engranaje, del equilibrio y de la armonía admirable que han previsto nuestros constituyentes. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos).

Expropiación de buques de ultramar

Se hace entonces un paréntesis de parte de la presidencia para informar del mensaje y proyecto de ley del P. E. que dimos ya a conocer sobre expropiación de buques de ultramar de matrícula nacional, prohibiendo el cambio de bandera mientras ella está en vigor. Por su índole de urgencia debía dársele inmediatamente el trámite que le correspondía.

El señor Moreno (R.) refuta dos afirmaciones contenidas en ese mensaje; la primera sobre el proyecto de la marina mercante enviado por el actual poder ejecutivo en diciembre del año 1916 y la segunda respecto a la compra del "Mohino Fluminense".

El señor presidente destina el proyecto a estudio de las comisiones de marina, negocios constitucionales y de legislación con recomendación de pronto despacho hecha por el señor Ferreyra.

Ese destino del proyecto fué largamente discutido.

El señor Gallegos Moyano decía:

Por la lectura que se acaba de hacer de los artículos del reglamento, resulta que precisamente, de acuerdo con el reglamento, el asunto debiera estar en las comisiones de hacienda y de marina, es decir, que el asunto, en realidad debiera estar en esas dos comisiones, pero de acuerdo con el reglamento no debiera estar en ninguna de esas dos comisiones, y sí en negocios constitucionales y legislación. Pero como hemos de atenernos más que todo a la realidad y no al reglamento que en algunos casos como en este precisamente no está de acuerdo con el asunto que está en discusión, yo voy a hacer moción para que pase a las comisiones de marina y hacienda, porque con este criterio extensivo el asunto debiera de pasar también a la comisión de negocios constitucionales y a la de legislación, y tal vez, leyendo los artículos del reglamento, pudiera ser que correspondiera a otras comisiones más.

El señor Bravo se manifestó de acuerdo con esta indicación.

Dice por su parte el

Sr. Le Breton. — Pido la palabra.

Para pedir que se ponga a votación la distribución hecha por la presidencia. En caso de que fuera rechazada se votarían las otras mociones que modifican esa proposición, que es la que habitualmente sanciona la cámara.

Creo que lo urgente es que vaya a una comisión para que se expida y tengamos cuanto antes su opinión. Se supone que todas las comisiones de la cámara están habilitadas para opinar sobre los asuntos que tenemos que tratar. La distribución que se hace sólo tiene por objeto hacer armónico el trabajo.

Una vez hecha la distribución por la presidencia, me parece excesivo el tiempo perdido en esta discusión.

La votación confirmó ese destino y el asunto quedó terminado.

Despacho aprobado—

El señor Beiró proponía un agregado al texto del despacho de la comisión de negocios constitucionales que se discutía referente a los fueros y privilegios de la cámara. Ese agregado tenía por objeto salvar las dificultades que podían presentarse en la práctica, de sujetar los procedimientos de la cámara "a las disposiciones de la constitución y de las leyes del país". El señor Gallo advirtió que el pronunciamiento de la comisión se aplicaba a un caso concreto, prescindiendo de encarar situaciones o contingencias de orden general. En vista de esta aclaración el señor Beiró dió por retirado su agregado y la cámara aprobó tanto en general como en particular el despacho sometido a su consideración.

Sobre el arrendamiento del Colón—

Conforme a la preferencia acordada pasó a tratarse el despacho de la comisión especial investigadora del arrendamiento del teatro Colón que estaba así redactado por su mayoría:

"Artículo único. — Corresponde a los tribunales de justicia resolver a demanda de parte interesada sobre la validez o nulidad de la licitación del arrendamiento del teatro Colón.

Sala de la comisión, septiembre 10 de 1918. — Rogelio Araya, Benjamín Bonifacio, José P. Tamborini y C. del Barco."

Fundando ese despacho dice el

Sr. Araya. — Pido la palabra.

Nombrada por el señor presidente la comisión especial a objeto de investigar la forma cómo se había hecho la licitación del teatro Colón, ella procedió a hacer esa investigación, llamando a su seno a distintas personas conocedoras del proceso de esa licitación para que informasen sobre la manera cómo ella se había desarrollado.

Después de haberse efectuado una serie de esclarecimientos, se planteó la siguiente cuestión en el seno de la comisión: si había o no terminado la investigación, y en caso de haber terminado, qué conclusiones se derivaban de ella.

A juicio de la mayoría de la comisión, la investigación podría haber continuado, desde que no se había llegado al reconocimiento de hechos definitivos: había, como tuve ocasión de anunciarlo en la cámara, ciertas acusaciones contra el administrador del teatro, y uno de los miembros de la comisión administradora, pero esas acusaciones no daban fundamento para anular la licitación ni se referían a hechos delictuosos de los que debiera tomar conocimiento la justicia ordinaria.

Yo propuse en aquella ocasión que la investigación continuara, si fuera posible, hasta llegar a probar la falsedad en los cargos que se hacían contra esas personas, o si, por el contrario, existían irregularidades que viciasen de nulidad la licitación o que hiciesen pasibles a esas personas de un procedimiento ante la justicia.

En la comisión las opiniones estuvieron divididas. La minoría entendió que no había para qué continuar investigando, porque para ella las acusaciones resultaban probadas; en cambio, para la mayoría de la comisión, no resultaban estar probadas como para que fueran denunciadas a la cámara. De ahí es que el señor miembro de la minoría presente un proyecto de resolución a la cámara para que este asunto se destine a la justicia ordinaria, proyecto que no ha firmado la comisión en mayoría porque entiende que no hay hecho delictuoso como para que pueda hacerse ese pase de los antecedentes a la justicia del crimen.

En cuanto al fondo mismo del asunto, o sea la licitación, el señor miembro informante de la minoría cree que la cámara puede hacer una declaración, por la que se establezca la nulidad de la licitación realizada, porque entiende, según manifestaciones que hizo, que el congreso como legislatura local estaba facultado no solamente para dictar la carta orgánica de la municipalidad y leyes que consideren aspectos municipales de la ciudad, sino también para declarar si las resoluciones municipales están o no de acuerdo a la carta orgánica municipal o a las ordenanzas dictadas por el concejo.

Los miembros de la mayoría hemos entendido que al poder legislativo no le corresponde otra función que la de dictar las leyes, y que su aplicación corresponde a los tribunales de justicia.

Nosotros pensamos que si los hechos de acusación que se han llevado a la comisión hubiesen tenido un carácter realmente serio, se hubiese podido llegar indirectamente a la nulidad de la licitación por el reconocimiento de estos; pero no que la comisión pudiese aconsejar a la cámara una resolución declarando la nulidad de la licitación realizada, porque entiende que a los tribunales de justicia les corresponde la aplicación de la ley, pues que son ellos únicamente los que deben establecer si se han cumplido o no las ordenanzas municipales o si se ha violado alguno de los preceptos de la carta orgánica municipal; y esto le corresponde no sólo con respecto a las ordenanzas municipales, sino con relación a las leyes dictadas por el mismo congreso del país, cuya aplicación es de su exclusivo resorte.

Por eso es que la comisión en mayoría ha presentado el despacho de que la cámara tiene conocimiento por la lectura que acaba de hacer la secretaría.

Estas son todas las razones que tenía que dar a nombre de la mayoría de la comisión, y que someto a la consideración de la honorable cámara.

He dicho.

El debate se generaliza—

—El señor Rodríguez funda a continuación el despacho de la minoría, sosteniendo, entre otras cosas, como lo sostenía el despacho, que la cámara, como legislatura local, podía anular el contrato firmado por el intendente, punto en que se muestra en desacuerdo el señor del Barco, que habla después, extrañándose solo que ese contrato se haya suscripto sin ordenanza previa, como ocurrió bajo la intendencia del doctor Anchorena. De la lectura de las actas que hizo personalmente, se desprende que no hay cargos justificados contra el administrador de ese teatro, absuelto en las dos instancias, en la intendencia y en el concejo.

—El señor Dickmann encuentra que lo razonable es dejar que la cuestión — si hay cuestión en el fondo — se deje para que el futuro concejo municipal la resuelva, pasando directamente a la orden del día.

Por su parte, el señor Raffo de la Reta propone que se pasen los antecedentes a la justicia del crimen, sin perjuicio de votar el despacho de la mayoría de la comisión en su artículo 1.º que no es contradictorio con el 2.º; es decir, que la cámara se declare incompetente para resolver la cuestión del contrato, y en cuanto a los antecedentes, pasen a la justicia del crimen por si hubiera irregularidades o delitos.

Sr. Dickmann. — Pido la palabra para una brevísima rectificación.

Muy lejos ha estado de mí cubrir con un velo todas las denuncias sobre el teatro Colón. Empiezo por decir que en buena parte estamos de acuerdo con ellas. Simplemente deseamos que la cámara no se pronuncie sobre este asunto.

Creo que se debe pasar el "Diario de Sesiones" al ministerio fiscal, que está encargado de correr con la acusación criminal, si delitos hay en cuestión, pero que no sea la cámara quien se pronuncie sobre el asunto. El ministerio fiscal está para eso y él sabrá cumplir con su deber en este caso.

Sr. Tamborini — Con permiso del señor presidente, debo advertir a la cámara que todos estos hechos clasificados como delitos o que llevan la presunción de delitos que se imputan al administrador del teatro Colón ocurrieron en una época lejana, muy anterior a esta licitación, y no tienen ninguna relación con la licitación que ha investigado la comisión.

Sr. Rodríguez (A.) — La declaración del ingeniero Ortúzar es reciente.

Sr. Ferraroti — Pero se refiere a hechos que ocurrieron hace muchos años. En esa hipótesis la acción penal estaría prescripta y la cámara incurriría en un error imperdonable al resucitarlos en procura de condenas o absoluciones imposibles.

Cuando un cuerpo colegiado, como lo es una rama del parlamento, pasa al acusador fiscal antecedentes que ha reunido y que cree delitos y que no resultan tales, a mi modo de ver ese cuerpo se desprestigia.

Si algún miembro de la cámara entiende que hay delitos denúncielos, singularizándolos, y entonces, conscientemente, midiéndolos, considerándolos, podremos pedir que pasen al ministerio público; pero tratándose de irregularidades más o menos vagas, de inmoralidades presuntas o imaginativas, porque las dijo Juan o Pedro, entiendo que la cámara en ese caso no puede aceptar el temperamento que aconseja la minoría.

Quedaría siempre la versión que arroje el "Diario de Sesiones". Al leerla el representante de la vindicta pública, cumpliendo con su deber, porque así se lo manda la ley, procedería en consecuencia.

Sr. Tamborini — Hay algo más, señor presidente, y es que una media docena de testigos que se citan en esta declaración han fallecido, y entonces no puede apelarse a su testimonio.

Sr. Presidente (Goyeneche) — De acuerdo con la resolución de la honorable cámara, el primer asunto para la sesión de mañana será votar la indicación del señor diputado por la capital, que no puede efectuarse en este momento porque no hay número.

Invito a la honorable cámara a levantar la sesión.

Sociedad Rural Argentina

EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA

Los remates de bovinos

DIVERSAS INFORMACIONES

Con la presencia de los ministros de agricultura y de hacienda, ingeniero Demarchi y doctor Salaberry, cuya entrada al local fué saludada con una prolongada salva de aplausos, y ante un numeroso público que ocupaba el amplio local del pabellón Provincia de Buenos Aires, se inició ayer la venta de reproductores bovinos con la raza Hereford.

A las 3 de la tarde, después de llegados los secretarios de Estado ya mencionados, don Eduardo Bullrich, ordenó la entrada a la pista del toro campeón de Hereford, un espléndido producto de la cabaña "Lorra Blanca", de los señores Ricardo C. Quesada y Cía. Previo un exordio del martillero exponiendo las bondades del ejemplar, se inició la subasta con 10.000 pesos de base, que se elevó rápidamente a la suma de 50.000 pesos, precio en que fué adjudicado al doctor Julio Muró, uno de los más importantes cabañeros uruguayos y presidente de la Sociedad Rural del país vecino. Esta adquisición fué saludada con una prolongada salva de aplausos.

El precio obtenido por este producto, como lo significáramos en nuestra información anterior, es el "record" en nuestro país y uno de los más elevados que se ha pagado en el mundo por reproductores de esa raza.

Con la misma firmeza de precios se continuaron vendiendo los demás productos, como lo demuestra el detalle que más adelante exponemos:

Los concursos hípicos—

Para el jueves próximo, a las 2.30 de la tarde, está fijada definitivamente, de acuerdo con el programa de agasajos confeccionado en honor de los huéspedes chilenos, la realización de los concursos hípicos organizado por la Sociedad Rural Argentina en su local de Palermo y cuyo programa es el siguiente:

a) Desfile de los animales premiados.

b) Premio O'Higgins.

Para todo caballo presentado por oficiales del ejército y gentlemen riders; 6 obstáculos variados de metros 1.30 a 1.50 y zanja de 4.50 metros.

Premios: al primero, objeto de arte, valor $ 350 pesos, de la Sociedad Rural Argentina y cronómetro de oro y diploma del Comité Argentino Pro homenaje a O'Higgins.

Al segundo: objeto de arte, valor de $ 200 de la Sociedad Rural Argentina y montura de equitación y diploma del Comité Argentino Pro homenaje a O'Higgins.

Al tercero, objeto de valor de 100 pesos de la Sociedad Rural Argentina y medalla de oro y diploma del Comité Argentino Pro homenaje a O'Higgins.

Al cuarto: Medalla de oro y diploma del Comité Argentino Pro homenaje a O'Higgins.

c) Gimnasia en el caballo viviente, por los cadetes del colegio militar.

La comisión de los concursos está formada por los señores: doctor Luis M. Campos Urquiza, coronel Martín E. Bortagaray, teniente coronel Marcos A. Rufino, Roberto de Beaufort, coronel Agustín P. Justo, doctor José E. Uriburu.

La concurrencia durante la venta del campeón Hereford

Los ministros de agricultura ingeniero Alfredo Demarchi y de hacienda doctor Domingo Salaberry, al llegar ayer a la Sociedad Rural

Los remates de mañana—

Contra lo afirmado en algunas informaciones, podemos manifestar que mañana, a las 9 a. m., continuarán los remates de reproductores bovinos en el local de la exposición. Por la tarde probablemente no proseguirán.

Visita de colegios a la exposición—

Durante la mañana de hoy visitaron el local de Palermo, recorriendo los diversos pabellones los alumnos de la escuela núm. 11 del consejo escolar 10o., acompañados de sus maestros.

LAS VENTAS DE HOY

Hereford—

Núm. 1046, expositor C. E. y B. Duggan, en $ 4400. Comprador, Francisco Achával.

Núm. 1059, expositor L. Pereyra, en $ 5500. Comprador, Eduardo Ferro.

Núm. 1062, expositor G. Villafañe e hijos, en $ 3400. Comprador, Juan Sola.

Núm. 1044, expositor C. E. y B. Duggan, en $ 3600. Comprador, Diego Ulacala.

Núm. 1043, expositor los mismos, en $ 2200. Comprador, Fulgencio Pinasco.

Núm. 1045, expositores, los mismos, en $ 1600. Comprador, Domingo Caillaba.

Núm. 1047, expositores los mismos, en $ 2600. Comprador, J. P. Santillana.

Núm. 1053, expositor Lorenzo A. Torres, en $ 3800. Comprador, Braga Hermanos.

Núm. 1049, expositor el mismo, en $ 2200. Comprador, Braga Hnos.

Núm. 1050, expositor el mismo, en $ 1500. Comprador, Russi y Cía.

Núm. 1051, expositor el mismo, en $ 1400. Comprador, Russi y Cía.

Núm. 1052, expositor el mismo, en $ 1800. Comprador, Braga Hnos.

Núm. 1055, expositor R. Herrera Vega e hijos, en $ 4000. Comprador, Carlos B. Castro.

Núm. 1054, expositor los mismos, en $ 1800. Comprador, Beretervide.

Nro. 1056; exp., los mismos; $ 2000; comp., Balbastro.

Nro. 1061; exp., L. Pereyra; $ 1700; comp., Shleeper.

Nro. 1058; exp., el mismo; $ 1800; comp., Fulgencio Pinasco.

Nro. 1067, exp., Bernardo L. Duggan; $ 4000; comp., Bernardo Erro.

Nro. 1068; exp., Celedonio Pereda; ps. 4000; comp., Daniel Granel.

Nro. 1070; exp., R. C. Quesada y Cía.; $ 7200; comp., Jorge Bruce.

Nro. 1089; exp., Celedonio Pereda; $ 1600; comp., F. Carricart.

Nro. 1071; exp., R. C. Quesada y Cía.; $, 3000; comp., Edmundo Perkins.

Nro. 1076; exp., C. E. y B. Duggan; $, 6000; comp., Roberto de Urquiza.

Nro. 1073; exp., los mismos; $ 3400; exp., Ugartemendía.

Nro. 1075; exp., los mismos; $, 1900; comp., Braulio Bilbao.

Nro. 1074; exp., los mismos; $, 4100; comp., Benito Legeren.

Nro. 1072; exp., los mismos; $, 1400; comp., Braulio Bilbao.

Nro. 1078; exp., L. A. Torres; $ 3100; comp. Haedo Hnos.

Nro. 1077; exp., el mismo; $ 2100 comp. Benito Legeren.

Nro. 1081; exp., L. Pereyra; $, 3400; comp., H. Saavedra Lamas.

Nro. 1082; exp., G. Villafañe e hijos; $ 2000; comp., Braulio Bilbao.

Nro. 1083; exp., los mismos; $, 2400; comp., Fulgencio Pinasco.

Nro. 1084; exp., G. Villafañe e hijos; $ 2200; comp., Braulio Bilbao.

Nro. 1088; exp., C. Pareda; $, 1700; en comisión.

Hereford a palenque—

Lote 1348: No. 946, en $ 4.600, a Rafael Urtubey; No. 958, en pesos 2.000, a Runciman y Cía.; No. 948, en $ 1.700, a Beretervide y compañía.

Lote 1351: No. 974, en $ 2.700, a sucesión Saralegui; No. 967, en $ 1.600, a Beretervide y Cía.

Lote 1349: No. 235, en $ 2.000, a J. del Carril; No. 212 y 231, en pesos 2.300 cada uno.

Campeón Aberdeen Angus—

El No. 1180, campeón Aberdeen Angus, fué vendido en la suma de $ 10.000 m|n. a la Compañía Rural Bremen.

LAS VENTAS DE AYER

Hereford—

De la cabaña Loma Blanca, de Ricardo C. Quesada y Cía. — Box 982 (campeón), en pesos 50.000 al doctor Julio Muró, (Uruguay); 975, segundo premio, pesos 10.000, a estancia Nueva Melén (Uruguay); box 990 (primer premio), 6000, al doctor Alejandro Gallinal (Uruguay); box 1002 (cuarto premio), $ 4200, a la sucesión de Federico Roth; box 1011, en $ 3400, a Edmundo Perkin; box 1012, en 3800, a Schlieper.

De la cabaña Villa María, del doctor Celedonio Pereda — Box 974 (reservado campeón), en $ 19.000, al señor Alberto Hebert Uriarte (Uruguay); box 1010 (segundo premio), en $ 9000, a Diego Lezica Alvear; box 1000, en $ 4000, a C. Girado.

De la cabaña Santa Sabina, de C. E. y B. Duggan — Box 1004 (primer premio), en pesos 35.000, a Braga Hnos. (Uruguay); box 976 (cuarto premio) $ 11.000, a Alberto Hebert Uriarte (Uruguay); box 983, en $ 2500, a Francisco Ibáñez; box 991, en $ 3000, a Frck y Henderson; box 1003 (quinto premio), en $ 4500, a Runciman y Cía., de Gualeguaychú; box 1014, en $ 3200, a Braga Hnos. (Uruguay); box 1015, en $ 1700, a Alejandro Blanco.

De la cabaña San Juan, de Leonardo Pereyra — Box 1025 (segundo premo), en $ 11.500, a estancia Nueva Melén (Uruguay); box 987 (segundo premio), en $ 10.000, a Diego Lezica Alvear; box 903 (cuarto premio), en $ 7500, a Brago Hnos. (Uruguay); box 977 (quinto premio) en $ 6500, a Eusebio Rodríguez Vera (Uruguay); box 978 (tercer premio), en $ 5000, a Julián Frers; box 988 (cuarto premio), en $ 3700, al doctor Alejandro Gallinal (Uruguay); box 989 (quinto premio), en $ 4000, a Runciman y Cía.; box 994, en pesos 5700, a Diego Lezica Alvear; box box 995, en $ 3100, a G. Cunningham box 996 (mención), en $ 4000, a Cornelio Aldunce; box 997, en $ 4200, al doctor Francisco Arechávala; box 1023, en $ 4000, a Miguel Camuyrano; box 1024 (mención), en $ 5000, a Braga Hnos. (Uruguay).

De la cabaña San Juan, de Bernardo L. Duggan — Box 980, en pesos 5400, a Runciman y Cía.; box 1034, en $ 3000, a Tomás Estrada.

De la cabaña Ancalú, de Lorenzo A. Torres — Box 986 (tercer premio), $ 4100, a José Luis Ugartemendía; box 1018, en $ 2000, a Alfredo Alonso; box 1019, en $ 2500, a Eugenio Bavastro; box 1020, en pesos 1600, a José Beretervide; box 1021, en $ 2000, a Marcelino Allende; box 1022, en $ 1500, a Bruno García.

De la cabaña La Cautiva, de Lamarca Hnos. — Box 1033, en pesos 1900, a José Beretervide.

De la cabaña San Gregorio, de Gregorio Villafañe e hijos — Box 1027 (tercer premio), en pesos 5200, a Runciman y Cía.; box 998 (tercer premio), en $ 4600, a Gutiérrez y Zorrilla; box 1008, en $ 3600, a Juan J. del Carril; box 1009, en $ 3200, a Braga Hnos. (Uruguay); box 1026, en $ 3000, a Marcelino Allende; box 1028, en $ 2400, a Casalins y Romanelli; box 1029, en $ 1800, a Runcimann y Cía.

No. 1088, en $ 1.600, a D. Lezica Alvear; No. 1092, en $ 7.500, a José Llam; No. 1095, en $ 1.600, a Runciman y Cía.; No. 1094, en pesos 1.600, a Nicolás Sánchez; No. 1097, en $ 2.000, a Braulio Bilbao; No. 1098, en $ 1.300, a Miguel Graner.

Movimiento de buques

El buque tanque "Ministro Escurra" salió en destino a Comodoro Rivadavia.

—A este punto llegó el "Aristóbulo del Valle".

—Ha zarpado de Ushuaia para Río Grande el transporte "Vicente F. López".

Las prolongaciones del F. C. S.

CERCA DE 800 KILÓMETROS DE VIAS

DESISTE LA EMPRESA DE CONSTRUIRLAS

PIDE LA DEVOLUCION DE LAS GARANTIAS

ESTAS ALCANZAN A PESOS 263.000

Sabido es que el congreso nacional ha sancionado recientemente una ley —la número 10.389— por la que se acuerda derecho a la devolución de los depósitos de garantía que hubieran efectuado las empresas de ferrocarriles siempre que desistan de la construcción de líneas concedidas anteriormente. Esta ley tiene su fundamento en los decretos de mayo 2 y 26 de 1917, del poder ejecutivo, en que se fijó un plazo perentorio para que los concesionarios de ferrocarriles cumplieran los requisitos exigidos por las respectivas leyes de concesión, pues la mayoría de éstos habían conseguido de los gobiernos anteriores prórrogas—en muchos casos por tiempo indeterminado — para cumplir sus obligaciones. La medida del Ejecutivo consiguió el fin buscado, esto es, desaparecieron los concesionarios sin capacidad técnica o financiera para llevar a término el ferrocarril; sin inferir perjuicio alguno a las empresas establecidas puesto que — teniendo muy en cuenta la situación financiera creada, en general, a todas las industrias por la guerra europea — no les aplicó la penalidad legal que correspondía de la pérdida del depósito de garantía. Es así como la ley sancionada a pedido del poder ejecutivo, por el congreso, ha venido a legalizar aquella situación.

El ferrocarril Sud es, pues, el primero que se acoge a los beneficios de esa ley, desistiendo de la construcción de varias de sus líneas. En el plano que publicamos están estas indicadas con trazo grueso. La número 1 es la de San Vicente al Sud concedida de acuerdo con los términos de la ley 5703 por decreto de febrero 28 de 1913. Aun cuando el plazo legal había vencido, esta línea no se ha comenzado todavía. Número 2, prolongación de la línea de Elizalde, solicitada de acuerdo con el F. C. B. A., Ensenada y Costa Sud, de cuyas líneas el del Sud es locatario; faltan construir 17 kilómetros. Núm. 3, es la línea de Espartillar a Carhué, concedida por ley 5535 del año 1903; su extensión es de 39 kilómetros. El plazo legal para terminar esta línea venció el 3 de julio de 1915. Por otra parte, es evidente que esta línea de vinculación transversal entre dos líneas principales y de muy corto recorrido, no puede introducir mejora alguna en la red ni tampoco atraer tráfico alguno. La misma empresa reconoce hace tiempo que este ramal es inútil. Núm. 4, ramal de San Jacinto a La Providencia, concedido de acuerdo con la ley 5703, en abril de 1913. Tiene 6 kilómetros 417 metros de longitud. Parece más lógico que esta clase de líneas proyectadas al sólo objeto de explotar canteras cercanas a Olavarría se construyan como ramales industriales. Núm. 5: línea entre Napaleofú y Las Nutrias, y forma parte de la línea ya construída hasta Tandil. Núm. 6, prolongación de la línea de Neuquen hacia Chile. Falta construir la sección comprendida entre Zapala y la frontera con Chile, es decir, una extensión de 154 kilómetros. Fué concedida por la ley 5535 modificada luego en sus plazos por la ley 6378. Es evidente que mientras no exista una concesión igual del lado chileno, es inútil llevar la línea del lado argentino hasta el límite del territorio; cuando esto ocurra, será el momento de otorgar una nueva concesión con plazos perentorios para su realización. Números 7 y 8, estas líneas fueron concedidas por las leyes 6018 y 8853 de 1908 y 1913, respectivamente. Para construirlas, la empresa tendría que invertir enormes capitales que por ahora no tiene, así es que es inútil mantener por tantos años un contrato prácticamente irrealizable. Cuando lleguen épocas mejores, la empresa podrá solicitar al congreso nuevamente la concesión de las líneas que juzgue convenientes y no hay duda que le serán otorgadas de buen grado si ellas benefician al país.

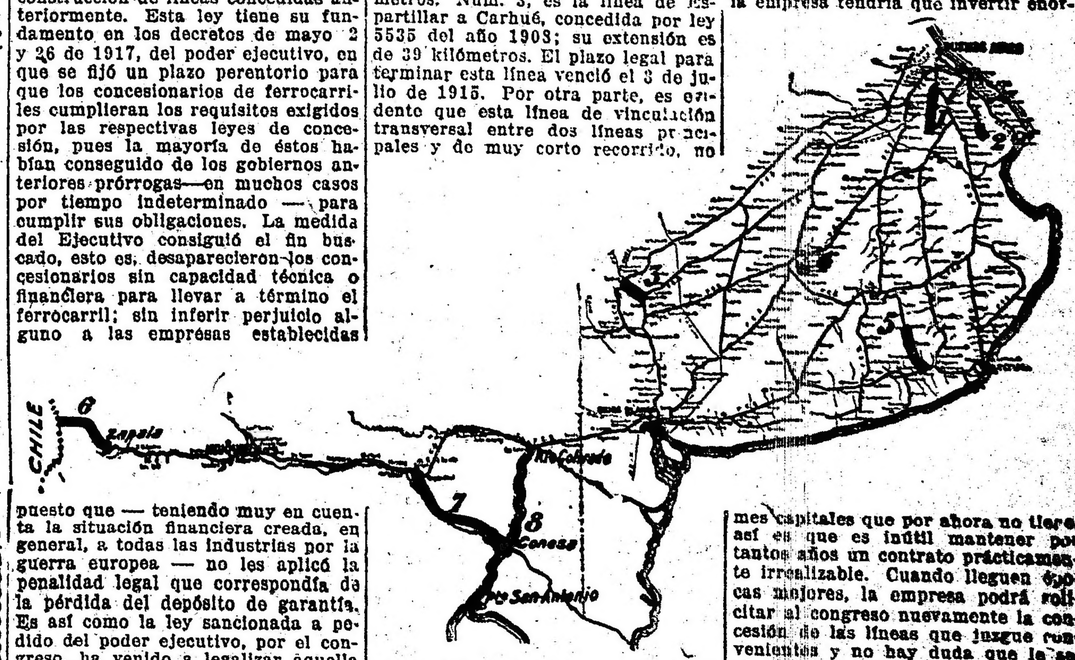

Mientras tanto, la empresa tendrá en su poder y la podrá utilizar con más provecho la suma de 200.000 pesos que hace diez años permanece depositada en las arcas del Estado como garantía de la construcción de las líneas que, según la comunicación que acaba de hacer al gobierno, no está en condiciones de llevar a cabo

El campeón Aberdeen Angus, vendido en 10.000 pesos

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

ADORNOS Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. de Iongobardi
BOLIVAR 280

ROMA & COMPAÑIA
LENA - CARBON
LLEVAMOS A CONOCIMIENTO DE NUESTROS DISTINGUIDOS CLIENTES QUE LA ADMINISTRACION Y ESCRITORIOS SE HA TRASLADO A SU NUEVO LOCAL AVENIDA de MAYO No. 1139
Teléfonos: Administración y Pedidos: U. Telef. 2464, 2466 y y 2470 (Libertad).
Depósito: Montes de Oca 991. . . C. T. 2707 (Central). U. T. 319 y 1339 (Barracas).
" Gral. Urquiza No. 32. . C. T. 239 (Barracas). U. T. 545 (Mitre).
" Maipú 133, Avellaneda. U. T. 75 (Barracas)

CRONICA SOCIAL

La comisión de damas constituída para la recepción y agasajo de las familias que llegan con la embajada chilena, ha resuelto hoy a mediodía organizar en la siguiente forma el cortejo de automóviles que ha de formarse en la estación del Retiro al arribo de los huéspedes.

Primer automóvil: señoras Carmela Correa de Bulnes, Julieta Meyans de Pueyrredón, Leonor Sánchez Vicuña de Figueroa Larrain.

Segundo automóvil: señoras Noemí Sabricán de Bruna, Marcelina Irigoyen de Rodríguez, Isabel Irarrázaval de Pereyra, Josefina Achával de Cantilo.

Tercer automóvil: señoras Blanca Pereyra de Errázuriz, Aurelia Madero de Uriburu.

Cuarto automóvil: señoras Elena Pollhamer de Alemparte, María Unzué de Alvear.

Quinto automóvil: señoras Blanca Sanfuentes de Bulnes, María Mercedes Anadón de Urquiza.

Sexto automóvil: señoritas Carmela Bulnes Correa, María Justa Pueyrredón y Elena Uriburu.

Séptimo automóvil: señoritas Adriana Lyon Vial, Josefina Cantilo Achával y Esther Pueyrredón.

Para la función de esta noche en el Colón, se ha resuelto destinar el palco presidencial a las señoras de Bulnes, Pueyrredón, Figueroa Larrain, Pereyra, Bruna, Anadón de Urquiza y todas las señoras de los ministros del gabinete.

En un avant-scene bajo se ubicarán las señoras Sanfuentes de Bulnes, Pereyra de Errázuriz, Pollhamer de Alemparte, Madero de Uriburu, Achával de Cantilo y Alvear de Bosch.

En un tercero las señoritas Carmela Bulnes, María Justa Pueyrredón, Elena Uriburu, Adriana Lyon Vial, Josefina Cantilo Achával, etc.

Las señoras de la comisión de recepción y agasajo pueden concurrir a casa de la señora de Cantilo, Paraguay 920, a retirar entradas para la estación del Retiro y para el acto de la inauguración del monumento a O'Higgins que se efectuará mañana.

* * *

Se ha celebrado esta mañana la asamblea magna a que estaba convocada la comisión auxiliar de señoras del Patronato de la Infancia.

El acto se efectuó en el local de la escuela de artes y oficios de la calle Balcarce 1131.

Previamente se dijo una misa en la capilla del establecimiento, conmemorando el 23 aniversario de la fundación de la comisión referida.

Durante la ceremonia que fué oficiada por el padre Raimundo Gabelich, la banda de música formada por los asilados del Patronato ejecutó varias partituras sagradas.

Terminado este acto se constituyó la asamblea bajo la presidencia de la señora Teodelina Alvear de Lezica, actuando como secretaria, la señora Blanca Campos Urquiza de Amadeo Artayeta.

Se leyó un informe de los trabajos realizados durante el año con importantes datos sobre la acción benéfica, cada vez más amplia, que desarrolla el Patronato de la Infancia.

Luego se procedió a la votación para renovar una tercera parte del consejo que terminaba su mandato.

Fueron reelectas la presidenta, señora Teodelina Alvear de Lezica; la vice primera, señora Elvira de la Riestra de Láinez; la secretaria, señora Blanca Campos Urquiza de Amadeo Artayeta; la protesorera, señora María Teresa Quintana de Pearson.

Para consejera se eligió a la señora Carolina Lagos de Pellegrini.

La proclamación de este resultado fué saludada con grandes aplausos, sancionando así en forma entusiasta la asamblea su propio voto de estricta justicia a la acción infatigable y progresista de las damas favorecidas.

* * *

El "souper" con que después de la función de gala que se efectuará en el Colón obsequiarán a la embajada chilena, a numerosas personalidades del mundo oficial y diplomático y relaciones particulares el señor Carlos de Olazábal y señora Ana Teresa Ortiz Pasualdo de Olazábal reunirá en los salones del Plaza una brillantísima asamblea social, siendo la primera y más elegante demostración de bienvenida a los ilustres huéspedes.

Se sucederán luego las demás grandes fiestas sociales que se han venido anunciando, figurando en primer término el sarao principesco en casa del señor Matías Errázuriz, que se efectuará mañana.

También mañana por la tarde se celebrará la recepción en los salones de la legación de Chile, fiesta que será otra de las notas destacadas del programa de estos días.

Con la esposa del ministro, señora Leonor Sánchez Vicuña de Figueroa Larrain harán los honores de la casa, las señoras:

Julia del Carril de Eyzaguirre, Carmela Correa de Bulnes, Dora Nazar de Undurraga, Ester Popolizio de Baeza, y la hija de los señores de Figueroa Larrain, señora Blanca Figueroa Sánchez de Riesco.

El baile en casa de la señora María Unzué de Alvear ha sido fijado para el sábado.

La recepción verpertina en casa de la señora Inés Salas de Cobo, en honor de monseñor Edwards, será el viernes.

A esta última reunión podrán asistir todas las relaciones de la señora de Cobo que deseen presentar sus saludos a monseñor Edwards, pues la dueña de casa no ha distribuído invitaciones.

* * *

En presencia de un grupo numeroso de nuestras principales familias, fué consagrado ayer el enlace de la señorita Adela Velar Irigoyen con el señor Miguel Angel Martínez Gálvez.

Dentro del brillante marco que ofrecía el recinto engalanado, la ceremonia destacó lucido conjunto de suntuosidad y elegancia.

La gentil silueta de la novia aparecía realzada con sencillo traje de raso blanco, drapeado, "traine" del mismo género y velo de tul de ilusión que sujetábase al peinado con una coronita de botones de azanar.

Su paso triunfal entre la doble hilera del concurso provocó unánimes elogios. La señorita de Velar daba el brazo a su hermano el señor Julio Velar Irigoyen; seguía el novio con la señora Elena Irigoyen de Velar y luego el cortejo nupcial en la forma que dimos ya a conocer.

Monseñor Casas bendijo la unión, siendo padrinos la señora Elena Irigoyen de Velar, madre de la novia y el señor Gustavo Martínez Zuviría en representación del señor Zenón Martínez, padre del novio.

Una excelente orquesta ejecutaba entre tanto escogidas piezas.

En casa de la señora de Velar hubo después una recepción íntima.

Entre los muchos y valiosos obsequios recibidos, figuran los siguientes:

Elena Irigoyen de Velar, aros de brillantes y cheque; Julio Velar Irigoyen y hermanos, diadema brillantes y perlas; Carlos A. de Irigoyen, cheque y juego fuentes de plata; Irene Irigoyen de Estrada, pulsera perlas y brillantes; Juan B. Estrada, juego tazas porcelana y plata; Bernardo de Irigoyen, pulsera brillantes; Manuel Gálvez y señora, cheque; Celina Velar de Solveyra, juego tazas limoges; Carmen Tomkinson de Irigoyen, abanico antiguo; Mercedes Irigoyen Iriondo, rosario amatistas; Angélica Gálvez, cheque; José Gálvez y señora, reloj; Juan Manuel y Roberto Acevedo, abanico antiguo; Carola Ugarte, anillo brillantes; Adela y Elena Gramajo, prendedor zafiro y brillantes; José Figueroa Alcorta y señora, anillo zafiro y brillantes; Carmen Navarro Viola, abanico; María Salomé Freyre de Iriondo, sello de oro; Javiera Reto de Escalante, abanico; Julio Quesada y señora, juego frascos cristal; Sara Escalante de Maura, potiche; Arturo Bosch, estatua; Virginia y María Esther Solveyra, potiche; Enrique García Mérou (hijo), florero; Matías Pinedo Oliver, lámpara; Manuel Gálvez (hijo), y señora, pieza de plata; Julián V. Pera y señora, lámpara; Candelaria Solís de Moss, cremera porcelana; José Raúl Gibson violetero; David y Antonio R. Arias, frasco cristal y plata; Laura Echegaray de Carranza, plato de porcelana para masas; Roque J. Nikilson y señora, potiche; Virginia y Carmen Trelles Tomkinson, presse-citron; Carmen Carballido, pieza porcelana china; Oscar P. Maschwitz, juego saleros plata y sombrilla; Hortensia y Corina Berdier, compotera de plata; Carlos Alberto Castaño y señora, plato chino; María Luro de Chevalier, abanico varillas nácar con incrustaciones de oro; María de Saá Pereyra de Acebal, billetera; Elena Villar Sáenz Peña, estatua mármol; Clara S. P. de Domínguez, bastón; Esther María Luisa y Susana Noceti, potiche; Estanislao Pirovano y señora, florero; María Carmen Sala de Demaría, juego tazas porcelana; Susana Torres de Castex, estatua bronce; María Estela Gibson, florero porcelana; Lucrecia y María Amalia Castaño, pieza porcelana; Alfredo Urquiza Anchorena, jarrón porcelana; Etelvina Costa de Sala, abanico plumas; Paul Maschwitz y señora, juego toilet de plata; Carmen de Irigoyen Iriondo, copa plata; Goya Barra de Acuña, potiches; Augusto Marcó del Pont y señora, juego copas de plata; Carlos del Solar Dorrego y señora, potiche; Simón de Irigoyen Iriondo, bombonera; Emilio Cabal Cullen, copa cristal y oro; Emilio de Alvear y señora, alhajero plata; Emilio Bunge Achával, potiche; José A. Pacheco Anchorena, floreros porcelana; Teresa de Urquiza de Sáenz Valiente, plato de plata; Cora Maschwitz, frasco cristal y oro; etc.; etc.

* * *

Con motivo de celebrarse ayer el aniversario de la independencia de Méjico, el encargado de negocios de ese país, señor Enrique R. Freymann y señora Amalia Hermann de Freymann ofrecieron ayer una recepción en los salones de la legación.

Asistieron, además de un grupo de señoras y señoritas y numerosos compatriotas de los dueños de casa, los siguientes señores:

Ministro de relaciones exteriores, doctor Honorio J. Pueyrredón; embajador de España, don Pablo Soler y Guardiola; nuncio de su Santidad, monseñor Vasallo; ministro de Inglaterra, Sir Reginald Tower; ministro de Italia, señor Víctor C. Cobianchi; ministro de Bolivia, señor Plácido Sánchez; ministro de Bélgica, M. Augusto Mélot; ministro de Francia M. Gaussen; ministro del Brasil, doctor Alcibiades Pecanha; ministro de Portugal, conde Francisco Martens Ferrao; ministro de Cuba, señor Manuel de la Vega Calderón; ministro de Chile, señor Emiliano Figueroa Larrain; ministro del Paraguay, Pedro Saguier; ministro de Noruega, Andrés Christophersen; encargados de negocios de Alemania, Austria-Hungría, Dinamarca, Estados Unidos de Norte América, Japón, Países Bajos, Perú; los secretarios y personal de las misiones; autoridades nacionales, agregados militares.

En nombre del presidente de la república, concurrió a saludar a los señores Freymann, el coronel Martínez Urquiza.

* * *

Ha regresado ayer de Mar del Plata, la señora Ana Elía de Ortiz Basualdo.

* * *

El 3 de octubre próximo será consagrado en la basílica del Socorro, el enlace de la señorita María Teresa Lacroze Gowland con el señor Enrique Duhau.

Serán padrinos la señora Candelaria F. de Duhau, madre del novio, y el doctor Juan Lacroze, padre de la novia.

No se efectuará fiesta alguna en casa de la novia.

* * *

Organizado por un grupo de damas se llevará a cabo el martes de la semana entrante a las 2.30 de la tarde, en los salones del Plaza Hotel, un torneo de "bridge" a beneficio de la Cruz Roja norteamericana.

La entrada con opción al te, costará 5 pesos por persona y pueden obtenerse en casa de las siguientes personas:

Mrs. Gibbons, Mrs. Shirley, Mrs. Wrighl, Mrs. Draper, Mrs. Lingren y a la entrada del hotel.

* * *

El 28 del corriente se celebrará en casa de la novia y en la mayor intimidad el enlace de la señorita María Rosso con el doctor Alejo P. López Lecube.

Serán padrinos la señora Estela Carman de López Lecube y el señor Luis Rosso.

Bendecirá la unión monseñor de Andrea. Actuarán como testigos en el matrimonio civil los señores Joaquín Madariaga, Martín J. Reinoso y el doctor Joaquín Zabala, por parte de la novia y Alejo López Lecube, doctor Eliseo Cantón y el doctor Ramón E. López Lecube por la del novio.

* * *

El miércoles de la semana entrante será bendecido el enlace de la señorita Juana Lecot con el doctor Norberto Alsina; serán padrinos la señorita Lorenza Isabel Lecot y el señor Heriberto H. K. Jordán.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, el doctor Enrique M. Lecot, y por el novio, el doctor Juan A. Alsina.

* * *

Por el señor Juan B. Miguens, recientemente fallecido se ofició esta mañana un solemne funeral en la iglesia de San Ignacio.

La piadosa ceremonia congregó un crecido número de familias conocidas, evidenciándose nuevamente el pesar que causó la desaparición del señor Miguens en nuestra sociedad.

* * *

Se ofiaron esta mañana en la basílica de la Merced misas por el señor Nicanor González del Solar (nieto).

Asistió numerosa y distinguida concurrencia.

* * *

En casa de la familia de la novia se efectuará hoy a las 6 de la tarde el enlace de la señorita Zulema Fontana Pujol con el señor José María San Martín, siendo padrinos de la ceremonia la señora Catalina P. de San Martín, madre del novio, y el señor Alejandro G. Fontana, tío de la novia.

En el acto civil serán testigos el señor Juan Carlos Guillermín, por parte de la novia y el señor Federico González por el novio.

La nueva pareja partirá para Montevideo por una corta temporada.

* * *

Restablecido de su enfermedad, que motivó una intervención quirúrgica, regresó hoy a Córdoba, el señor José A. Zavala.

* * *

Se ausentó hoy para Córdoba, el doctor Rafael Gigena.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ivonne Talhouarne con el señor Fernando Bourquin.

CASAMIENTO VELAR IRIGOYEN - MARTINEZ GALVEZ

Los novios a la salida de la basílica del Socorro

ARTE - TEATROS - LETRAS

LOS ESTRENOS

"TITANO"

Darío Nicodemi es uno de los autores que ha sabido prestigiar el teatro italiano contemporáneo. Sus obras, teatralizadas de acuerdo con ciertos cánones del teatro francés, que tiene por más alto exponente a Bernstein, tienen todas un sello inconfundible. Los personajes que crea Nicodemi son figuras bellamente humanas que se dignifican y engrandecen por el amor o el sufrimiento. Toda su actividad intelectual puesta al servicio del teatro ha conseguido prestigiar su nombre como uno de los más intensos comediógrafos contemporáneos, pues sabe poner en sus personajes intensidad y vida sin descuidar los efectos teatrales.

"Titano" que nos hiciera conocer anoche en el Nuevo la compañía Clara della Guardia es una obra vigorosa. Sin necesidad de mucho juego de personajes, sin desviar la acción del eje de la obra, están construidos sus tres actos sobrios pero pujantes, con esos diálogos largos, pero sustanciosos, que reflejan en todo momento la situación anímica que atraviesan las figuras escénicas.

En plena tragedia, mientras sus hermanos se desangran en el frente de batalla y antes de alistarse él mismo a cumplir sus deberes con la patria, Darío Nicodemi ha construído esa obra donde ha pintado un carácter: Marco Alfeani, perseguido por la fatalidad en sus afectos tronchados y en su bienestar económico destruído por la perfidia especulativa deshonesta de su cuñado y socio comercial Gilberto Guidi. Ha pintado un carácter, decimos, que triunfa y se impone por impulso de su voluntad férrea y su honestidad intachable, a pesar de todas las asechanzas de la suerte adversa.

Y Nicodemi ha sabido en las escenas magistrales de su obra trazar como en relieve esa figura varonil que anoche interpretara con justeza y acierto el actor Leo Orlandini, que se ha revelado un intérprete consciente y capaz de grandes realizaciones escénicas.

Las tres figuras centrales de "Titano" Marco Alfeani, Gilberto Guidi y María Guidi viven una vida escénica intensa en todo momento. Los conflictos que estallan son humanos y vigorosos.

La solución a que arriba Nicodemi en aquel drama de afectos y reputaciones truncas, es doloroso, sombríamente doloroso, pero humano.

Es la destrucción de dos hogares: uno, el de Marco Alfeani por la fatalidad de la muerte en el tributo a la patria de la vida de los hijos de aquel y otro el de María Guidi y su hija, por la desviación deshonesta del esposo que tiene que huir perseguido por la justicia y arrojado de su propia casa por Marco, que será el restaurador del nombre vilipendiado y el salvador de la familia sin más amparo que él.

La interpretación fué insuperable. Clara della Guardia supo reflejar toda la tortura moral de la heroína de Nicodemi y las escenas mudas tuvieron en ella toda la expresión que sólo puede alcanzar una artista de sus condiciones, que sabe identificarse con los roles que interpreta y producir la emoción refleja en sus espectadores. Tuvo momentos de gran verdad y emoción que valen un sincero elogio. Compartió con ella los honores de la velada el actor Leo Orlandini.

"Titano" es una obra para poner a prueba un primer actor y Orlandini ha demostrado su buena parte de intérprete. Dijo sus largos parlamentos con sinceridad y en la larga escena culminante del segundo acto en que descubre la perfidia del cuñado después de haber dudado de la honestidad de su hermana, estuvo irreprochable. Puso calor y entusiasmo, rugiendo sus frases de reproche a quien comprometió su nombre y su fortuna, empujándolo en la bancarrota. Los aplausos que le tributó la sala estuvieron muy bien merecidos.

El actor Durot en el rol de Gilberto Guidi estuvo un poco frío sacando pocos efectos de las situaciones que requieren un intérprete de más brío.

Mañana miércoles, con motivo de ser día feriado habrá matinée con "El sobrino de Malbrán".

En la Opera, se ha fijado para el viernes el estreno del drama de Lavedan "Servir" traducido por Escobar y Manigot, que la compañía Pagano-Ducasse viene ensayando con cariño.

TEATRO ESPAÑOL

Para la sección vermouth de hoy en el San Martín se recurre al juguete cómico de López Núñez y Muñoz Seca "El rayo".

En el mismo teatro se ha fijado para el viernes el estreno de la pochade de Hennequin "La dama del velo negro" que se ha venido ensayando.

Esta obra ha sido traducida por D. Antonio Viergol de la divertida pieza titulada "Le compartiment de dames seules".

Hoy y mañana se darán en el Victoria las últimas representaciones consecutivas de la comedia de los Quintero "La musa loca", que ha constituído un buen acierto para la compañía Díaz de la Haza que ha

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes :: :: zarzuelas y revistas :: ::
VITTONE-POMAR
Hoy, a las 9.15: El Bajo Belgrano, Estreno El Famoso Hidalgo, Amurado
Platea 1 $ por sección

sabido presentarla con cuidado e interpretarla en forma irreprochable.

El jueves como ya lo anunciamos, se estrena la traducción de "Nuestra juventud", comedia dramática del autor francés Capús, donde tendrá papel destacado la primera actriz señora Josefina Díaz de Artigas.

TEATRO ITALIANO

En el Nuevo se pone en escena esta noche en función extraordinaria y por primera vez en la temporada, la comedia del distinguido autor Roberto Bracco "Infedele".

Intervienen en sus principales papeles Clara della Guardia y Leo Orlandini, secundados por los actores Durot y Cucicci.

En el mismo teatro se anuncia para estos días "Il marito amante della mogile", de Giacossa y "Amore senza stima", de Ferrari.

Género chico nacional

En el Nacional aparte del estreno en sección de las 10 de la pieza cómica de López Silva, M. de las

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: :: :: :: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy, a las 9 p. m.:
El drama en 4 actos
EL DERECHO DE AMAR
Platea con entrada, 2 $

Llanderas y el maestro Coto "El famoso bidalgo" se pone hoy en escena: en primera "El bajo Belgrano" de Pelay y en última "Amurado" de Escobar.

En el mismo teatro se anuncia para en breve el estreno del sainete "Las veladas de misia Paula", original del conocido autor Carlos M. Pacheco.

En el Buenos Aires se estrenó anoche la pochade de Enrique García Velloso "La gruta de Ollantay". Se trata en realidad de un cuento escénico que el autor ha sabido mover, recurriendo a sus habituales procedimientos vaudevillescos. La obrita no carece de interés y abundan en ellas las situaciones cómicas que provocan el aplauso espontáneo.

Además fué presentada e interpretada con acierto y cuidado. Se estrenaron dos decoraciones de mucho efecto.

Se repite esta noche en sección de las 10.

El resto del programa es el mismo: en vermouth y primera "Los dientes del perro" y en última "Submarino N. 74".

Género chico español

Una de esas obras desorbitadas en que lo ilógico se entrecheca para provocar la risa es "Las mujeres en el frente" estrenada anoche en el Mayo. Los autores se han propuesto hacer reír y para ello exprimen su ingenio en escenas disparatadas. Hoy se repite "Las mujeres en el frente" en vermouth y tercera de la noche.

Completan el programa en segunda "El barbero de Sevilla" y en última "La casta Susana".

En la Comedia se repite esta noche en sección de las 10 la zarzuela de López Silva y Fernández Shaw "El guapo del pueblo", estrenada anoche. Tiene la obrita sus relativos valores, pues refleja cierto aspecto de la vida andaluza con presentación de tipos caricaturales y su buena dosis de chistes.

Victoria
Compañía española :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: cómico-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
A las 8.45 p. m.:
La comedia en 4 actos
LA MUSA LOCA
Platea con entrada, 2 $

El público aplaudió y posiblemente la obra se sostendrá en el cartel.

Completan el programa en primera de la noche el sainete "La peque resulta grande" y la revista "El calendario festivo" en vermouth y última.

Preparándose

En los corrillos teatrales hay mucha actividad preparándose para la próxima temporada que será de lucha reñida por la mayor presentación de compañías nacionales. Todos los elencos existentes sufrirán modificaciones más o menos importantes, algunas de ellas ya anunciadas y otras que se anunciarán a su tiempo. Y las compañías en formación, que, por lo pronto, son dos, una del género grande, la Rico - Podestá, y otra del género chico, que actuará en el Nacional bajo la dirección de Novión, tratan de organizar sus elencos en la mejor forma posible.

San Martín
:: :: Compañía cómica :: ::
MEMBRIVES - JUAREZ
Hoy, a las 5: El Rayo. Platea, 1.50 $. A las 8.30: Festival artístico con motivo de la distribución de premios a los vencedores del tercer concurso teatral de "Crítica".

De acuerdo con esa actividad, la compañía Orfilia Rico - Pablo Podestá se prepara desde ya para iniciar una jira por el interior, que se prolongará durante los meses de diciembre a marzo, y que abarca las principales ciudades de la república. Este elenco se presentará en esta capital recién en abril, y, como se sabe, son sus principales figuras, aparte de los nombrados, la Buschiazzo y Mangiante, y posiblemente la Tesada y Arellano.

Al terminarse la temporada del Argentino, que será el 17 de noviembre, se organizará un elenco del género chico sobre la base de la compañía que trabaja en dicho teatro y que encabezarán Gutiérrez, Serrano y Alemán, para seguir trabajando allí durante los meses de verano en espectáculos por secciones. Esta compañía piensa organizar un concurso de obras en un acto.

También en el mismo mes de noviembre, debutará en el Nacional una nueva compañía de sainete bajo la dirección artística de Novión, y que piensa quedar incorporada a las compañías estables. Sobre este elenco aun no hemos podido conseguir mayores datos, pero sí podemos asegurar que la empresa tratará de merecer el favor del público.

Por lo pronto, pues, ya hay la seguridad de dos elencos del género chico, para iniciar la temporada de verano que se aproxima.

VARIEDADES

Los artistas de varietés Gus Brown and Dalbe, que actúan en el Esmeralda, continúan siendo muy aplaudidos por el público habitué.

El próximo jueves debutará en el Porteño el dueto Los Spinelli.

Con destino a la ciudad de Río de Janeiro, partirá en breve la aplaudida tonadillera argentina Pico de Oro, la que va contratada para realizar una temporada en los principales teatros de atracciones de la capital fluminense.

En el teatro Olimpo han debutado con aplauso los festejados artistas españoles Los Tres Yoetas.

CONCIERTOS

ASOCIACION WAGNERIANA

HISTORIA DEL CUARTETO

Sexta audición

Esta noche, a las 9, tendrá lugar en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, la sexta audición de la Historia del Cuarteto, que con tanto éxito instaurara la difundida institución.

Componen el programa un estudio crítico, por don Miguel Mastrogiani, sobre los cuartetos VIII y XV de Beethoven, que a continuación ejecutará el cuarteto "Diapason", formado por los señores E. Weingand, Ricardo Rodríguez, José Gil y Leónidas Piaggio.

He aquí el detalle de los cuartetos a ejecutarse:

PORTEÑO
Corrientes 846. U. T. 2020. La
CINE Y VARIEDADES
Todos los días nuevo programa
:: HOY, TARDE y NOCHE ::
CHEFALO-PALERMO
ROSINE y su CARLITOS.
ALEGRIA Y ENHART

Cuarteto VIII, op. 59, Nro. 2, Beethoven: a) Allegro; b) Molto adagio; c) Allegretto; d) Finale - Presto.

Cuartete XV, op. 132, Beethoven: a) Assai sostenuto - Allegro; b) Allegro ma non molto; c) Molto adagio, Andante, Molto adagio, Andante, Molto adagio. Canzona di ringraziamento offerta alla divinità da un guarito, in modo lidico; b) Alla Marcia, assai vivace. Allegro appassionato.

ARTHUR RUBINSTEIN

El sábado próximo, 21, a las 5 de la tarde, dará en el Odeón su último concierto, el que será a total beneficio de los colegios de Artes y Oficios de la Obra de Don Bosco.

He aquí el programa que desarrollará Mr. Rubinstein:

Primera parte — Sonata op. 53. Allegro con brio. Largo. Rondo-Finale, de Beethoven

Segunda parte — Barcarola op. 60. Dos estudios: Berceuse, Polonaise, op. 44, de Chopin.

Preludio, Rachmaninoff. Fileuse, Mendelssohn. Navarra, Albéniz. Estudio, Rapsodia, Nro. 10, Liszt.

DE MONTEVIDEO

El domingo próximo pasado se ha despedido del público de Montevideo la transformista Fátima Miris, que debutará el 21 del corriente en el Marconi de esta capital.

La compañía Podestá-Ballerini que actúa en el Politeama, de Montevideo, espera poder estrenar en la presente semana dos obras de autores montevideanos, cuyos títulos se desconocen.

ESTRENOS PARA HOY

Esta noche, en la segunda sección, la compañía Vittone-Pomar, estrenará en el Nacional la pesadilla cómico lírica en cinco cuadros, original de don José López Silva y M. de las Llanderas, con música del maestro Coto, titulada "El famoso hidalgo", cuyo reparto es el siguiente:

Gitana, P. Blaya; Luz, M. E. Pomar; Bárbara, O. Bozán; Cruz, A. Ferrer; Santa, C. Sánchez; Rufina, R. Luque; Antonia, C. Sánchez; Moza 1a., M. Guerra; Moza 2a., R. Luque; Gaetano, Vittone; Hidalgo, Pomar; Fidel, J. Franco; Gregorio, L. Grimaldi; Batifondo, A. Gallego; Gaucho, J. Sarcione; El Oso, F. Panigazzi; Herrán, A. Gallego; Mesonero, A. Baamonde; Soldado 1o., J. Muñiz; Soldado 2o., J. Sarcione; Soldado 3o., J. Zorzoli; Soldado 4o., J. Dorrego; Margoes, J. Franco; Lobesno, C. Perelli; Príncipe, H. Jacucci; Marinero 1o., J. Zorzoli; Marinero 2o., J. Dorrego; Caballero, Bracigliano; Doctor, A. Gallego; Ramón, J. Muñiz; Murguista, C. Luciardi.

ARGENTINO
Compañía cómica argentina
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 9 p. m.:
... Y DIOS DISPONE
EL SOBRINO DE MALBRAN
Platea con entrada, 2.50 $

EN EL COLON

LA FUNCION DE GALA

Por disposición oficial se ha resuelto que esta noche tenga lugar la función de gala en honor de la embajada chilena, representándose la ópera de Puccini "Manón Lescaut", con Gilda Dalla Rizza, el tenor Pertile y el barítono Montesanto, bajo la dirección del maestro Bellezza. A continuación interpretará las danzas "La mort du cygne", de Saint Saens y "La visión de Salomé", de Joyce, la bailarina Mlle. Verbist; poesías por los esposos Guerrero Díaz de Mendoza y André Brulé, terminando con el concierto de Rubinstein.

Gilda dalla Rizza, la celebrada soprano que esta noche cantará en el Colón "Manon Lescaut" de Puccini, rol que creara a raíz del estreno de esta aplaudida ópera en Italia y del cual es una de las más excelentes intérpretes.

Para este espectáculo se ha permitido que en el círculo de la platea puedan estacionarse de pie los espectadores, rigiendo el traje de etiqueta.

ESMERALDA
Esmeralda 443, U. T. 1983 Av.
Cine alternado con :: :: :: :: :: :: :: :: números de variedades
El dueto Negri-Appiani, Vives-Cavot y Jolly John y Jones Co.
Inés Berutti

OPERETA

En el Politeama, mientras se prepara el estreno de "Prestami tua moglie", de Leoncavallo, se pone en escena esta noche "La casta Susana", del maestro Gilbert.

En el Coliseo se pone en escena esta noche "La regina del fonógrafo", del maestro Lombardo, con Margarita Donisi en el rol de Chiffon.

Mañana miércoles, con motivo de la festividad del día, habrá matinée.

LIRICA POPULAR

Antes de que inicie en el Marconi su breve temporada de despedida al público de Buenos Aires, la celebrada transformista Fátima Miris, que debutará el sábado próximo, se darán tres únicas representaciones de ópera popular y de carácter extraordinario, dos de ellas en conmemoración de las festividades de mañana miércoles y del viernes 20 del corriente.

En la primera de estas funciones, o sea la de mañana, que será de gala, en conmemoración del centenario de O'Higgins y en honor de la embajada chilena, se representará, previa ejecución de los himnos argentino y chileno, la ópera en cuatro actos del maestro Verdi "Il Trovatore", de la que hará la parte de protagonista el tenor Pietro Novi, y desempeñarán las restantes de importancia las sopranos Anita Granelli y Elvina Bossetti, el barítono argentino Raúl Massey y el bajo Juan Cairo.

La dirección de la orquesta, así como la de este conjunto artístico, que reanudará en este mismo teatro su actuación, una vez terminada la corta temporada de la Fátima Miris, estará a cargo del popular maestro Antonio Marranti.

La segunda de estas representaciones sueltas se realizará pasado mañana, y la tercera, de gala, en conmemoración del 20 de Septiembre, el viernes, tomando parte siempre el tenor Pietro Novi.

TEATRO NACIONAL

En el Apolo llega esta noche a su séptima representación "La carabina de Ambrosio", de Federico Mertens.

La obra, en las representaciones que han seguido a su estreno, ha ganado en agilidad y colorido, con una mayor ductilidad en sus intérpretes, motivo por el cual los aplausos no escasean.

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes :: :: zarzuelas, comedias y revistas
MUISO - ALIPPI
Hoy, a las 6: Los Dientes de Perro. A las 9: Los Dientes de Perro, La Gruta de Ollantay, Submarino U 74.
Platea, 1 $ por sección

En la Opera sigue la compañía Pagano-Ducasse reprisando las obras del repertorio italiano traducido.

Esta noche se pone en escena la comedia de Testoni "Nuestro próximo". Mañana con motivo de ser día feriado, habrá matinée extraordinaria, con "La hoja de higuera", de Frascarolli y por la noche se estrena "La pequeña", comedia en tres actos del autor italiano Luis Bontempelli.

En el Liceo llega hoy a su 25a. representación consecutiva el drama de Max Nordau "El derecho de amar" en cuyos dos roles principales tanto se destacan las dos figuras salientes del elenco, Camila Quiroga y Salvador Rosich.

Una y otro saben reflejar con fidelidad las alternativas de aquel conflicto pasional tan hondo y tan humano, que ha sabido puntualizar y definir con tanto brío el talentoso escritor.

Después de cuatro semanas de permanecer en el cartel del Argentino la comedia de D. José León Pagano "El sobrino de Malbrán", anoche, a pesar de ser el día quebrado y la inclemencia de la temperatura, la sala presentaba un hermoso aspecto.

Es esto una señal inequívoca de que la obra tiene aún mucho arraigo.

Y comprendiéndolo así la dirección, no se apuran mayormente los ensayos de "Las mujeres en la guerra" de D. Joaquín Grajales, que será el primer estreno.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL VIERNES

BREVES COMENTARIOS

La reunión extraordinaria que se celebrará el viernes próximo en honor de la embajada chilena, cuenta con la base del programa confeccionado para el jueves, al que se agregará el Gran Premio de Honor, con cuyo aliciente es indudable que la concurrencia ha de ser enorme, resultando un acontecimiento tanto en la parte hípica como en lo que a la social se refiere.

El premio clásico tendrá el interés de todas las pruebas donde figura el primer caballo de nuestras pistas, justamente considerado como uno de los grandes representantes del elevage mundial y esta vez tendrá acompañantes en las pistas a juzgar por los informes que se tienen hasta este momento.

El premio "Carlos Concha" con el que se inicia la reunión, cuenta con un selecto lote de productos que darán lugar a un final reñido por la conquista de la prima asignada al vencedor.

Acteon lógicamente es el que se destaca entre los concurrentes. El hijo de Diamond Jubilée ha mejorado mucho, y como el tiro lo favorece, es seguro que costará trabajo derrotarlo.

Manf hace su rentrée en buen estado y si llega a fracasar el pupilo del Iceache lleva tantas probabilidades como cualquier otro.

Chanticleer es el tercero en discordia y puede ser el encargado de vencer a los citados al menor desfallecimiento que tengan.

Como lance, Grow, que en privado se conduce a las mil maravillas.

La segunda, para potrancas de igual categoría, es una carrera abierta a todas las pretensiones por la clase de las inscriptas.

Candileja será la favorita y quizás la ganadora, porque la hija de Moreno ha sido especialmente preparada como para no admitir rivales en una prueba tan ordinaria.

Humber es la principal enemiga que lleva la pensionista del stud Lagrange y la que puede comprometer su victoria con sólo repetir su carrera anterior.

Sidra debuta con regulares ejercicios y se espera que tenga una figuración discreta.

Yaví puede ser la sorpresa, puesto que viene alternando con éxito en sus presentaciones recientes.

La carrera de velocidad que se disputará en tercer lugar es una de las más difíciles de resolver por la escala de peso asignada a los competidores.

Betebé y Mirasol han de ser los preferidos de la mayoría porque están en un estado inmejorable y en la distancia que mejor se adapta a sus portentosas ligerezas.

Florette es una potranca muy veloz y como viene favorecida de un breve descanso ha de responder al buen concepto en que se le tiene en su ecurie.

Colipull, L'Espoir y Jornalero completan el lote de los que tienen chance en esta prueba.

Un buen sport puede ser Junior cuya principal condición es una ligereza nada común.

La de potrancas ganadoras es abundante en anotaciones, pero la candidata de la mayoría ha de resultar Bala Rasa que en su última presentación fué segunda de Tabernera perdiendo injustamente una prueba ya definida a su favor.

Como principales enemigas de la hija de Cyllene merecen citarse Table, Pasionaria y Traviesa que pasan por un buen momento y están en su distancia predilecta.

Javina y Charmingly que reaparecen en magníficas condiciones pueden también aspirar a la victoria.

Como lance se recomienda La Iliada, cuya anterior carrera fué bastante aceptable y cuyos ejercicios en privado son muy buenos.

El handicap limitado tiene la importancia de un clásico por los elementos que ha logrado reunir.

Ojal, aunque dispense ventajas en el peso, es gran candidato, porque debe considerarse que el ganador del premio Invierno está en el tiro que más le conviene.

Colenso será de los preferidos de la cátedra, que debe tener en cuenta que acaba de imponerse con 60 kilos en la misma distancia.

Espartal, en carreras de esta clase, siempre es enemigo.

Bis luce un gran estado y a sus partidarios les merece mucha confianza el pupilo del Alvear.

Le Temps ha demostrado recientemente que es capaz de cualquier hazaña aun en contra de los mejores.

Guillermín es la sorpresa de la carrera, y Benz, si se presenta, puede tener pretensiones a un puesto en el marcador.

El Gran Premio de Honor no merece el más leve comentario. La presencia de Botafogo aleja las pretensiones de los demás concurrentes, que sólo llevan la mira de disputarse las primas asignadas a los que tengan la honra de escoltarlo en el disco.

Claro es que el principal interés estriba en que se le animen al fenómeno, pero quién sabe si a último momento no lo dejan hacer "walk over", como de costumbre.

Aunque como los otros puestos no son despreciables, siempre habrá alguno que los pretenda.

El premio "Presidente Bulnes" ha reunido gran número de anotados, entre los que hay varios de fuerzas parecidas. Se destacan como probables ganadores:

Tumulto, que ha realizado sorprendentes adelantos en su training, y al que se considera un potrillo de porvenir.

Cimarrón, que se adjudicó su segundo triunfo en holgada forma y cuenta con un estado inmejorable.

Magneto, especialmente preparado para disputar esta carrera y en cuyo éxito se confía en su ecurie.

Old King, que viene figurando en todas sus presentaciones.

Y por último Habano y Don Raúl que, por la distancia, pueden tener una actuación descollante.

La prueba de "gentlemen riders" cuenta con un excelente lote de anotados, que darán ocasión a que luzcan sus habilidades varios de los distinguidos sportsmen que tomarán parte en la misma.

En esta clase de carreras depende el triunfo, más bien de la habilidad del piloto, que de la chance que el caballo anotado pudiera tener; pero justo es hacer constar que los que están mejor colocados son Aquilón, Vaniteux, Geranium y Fourire, cuya principal condición es la ligereza, pues ya se sabe que en estas pruebas los caballos "sobones" no resultan.

Colibrí y Tintorera pueden ganar igualmente.

Y para que no desmerezca ninguna de las pruebas de que el programa se compone, la del desquite es interesantísima también.

¿Quién se atreve a descartar a Florilegio y Sin Rumbo por mucho plomo que lleven en una milla? ¿Quién niega la chance de Mirabeau II, que viene conduciéndose honorablemente? ¿No es un gran candidato Ramalero, que acaba de ser segundo de Sable en igual tiro? ¿Puede decirse que Rosedal no es enemigo? ¿Hay razón para que Briand fracase nuevamente si está bien la pista ¿No son La Glorieuse y Pura Cepa dos livianas temibles?... Pues si todo esto es cierto, no debe haber duda de lo interesante que será la prueba final.

Añádase, por último, que puede ser Hurgón una sorpresa de importancia, luego el handicap de la milla es de los más "completos" que pueden verse hoy día. Como éste hay pocos...

LA REUNION EXTRAORDINARIA

LA COPA DE ORO

Está acordado que la reunión del jueves próximo se celebre el viernes porque de este modo podrán los delegados de la embajada chilena acudir el primero de los citados días al remate del campeón Shorthorn en la Exposición Rural y al siguiente a la fiesta hípica.

Lo que aún no está resuelto es si se agregará el Gran Premio de Honor al programa de ese día, indecisión que no tiene justificativo alguno por parte de la comisión de carreras, pues aunque en él figure un animal de las extraordinarias condiciones de Botafogo, al que puede "avisársele" media hora antes que ha de recorrer 3500 metros, no es justo que así ocurra, puesto que debe conocerse con anterioridad la resolución para que cada cual tome las medidas que crea convenientes.

¡BOTAFOGO!

Si, como pensamos, se agrega el Gran Premio de Honor a la reunión extraordinaria del viernes, tendrán oportunidad los delegados de la embajada chilena de ver en la pista al mejor caballo, acaso del mundo, en estos momentos e indiscutiblemente el mejor de Sud América de los que están en training en la actualidad, al gran Botafogo, gloria del elevage nacional y extraordinario pur sang que no ha encontrado en su hermosa e insuperable campaña quien le arrebate el título de invicto.

El notable defensor del stud Alvear sería en ese caso presentado en el Gran Premio de Honor adornado con banderitas chilenas y argentinas, y a su paso por las tribunas será tan justamente aplaudido como cuantas veces se ha presentado en público este coloso.

PREMIO Cnel. M. F. MARTINEZ

¿Fantasío, Su Majestad o El Cordobés?

Para el próximo domingo tenemos de prueba clásica al premio Coronel M. F. Martínez, en el cual, a pesar de ser reducido el número de competidores se presenta la oportunidad de ver reunidos a los mejores productos, haciendo excepción de Caricato, que no puede disputar la carrera por el recargo de cinco kilos que le corresponde como ganador del premio Jockey Club.

En él van a medirse posiblemente los siguientes 3 años:

Fantasía, D. Englander.
El Cordobés, F. Arcuri.
Su Majestad, dudosa.
All Eyes, X. X.
¡Iup!, M. Acosta.
Strike, no corre.

Esta carrera de regular importancia por la prima que es de 10.000 $ y por la calidad de los que han ratificado, tenemos casi la seguridad que a último momento quedará reducida a Fantasío, uno de los dos representantes del stud Alvear e ¡Iup! All Eyes y Strike es casi seguro que cumplan su compromiso en dos handicaps que tienen.

El favorito de la carrera será el potrillo de la Petite Ecurie, pero sea como se quiera, el encuentro del hijo de Old Man con Su Majestad o El Cordobés, promete ser interesante; pero como no sabemos por el momento cuál de esos dos productos, será el encargado de representar al stud Alvear, no podemos por ahora entrar en mayores consideraciones sobre la chance de uno u otro.

ALL EYES

¡Un extraordinario pronóstico...!

En el stud Borbón C. se hacen pronósticos fatales para los cracks del año en cuanto All Eyes se mida con ellos en una distancia no menor a una vuelta del hipódromo.

Estos entusiasmos han nacido a raíz del reciente triunfo del hijo de Amsterdam en el handicap final de la reunión del jueves pasado, y según se nos informa, All Eyes no será presentado en el clásico Martínez para así de ese modo hacerle disputar uno o dos handicaps de fondo y estar de esa forma en condiciones de destronar a sus contemporáneos en los 2500 metros del Gran Premio Nacional.

All Eyes el domingo figura anotado en el premio Takecare con 46 kilos, donde a pesar de llevar algunos enemigos de consideración, ha de imponerse a voluntad.

En cuanto al pronóstico de que se hace, nos parece algo aventurado, pero si no existieran estos entusiasmos perderían las carreras indudablemente todo el interés que en ocasiones tienen.

STRIKE

No disputará el Martínez

El entraineur Ambrosio Elhen nos informa que Strike cumplirá su compromiso en el premio Martínez, únicamente en el caso de que Fantasío no fuera presentado y como ésto ha de ocurrir, puede por lo tanto descartarse la presencia del representante del stud Buchardo.

Strike que pasa por un buen momento de preparación y que ha quedado en inmejorables condiciones después de disputar el premio Jockey Club, es muy posible que sea reservado para un handicap de la milla donde se le ha asignado 46 kilos. Con ese peso el hijo de El Diamante puede decirse que tiene el premio Tabolango a su disposición, pues no creemos que Irrisión 51, Fortune 47 y Briand 48 sean capaces de oponerle mayor resistencia y de los demás creemos aún menos.

PREMIO E. U. DEL BRASIL

En este clásico que se disputará el domingo 29 del corriente, serán posiblemente ratificados Saint Emilión, Remanso, Moloch, Divinidad y Florilegio.

Conocidas son las hermosas campañas que han realizado en Palermo los cinco campeones que se citan, no es necesario hacer un elogio de ninguno, puesto que en la memoria de todos los aficionados está aún el recuerdo de las proezas que llevaron a cabo, y sabiendo, por otra parte, que sus respectivos entraineurs han de esmerarse como corresponde para presentar a sus pupilos, hay que convenir en que el encuentro revestirá excepcional importancia.

En esta ocasión las opiniones han de estar muy repartidas, porque como ya hace tiempo que los anotados no comparan fuerzas, no existe entre ellos ninguno que se destaque netamente, aunque quien ha de contar con el favoritismo ha de ser Saint Emilión, el regular hijo de Albilla, que pasa por un buen momento y ha de recorrer una distancia donde seguramente sus ligerezas le han de permitir marcar un tiempo record.

Remanso ha sido derrotado por escasa distancia recientemente, Divinidad acaba de adjudicarse el clásico Etoile en magistral estilo y Moloch, si se conduce mañana en la forma que se espera en la corrida preparatoria a que será sometido, es gran enemigo igualmente.

Por la forma en que se ha de desarrollar la prueba puede ser derrotado el pensionista del stud Don Gonzalo, pues no hay duda de que la lucha que necesariamente ha de entablarle la hija de Bridge of Canny por el puesto de peligro, puede ser aprovechada por Remanso y Moloch, que al menor desfallecimiento de los punteros, han de dominarlos en los tramos finales con sus características atropelladas.

El citado premio, será, pues uno de los más interesante de la temporada actual.

LA COPA DE ORO

Se correrá el domingo

A último momento nos comunican del Jockey Club que la comisión de carreras ha resuelto incluir el Gran Premio de Honor en el programa de la reunión del próximo domingo.

PRODUCTOS DEBUTANTES

Para la reunión extraordinaria del viernes próximo se anuncia el debut de los siguientes productos de 3 años:

Sidra, zaina colorada, por Charming y Sidney, del stud Iceache. Entraineur, Aparicio Aquino.

Step Girl, zaina doradilla, por As de Espadas y Step Child, del stud Prisionero. Entraineur, Edmundo Frazer.

Pleamar, zaina colorada, por Perrier y Bruyére Blonde, del stud Atucha J. Entraineur, Rosendo Aquino.

Espartacus, zaino doradillo, por Le Samaritain y Nonia, del stud Esmeralda. Entraineur, Alberto Camilión.

LA GLORIEUSE

Vuelve la pupila del stud Curupayti al teatro de la lucha en inmejorables condiciones de training y como en la prueba donde figura inscripta le ha correspondido un peso liviano, que le ha de permitir desempeñarse de acuerdo con las colosales ligerezas que evidentemente posée, es por eso que los consideramos uno de los principales candidatos para "desquitar" a los partidarios que lo precisen.

La Glorieuse ha mejorado mucho con el pequeño reposo que ha tenido y puede marcar un tiempo record, ya que la distancia la favorece.

COLENSO

Acaba el hijo de Orinoco de obtener un hermoso triunfo con un peso por demás exajerado, luego no es de extrañar que a su ecurie le merezca ilimitada confianza en el handicap limitado O'Higgins, puesto que su estado es el mismo de antes, igual es la distancia y menos el plomo que tendrá que soportar...

Que esta prueba es más brava no hay duda, pero como Colenso cumple sus ejercicios a la perfección y pasa por un momento excepcional, es seguro que sus enemigos han de marcar un gran tiempo en la distancia, para arrebatarle el triunfo al pensionista del stud Lagrange.

BETEBE

Este hijo de Preludio que en tan magistral estilo se adjudicó el premio Ramalero, de la reunión del jueves 12, en contra de conocidos especialistas en tiro corto, tiene para el viernes otra carrera donde confirmar las notables ligerezas de que se encuentra dotado.

Betebé cuenta con muchos partidarios, aun en contra de Florette, Mirasol y Colipull que son sus principales enemigos, por el hermoso estado de preparación que ostenta en estos momentos.

BRUJO

El hijo de Calepino que figura entre los ratificados del clásico Martínez cumplirá su compromiso únicamente en el caso de que la pista se encontrara en estado anormal.

El entraineur Naciano Moreno admite que su potrillo haya vencido a Ell Eves y Cad únicamente haciendo gala de su nombre, que le ha permitido realizar tales hazañas, pero que no lo considera de esas fuerzas.

Ahora, bien puede ser, que sea modestia del citado profesional, la de no atribuirle los méritos que bien ha conquistado, pues no hay duda, que se trata de uno de los caballos que han de tener en el futuro una actuación distinguida.

HIPODROMO DE TEMPERLEY

Con motivo del feriado de mañana, la institución provincial ha confeccionado un buen programa de carreras, las que se efectuarán por la tarde, debiendo largarse la primera, a la 1.20 de la tarde.

CLASICO COLOMBIA

Su postergación

Con motivo de las elecciones municipales, la reunión del día 6 de octubre quedará nula, debiéndose, por lo tanto incorporar el clásico Colombia al programa de la reunión del domingo 13, día en que debe realizarse el premio Nacional.

En el clásico Colombia reservado para yeguas y potrancas, eliminada Omega que tiene el premio a su disposición por corresponderle únicamente dos kilos de recargo y Promisión, que según se dice, como la hija de Your Majesty disputarán el premio Nacional, quedarán los 8000 $ de premio de esa prueba a disposición de los elementos secundarios.

Divinidad por el excesivo recargo que le corresponde está de hecho eliminada de la carrera, quedando únicamente en condiciones de disputar ese premio con un recargo de seis kilos Paulonia.

La hija de Perrier llevaría como contrarias en los 2200 metros de ese premio a Tenebrosa que será preparada especialmente para ese clásico, Fanfarrona, Irrisión, Fusta y Farolera II.

SU MAJESTAD-EL CORDOBES

En el stud Alvear que hasta ayer no se sabía a ciencia cierta cuál de sus representantes ratificados en el clásico Martínez sería el encargado de defender sus colores, hoy parece que se inclinan por El Cordobés, pensando que es más conveniente dejar a la hija de Your Majesty para el Gran Premio Nacional y darle así la preparación necesaria para esa prueba.

El hijo de Diamond Jubilée en esa carrera tendrá que medirse con Fantasío e ¡Iup! que han de ser los únicos competidores, posiblemente.

ACTEON

Finalmente el stud Iceache ha de poder presentar en la reunión del próximo viernes a Acteón en condiciones de abandonar la categoría de perdedor. El hijo de Diamond Jubilée lleva como único adversario a Chanticleer a quien ha de dominar fácilmente.

LE TEMPS

Por primera vez va a alternar el hijo de Old Man en 2500 metros y aunque hasta el momento no se le ha hecho intervenir en esa distancia, como su estado de preparación es inmejorable, según su entraineur ha de tener una figuración de acuerdo en un todo con su honorable campaña en las pistas.

Le Temps pasa por un buen momento y cuenta con muchos partidarios en esta oportunidad, por estar muy bien colocado por la forma en que viene corriendo en todas sus presentaciones.

DEL STUD ALVEAR

Nos informan de la importante caballeriza que Don Raúl y Bis tomarán parte en las pruebas donde figuran anotados para la reunión del viernes próximo, reservándose Manf para otra oportunidad.

Si se resuelve que el Gran Premio de Honor forme parte de la reunión citada, es indudable que será de la partida el crack Botafogo.

MIRASOL

Gran confianza le merece a su ecurie este hijo de Jardy en el compromiso que tiene para el viernes, porque ha seguido en magníficas condiciones en lo que a su preparación se refiere y está dispuesto a tomar la revancha de la derrota que le ocasionó Betebé en su anterior presentación.

El pensionista del stud La Racha ha demostrado especiales aptitudes en las pruebas de tiro derecho donde son muy pocos los que poseen la velocidad inicial que él hace valer desde el momento de levantarse las cintas.

HUMBER

Esta hija de Your Majesty, que debutó teniendo una figuración honorable, puede ser la ganadora de la prueba destinada a las de su categoría en la reunión próxima.

Libre de los inconvenientes naturales en todo producto que inicia su campaña y teniendo en cuenta que en su anterior presentación alternó en cancha anormal, debe esperarse que Humber mejore notablemente aquella performance y ponga en serios apuros a las enemigas que se le presenten en el premio Cochrane.

LA DE "GENTLEMEN RIDERS"

Ha despertado gran entusiasmo entre los jóvenes sportsmen, la prueba de "gentlemen riders", que, sobre 1800 metros de distancia, se disputará el viernes próximo, carrera en la que hay varios caballos anotados que cuentan con probabilidades, pero cuyo triunfo depende más bien de la habilidad de los pilotos.

Las preferencias se han de inclinar en esta ocasión por Vaniteux y Aquilón, que serán dirigidos por los hermanos M. A. Martínez de Hoz y J. A. Martínez de Hoz, respectivamente, los cuales han dado evidentes pruebas de ser expertos pilotos y competentes en la forma en que deben ser dirigidos los pur sang durante el transcurso de la prueba.

SIN RUMBO

Que conserva su inmejorable estado es indudable, que el hijo de Val d'Or es un candidato temible en una milla también, que el peso elevado no aminora su chance, ya se sabe y que es capaz de marcar tiempo en la distancia no se ignora, luego si se dice que el pupilo del stud Indécis es una fija en la prueba del desquite del viernes no se dice nada de más...

Sin Rumbo va a alternar en una compañía modesta para su clase y seguramente ha de resultar el preferido de los inteligentes, por lo bien que se desempeña en privado.

TUMULTO

No tomó parte en la última prueba en que estaba anotado porque, según parece, el hijo de Batifondo no se desempeña en cancha anormal con las mismas aptitudes que cuando la pista ostenta la elasticidad ordinaria, pero como para el viernes tiene una carrera favorable, es lógico esperar que Tumulto confirme nuevamente el gran concepto en que se le tiene en su caballeriza.

Tumulto lleva como principales enemigos a Old King, Habano, Magneto y Don Raúl.

PROGRAMA

Para el viernes 20 de septiembre, en honor de la delegación chilena:

Premio Carlos Concha, 1500 metros: Lucerito 56 kilos, Río Guayquiraró 56, Chanticleer 56, Manf 56, Acteón 56, Sacrilegio 56, De Luca 56, Nereo 56, Liverpool 56, Los Olmos 56, Crow 56, Espartacus 56, Jaramillo 56, Fresquete 56.

Premio Cochrane, 1500 metros: Escarapela 56 kilos, Yaví 56, Caby 56, Sidra 56, Candileja 56, Mallcia II 56, Step Girl 56, Pleamar 56, Manivela 56, Andalucita 56, Humber 56.

Premio 18 de Septiembre, 1100 metros: Glotón 62 kilos, Irrisión 56, Yáñez Pinzón 52, L'Espoir 49, Florette 50, Librón 50, Mirasol 48, Betebé 47, Setenta y Cinco 47, Cardo 47, Jornalero 43, Colipull 45, Inyala 44, Paso 44, Toulouse 44, Bala Rasa 42, Junior 42, Chaira 41, Leña Seca 40.

Premio Presidente Sanfuentes, distancia 1200 metros: Loving Girl 56 kilos, Javina 56, Marpessa 56, Guarda Vieja 56, Table 56, Post Girl 56, Diamond Queen 56, Espartilla 56, La Iliada 56, Charmingly 56, Predilecta 56, Traviesa 56, Jacinta 56, Pasionaria 56, Cáspita 56, Romina 56, Bala Rasa 56, Manola II 56.

Premio O'Higgins, 2500 metros: Grey Fox 6 0kilos, Sin Rumbo 56, Colenso 55, Ojal 59, Espartal 54, Bis 53, Le Temps 53, Guillermín 52, Hurgón 50, Smart 50, Benz 49.

Premio Presidente Bulnes, 1600 metros: Tumulto 57 kilos, Don Raúl 57, Cimarrón 57, Tours 57, Jam Roll 54, Magneto 54, Crampon 54, Chimbo 54, Paso 54, Old King 54, Piscuete 54, Habano 54.

Premio Emiliano Figueroa Larrain (para gentlemen rides socios e hijos de socios), 1800 metros: Colibrí 77 kilos, Very Dry 73, Aquilón 72, Highlandman 72, Tintorera 71, Grecian 71, Geránium 66, Vaniteux 70, Imp 70, Cabriol 67, Joffre 67, Guapetón 67, El Gaucho II 65, Pomaré 63, Fourire 63.

Premio Presidente Pinto, 1600 metros: Florilegio 62 kilos, Remanso 60, Sin Rumbo 59, Irrisión 50, Cavador 51, Glotón 56, Le Temps 56, Ramalero 52, Krondorf 55, Miraebau II 53, Pacará 53, Rosedal 50, Fiador 50, Hurgón 50, Briand 47, Dominguero 46, Júbilo II 45, La Glorieuse 45, Pura Cepa 40, Leyenda II 40, Wilda 40 kilos.

HIPODROMO DE LA PLATA

Para la reunión de mañana, día festivo, se nos presenta un programa repleto de buenas anotaciones, con una carrera clásica, que de hacer acto de presencia todos los anotados, será ciertamente interesante.

En ésta vemos anotados algunos ases del turf bonaerense, como ser Art Nouveau, Diamant, Krondorf, etc.

Nuestras preferencias serán por:

1a. carrera: MIÑON.
2a. " DANTON.
3a. " BOMBON II.
4a. " NAMUR.
5a. " KRONDORF.
6a. " M. LECZINSKA.
7a. " DEAN FUNES.

Los boletos de los trenes de 11, 11.03 y 12.15 servirán de ingreso al hipódromo.

En las carreras de la reunión de mañana y cuyo programa publicamos ayer, han declarado forfaits los siguiente caballos:

Premio Relámpago: Paquete y La Fleche.

Premio Rosales: Ton Ton.

Inscripciones para las carreras del domingo 22 del corriente:

Premio Previsor, 1400 metros: Miñón, Orangeade, Charleroi, Mentirilla, Tatita, Crag, Tono, Genoveva, Fosfato, Namur, Máscara, Filósofo y Malvasía.

Premio Prince, 1500 metros: Siete de Espadas, Rucachoroi, Helado, Isoca, P. de Gales, Adonai, Dum Dum, Thuillier, Chispazo II, Dantón, Sanchete, L'Epatant Chasquido, Chianti, Sandubay.

Premio Paso, 1600 metros: Ehrlich, Bombón II, Entente, Chachil, Jerga, Wellington II, Sevillano, Javanesa, Don Santos II, Ruin, Rasca Rasca, Los Principios.

Premio Pepper, 1400 metros: Charleroi, Rucachoroi, Andana, Bélgica, Tatita, Peringote, Adonai, Ivor, Chispazo II, Filósofo.

Premio Pacará, 1700 metros: Zuccarelli, Sunday, Matatías, Cáustico, Ton Ton, Diamant, Paquete, Betel, Brandy and Soda, Saint, Incendio II.

Premio Presteza, 1400 metros: Marianela, Tiniebla II, M. Lezcinska, Polly III, Belgique, La Fleche, Mme. Recamier, La Cigarrona, Sanchete, Gallarda, Star.

Premio Parigot, 1300 metros: Milla Man, Lobezno, Juramento, Injusto, Impuro, Paquete, Déan Funes, Thuillier, Lechero II, Escándalo, Ice Cream, Dantón, L'Epatant.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE C. ECONOMICAS

Curso complementario de contabilidad

El profesor suplente de contabilidad señor Santiago G. Rossi, inaugurará hoy a las 7 de la noche su curso complementario de contabilidad. En esta clase desarrollará la primera bolilla de su programa, que versa sobre lo siguiente: Intervención legal del contador público. Compulsas y pericias.

Conferencia

Hoy a las 6 de la noche el profesor de esta facultad doctor Salvador Oría, dará en el salón de actos de la misma, su anunciada conferencia sobre "Impuesto a la renta".

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Intercambio intelectual

De acuerdo con la invitación hecha por la facultad de medicina de Montevideo para intercambio de profesores con la facultad de ciencias médicas de esta capital, hoy se embarcará con rumbo a la vecina orilla el profesor Dr. Gregorio Aráoz Alfaro para dictar en la facultad de medicina dos conferencias sobre los siguientes temas: "El líquido céfalo-raquídeo en el diagnóstico diferencial de las meningitis y relaciones meningeo-encefálicas" y "Las meningitis seudotuberculosas y los estados meningeos de dudosa etiología".

Centro Estudiantes de Odontología

En celebración del día del estudiante, este centro ha organizado una excursión a las islas del Delta del Paraná, que se efectuará el domingo próximo

Los interesados pueden retirar sus tarjetas todos los días por la mañana en la Facultad de ciencias médicas o en la secretaría del centro, Lavalle 1790, de 5 a 6 p. m.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Conferencia del Dr. J. Laub

Pasado mañana a las 5.30 p. m., el doctor J. Laub dictará una conferencia de su curso libre de filosofía, disertando sobre el tema "Tiempo y espacio en la filosofía griega".

FACULTAD DE INGENIERIA

Centro Nacional de Ingenieros

El viernes próximo, a las 9 p. m., el ingeniero Juan A. Briano dictará una conferencia en los salones de este centro, Maipú 62 (2o. piso), sobre el siguiente tema: "Los ferrocarriles del Estado. Su acceso a la capital federal. Red mesopotámica".

Información General

ATENEO CERVANTES

Conmemorando el descubrimiento de América, se realizará un gran festival en el salón-cine de la calle Montes de Oca 1847, bajo los auspicios del Ateneo Cervantes.

ASOCIACION "POR EL NIÑO"

Bajo los auspicios de esta asociación de la escuela No. 9, C. E. VIII, se rifará a su beneficio un automóvil Ford.

Esta rifa ha sido autorizada por el superior gobierno de la nación. El acto del sorteo tendrá lugar el 25 de noviembre próximo, a las 3 p. m., en el salón Príncipe Jorge, ante el escribano público, señor Teófilo Lescurrat.

CONFERENCIAS

CENTRO NACIONAL DE INGENIEROS

El próximo viernes 20, a las 9 p. m., tendrá lugar en los salones de este centro la conferencia del ingeniero Juan A. Briano, sobre "Los ferrocarriles del estado—Su acceso a la capital federal—Red mesopotámica".

INSTITUTO ARGENTINO DE ARTES GRAFICAS

En el salón de actos de este instituto, acuarí 708, el señor Mario Pedro Arata, dará una conferencia el jueves a las 9 p. m., sobre la "Psicología de los niños y personas dibujantes".

Centros Recreativos

Círculo de Buenos Aires — El domingo 22 del actual, a las 3 de la tarde, este prestigioso círculo ofrecerá un "winter-dance" en el salón de la calle Cangallo 1756.

Círculo Mar del Plata — En el salón de la calle Rodríguez Peña número 361, el círculo cuyo nombre encabeza estas líneas, realizará el 18 del actual, a las 3 de la tarde, un "concert-dance" en homenaje al general O'Higgins.

Fox Trot Club — La segunda reunión social de este club se verificará el 22 del actual, a las 3 p. m., en el salón Sarmiento 1374.

Young Lovers Dancing Club—Este prestigioso club, organiza una gran "soirée" que se realizará el 21 del actual a las 10.30 p. m. en el salón R. Peña 361.

Nacional Club. — Este club ofrecerá una soirée extraordinaria el domingo próximo, a las 9 p. m., en Cangallo 1756.

Centro Necochea. — Hoy, a las 8.30 p. m. este centro ofrecerá un gran baile familiar en el salón de la calle Sáenz Peña 242.

El Cordón. — Verificará un baile familiar mañana, a las 8.30 p. m., en Rioja 668.

¿Qué me cuentas? — En el mismo salón que el anterior gran matinée mañana, a las 3 p. m.

¿Qué te parece? — En Paraná 555 realizará el domingo, a las 8.30 p. m., un baile familiar.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

La producción del haras "La Oriental"—

10 potrillos y 10 potrancas de carrera, nacidos en 1916, hijos de Mehari, procedentes del haras "La Oriental". Figuran en el lote hermanos y medios hermanos de Mamita II, Mirabeau II, Dichoso, Tropel II (buen ganador en Montevideo) y otros. Se rematarán

El **miércoles 25 de septiembre, a las 2 p. m.**, en el local de ventas del hipódromo Argentino.

Catálogos en nuestra casa. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

8|547-v. sept. 24.

Casares, Hnos. y Diehl

Los hijos de Jardy, Saint Wolf y Valero—

Productos de 2 años, del "Haras Nacional", se rematarán en el Tattersall del hipódromo Argentino:

Los productos machos **el miércoles 2 de octubre, a las 2.30 de la tarde.**

Los productos hembras, **el martes 8 de octubre, a las 2.30 de la tarde.**

Próximamente detalles completos. Catálogos en nuestras oficinas, calle Sarmiento 357. — Casares Hnos y Diehl.

8|530 v. oct. 1

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia, vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (boliviana).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, a las superintendencias de tráfico en Santa Fe, Cruz del Eje, Tucumán a la Administración general (Oficina de Informes) Perú 672, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

EL INTERNACIONAL DEL 20

[illegible] la sesión que celebrará esta [illegible] el consejo superior, se procederá a elegir el team argentino que [illegible] próximo se medirá en Montevideo contra los uruguayos por la Copa Lipton.

LOS MATCHS DE MAÑANA

River Plate v. Boca Juniors—

Mañana a las 2 y 45 de la tarde [illegible] jugar en el field que el club [illegible] posee en Avellaneda, este [illegible] correspondiente al campeonato [illegible] primera división, el más importante de cuantos se disputarán [illegible].

Por la copa de competencia se [illegible] últimamente estos dos equipos, venciendo River Plate por el mínimo "score", después de un [illegible] en el que ambos presionaron por igual.

Es fácil calcular el gran interés que este match ha despertado entre nuestros footballers; por otra parte se conoce la rivalidad pendiente entre ambos desde años atrás.

Se espera, pues, con impaciencia, la realización de este encuentro. River Plate va a la lucha con el deseo de obtener un nuevo triunfo, y Boca Juniors quiere vengar cara su reciente derrota.

Es indudable que una concurrencia de varios miles de personas se congregará en el field citado.

River Plate se presentará así compuesto: C. Isola; A. Chiappe y P. Cañeggia; A. Solari, C. García y A. Tarramasso; E. Brown, A. Laiolo, A. Ameal, R. Rofrano y S. Ortelli.

Estudiantil Porteño v. San Isidro—

Por el campeonato de primera división se medirán mañana a las 2.45 de la tarde, estos dos clubs en la cancha que posee el primero en las calles Campichuelo y Gaona.

Este encuentro es uno de los más interesantes que el fixture ha preparado para mañana, pues ambos cuadros cuentan en sus filas con jugadores de reconocidos méritos. Por esto se cree que este partido resultará muy reñido, en el que ambos contendientes lucharán tenazmente.

San Isidro empató el domingo frente a Estudiantes después de un match en el que ejerció un acentuado dominio. Es indiscutible que es más team que Estudiantil Porteño y por ello lógicamente debe vencer.

El cuadro local irá al field, deseando el triunfo que mejoraría su crítica situación en el campeonato. Sus componentes se desempeñarán con el habitual entusiasmo para hacer suyo el triunfo.

Al llamado del referée los teams se alistarán así:

Estudiantil Porteño: D. Caldano; J. Carasa y S. Barreto; E. Matozzi, G. Romero y E. Bruno; R. Carbone, A. Lizazo, A. Costas, M. Roldán y A. Egozcue.

San Isidro: C T. Wilson; A. Bruno y S. Sayanes; J. Cilley, G. Pérez y G. Badaracco; E. Fernández, J. Fernández, A. Martín, H. Recantini e I. Alzúa.

Platense v. Racing—

En el field que el primero posee en Núñez se jugará mañana este match por el campeonato de la división superior.

Este partido resultará interesante, dado las fuerzas de ambos equipos, y será presenciado por numeroso público.

El team local que al empezar la temporada sufrió varias derrotas, consiguió luego rehabilitarse consiguiendo varias victorias consecutivas contra cuadros de mucho poder.

Racing, el campeón de varias temporadas, no tiene necesidad de elogios, por cuanto su poder es reconocido. Sin embargo, varios partidos los gana por el mínimo score; el compromiso de mañana es difícil y si quiere hacer suyo el triunfo tendrá que poner en juego todas sus bondades.

Al llamado del referée, los teams formarán así:

Racing: M, Croce; A. Reyes y R. Castagnola; A. Ohaco, F. Olazar y E. Macchiavello; N. Perinetti, A. Zabaleta, A. Marcovecchio, N. Vivaldo y J. Hospital.

Platense: A. Cositorto; A. Ansaldo y E. P. Berti; D. Santángelo, J. Zacheo y A. Felisari; N. Parulo, L. Felisari, M. Balmaceda, J. A. Mazzini y C. Aguilar.

San Lorenzo v. Est. de La Plata—

En el campo de deportes que el primero posee en la Avenida La Plata se jugará mañana este partido por el campeonato de la división superior.

El team de San Lorenzo, en su encuentro del domingo último consiguió vencer a Sportivo Barracas por un goal, consiguiendo así afianzar su posición en la división superior. Mañana jugará su último encuentro de esta temporada.

El team visitante es un cuadro muy bueno y que ocupa uno de los primeros puestos en el cuadro de posiciones.

En el match de mañana Estudiantes de La Plata debe vencer.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

San Lorenzo de Almagro: J. Coll; A. Coll y L. Gaddi; A. Elordi, P. Barrera y J. Urso; A. Lanterno, C. E. Votta, J. Echalus, J. Rafin y L. Gianella.

Est. de La Plata: A. Barcos; A. Gallo y R. Tolosa; D. Tettamanti, Ferreiroa y M. Viglione; M. Girotto, C. Ripa, C. Isaguirre, D. Lazcano y Calandra.

Porteño v. Independiente—

En la cancha que posee el primero en Golf, se jugará mañana por la tarde este partido por el campeonato de la división superior.

El cuadro local obtuvo un brillante empate frente al fuerte equipo de River Plate, y el domingo último se impuso fácilmente al team de F. C. Oeste, continuando así invicto en los matchs del mencionado trofeo.

El cuadro de Independiente venció en su último encuentro al de Platense y ocupa una posición desahogada en el campeonato.

Por lo tanto, el match de mañana será muy reñido y lleno de jugadas agradables.

Creemos que Porteño debe adjudicarse el triunfo, siempre que actúe con el entusiasmo que evidenció en sus dos últimos matchs.

Los teams formarán así:

Porteño: J. J. Rithner; O. Beltrame y E. Uslenghi; V. Abadía, A. Ríos y J. Ayala; P. Polimeni, O. Lizarraga, J. Clark, A. Bottaro y A. Pérez.

Independiente: P. Isusi; P. Mazzuco y R. O. Sande; J. Cánepa, E. A. Sande y A. Sacarello; P. Garré, Z. Canaveri, E. Ronzoni, V. Soro y G. Galeano.

Huracán v. Tigre—

En la cancha que posee el primero en la esquina de las calles Chiclana y Avenida La Plata, se jugará mañana, a las 2.30 de la tarde, este encuentro por el campeonato de la división superior.

Los dos últimos encuentros jugados por el team de Huracán, resultaron dos empates frente a los cuadros de Defensores de Belgrano y Estudiantes.

Tigre, en sus últimos partidos, ha conseguido afianzar su permanencia en primera división, y el domingo último dió bastante trabajo al club Racing para que lo venciera por el mínimo score de un goal.

Este será, sin duda, un bonito match; nos parece que Tigre logrará imponerse.

Los cuadros estarán así constituídos:

Huracán: F. Pazos; F. Acosta y A. Alberti; S. Barbera, M. Bassadone y P. Martínez; M. Ginebra, J. Laguna, J. Pezutti, M. Márquez y J. Chavín.

Tigre: G. Magistrati; A. Juampérez y L. Ghilardi; A. Bruzzone, F. Cernich y J. A. Accinelli; A. Heissinger, P. Boide, M. Querido, L. Pravato y C. Micheli.

Defensores de Belgrano v. Atlanta—

En la cancha que posee el nombrado en primer término en Núñez se jugará mañana a las 2.45 p. m. este partido por el campeonato de primera división.

Se trata de uno de los buenos partidos para mañana, pues ambos cuadros cuenta con fuerzas más o menos similares.

El cuadro local empezó bien la temporada para decaer luego; sin embargo parece operarse una benéfica reacción.

Atlanta en sus últimos matchs se ha desempeñado bien, obteniendo meritorios resultados.

El encuentro de mañana resultará, pues, interesante; nos parece que el team visitante se adjudicará el triunfo.

Los cuadros estarán así constituídos:

Defensores de Belgrano: A. Giacomelli; A. R. Cortella e I. J. Molinari; E. Puricelli, A. Pasquale y E. Davide; A. Luna, A. Lolatto, G. Guilidori, G. Caldas y F. Roldán.

Atlanta: B. Nuin; R. Valentini y P. Omar; S. Médici, M. Busso y J. Celico; N. Iriarte, A. Tazin, P. Gallardo, J. Deibe y M. Cesari.

G. y E. de La Plata v. Estudiantes

En La Plata, a la llegada del tren que sale de Constitución a las 12 y 15, se jugará mañana este match de la división superior.

Gimnasia y Esgrima de La Plata es un team muy irregular, que está bien colocado en el campeonato.

Estudiantes parece ha decaído en sus últimas presentaciones; en el match de anteayer dividió los puntos con San Isidro, el fuerte conjunto que todos conocemos.

Será un match interesantísimo, en el que nos parece vencerá el cuadro local.

Los teams formarán así:

G. y Esgrima: Fernández; Saucet e Iglesias; Felices, Naón y Negri; Curel, Bardi, J. Caldera, Salvarredi y L. Caldera.

Estudiantes: M. A. Arrigós; J. M. Madero y J. D. Brown; M. Madero, M. Susán y L. Lagarde; L. C. Bownas, R. C. Casaubon, N. R. Botacchi, A. E. Ochandio y A. Bourdieu.

Argentino de Quilmes v. Sportivo Barracas—

En Quilmes, field del primero, se jugará mañana, a las 2.45 de la tarde, este partido por el campeonato de la división superior.

El team visitante debe vencer, por cuanto es superior; con todo, San Lorenzo de Almagro le venció anteayer meritoriamente.

El cuadro de Argentino de Quilmes ocupa el último puesto en el cuadro de posiciones y ya no tiene chance para poder salvarse del descenso. No obstante, en el encuentro de mañana abundarán las incidencias agradables.

Los cuadros estarán así formados:

Argentino de Quilmes: M. R. Duque; J. Ortega y R. Martínez; A. Capurro, J. S. Giudice y E. Lavanceré; F. Terpin, I. Avila, F. Cabano, D. Ventura y R. Fraga Patrao.

Sportivo Barracas: S. Moreira; J. Podestá y G. Aller; J. Ventureira, G. Cumo y G. Illán; A. Pozas, A. Sisto, L. Amores, A. Rosado y A. Prádanos.

Columbian v. F. C. Oeste—

En la cancha que posee el primero en las calles Vélez Sársfield e Iriarte, se jugará mañana a las 2.45 de la tarde este mach por el campeonato de primera división.

Columbian, que lucha con empeño para evitar el descenso, debe vencer por cuanto es indiscutiblemente superior a su rival.

Si se tiene en cuenta entonces la mala forma en que van colocados estos dos equipos en el cuadro de posiciones, es fácil esperar un partido muy reñido, en el que abundarán incidencias agradables.

Repetimos, lógicamente; el team local debe vencer; por lo menos así lo hace esperar la buena forma en que ha venido actuando en sus últimos encuentros.

Columbian se presentará así constituído: A. Caballero; S. Mellino y O. Olazar; R. Montenegro, S. Pardo (capitán) y E. Goicochea; E. Sacchi, A. Arroyuelo, G. Dannaher, H. Olivieri y M. Martínez.

Suplentes: E. Caramés, P. Poggi y A. Rojas.

CONSEJO DIVISIONAL

La sesión de anoche

Celebró anoche reunión el consejo divisional de la Asociación Argentina de Football, con asistencia de 14 delegados.

A las 9 y 55 p. m. se abre la sesión, leyéndose de inmediato el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Preside...—

El señor Valebella, presidente del consejo, pide se le reemplace, pues debe retirarse.

Se elige en su lugar al señor Keil, quien se hace cargo de la presidencia.

Sp. Avellaneda v. Sp. B. Aires (3a.)

Se suspende al capitán del team de 3a. de Sportivo Buenos Aires, por retirar el team a raíz de un fallo del referée.

Orden del día — San Fernando v. Good Boys (3a.)—

El miembro de la subcomisión habla diciendo que debe darse los puntos a San Fernando; apoyado.

All Boys v. Terre—

Se lee el informe del referée que dirigió este partido. El consejo, en su sesión del 5 d junio ppdo., suspendió a los jugadores Chacón y Rebel, del club Terres, provisoriamente.

Después de discusiones y otras cosas, se resuelve: dar los puntos al club All Boys; se le compurga la pena al jugador Rebel y al jugador Chacón se le supende por un año.

Arg. Juniors v. All Boys (2a.)—

Por llegar tarde el referée, y previa lectura de la excusa de éste, la subcomisión pide nueva fecha al consejo superior; se acepta.

Barracas Central v. Eureka (2a.)—

La subcomisión aconseja que se dé los puntos a Barracas Central; es aprobado.

Sp. Coghlan v. Plus Ultra (2a.)—

Habiéndose llamado al capitán del primero para declarar y no haberse presentado, la subcomisión pide que se otorguen los puntos a Plus Ultra; se aprueba.

Palermo v. Sp. del Comercio (4a.)—

El club Palermo comunica no haber recibido citación; la subcomisión aconseja que se otorgue los puntos a Palermo. Aprobado.

U. Excursionista v. Alvear—

Debido a que el club Alvear tenía la cancha ocupada, la subcomisión aconseja dar los puntos a Unión Excursionista; aprobado.

Gral. Mitre v. Est. Wáshington—

Se dan los puntos al segundo.

Def. Belgrano v. Good Boys (4a.)—

El primero pide los puntos por no haber recibido la citación. Se lee además una carta del segundo.

La subcomisión pide s eotorgue los puntos al primero; aprobado.

Villa Real v. Porteño—

A causa de que el referée amistoso se presentó tarde, Villa Real pide se le otorguén los puntos. La subcomisión aconseja se pida al consejo superior nueva fecha para la disputa de ese match; se aprueba, después de un debate en el que participan los delegados Rossi, Wilson y Wellington.

Est. Wáshington v. Atlanta—

Leído el informe del referée en el que dice que no se disputó porque habiendo llegado tarde, un miembro de la comisión directiva del club local no permitió se disputara.

Se lee una nota del club Wáshington en la que dice que si no tuvo lugar el match fué a causa de la tardanza del referée y que cuando éste llegó ya se habían retirado algunos componentes de su equipo.

La subcomisión aconseja se juegue nuevamente. Aprobado.

Sp. del Norte v. Villa Real (5a.)—

El referée envía una nota expresando que si no concurrió a dirigir este match fué a causa de haber recibido tarde el nombramiento.

La subcomisión aconseja se pida al consejo superior nueva fecha; aprobado.

G. y Esgrima v. Villa Real—

La subcomisión se expide en este asunto, aconsejando se otorguen los puntos al Villa Real; se rechaza.

A pedido del delegado Wellington se reconsiderá y se aprueba, dándose los puntos al Villa Real.

Arg. de Quilmes v. San Lorenzo—

Respecto a este asunto, la subcomisión aconseja se suspenda por un partido al jugador Barrera.

Pide la palabra el delegado del San Lorenzo para oponerse al despacho de la subcomisión. Molinari hace uso de la palabra adhiriéndose a la moción del señor Siffredi; Rossi hace otro tanto. El delegado de Estudiantil Porteño pide se vote. Alguien mociona para que se cierre el debate; aprobado.

Se pone a votación el despacho de la subcomisión y se rechaza; es aprobada la moción del delegado Siffredi.

El jugador Ochandio—

Se deja constancia de la actitud simpática del jugador Ochandio, en el match Estudiantes v. Huracán.

Se levanta la sesión—

A las 12.40 a. m. se levanta la sesión.

REMO

CLUB DE REGATAS LA MARINA

Organizado por esta institución se disputarán el domingo próximo en el río Luján, aguas arriba, las regatas internas del mismo de acuerdo con el siguiente programa:

Primera carrera, novicios fours, distancia 800 metros, en botes categoría L; para remeros que no hayan ganado regatas internacionales.

Segunda carrera, "Seniors Single Scull", distancia 1000 metros, en botes shell de un par de remos cortos, abierto a todo remero.

Tercera carrera, "Dos largos juniors", distancia 600 metros, en botes categoría K, para remeros que no hayan ganado regatas internas ni internacionales.

Cuarta carrera, "Juniors fours", distancia 1000 metros, en botes shell de cuatro remos largos con timonel, para remeros comprendidos en la categoría juniors.

Quinta carrera, "Doble par para señoritas", distancia 250 metros, en botes categoría F, para tripulación formada por señoritas de stroke, otra de timonel y un socio remero.

Sexta carrera, "Seniors fours", distancia 1300 metros en botes shell de cuatro remos largos con timonel abierta a todo remero.

Sexta carrera, "Seniors fours", distancia 1300 metros, en botes shell de cuatro remos largos, con timonel, abierta a todo remero.

Séptima carrera, "Canoas-carreras de postas", distancia 600 metros, para equipos formados por cuatro remeros, en canoas sencillas, estacionados 150 metros uno de otro.

Octava carrera, "Ocho largos", distancia 1800 metros, abierta a todo remero.

Regirá el reglamento de la Asociación Argentina de Remeros Aficionados.

Las inscripciones para la carrera de señoritas y de postas (canoas) podrán presentarse al capitán hasta media hora antes de la largada.

Hasta el 19 del corriente se recibirán en la capitanía del club Maipú 220, las inscripciones para los demás pruebas.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Sobre el tema "Regulación y equilibrio de los motores" el ingeniero Edmundo Lucius dará una conferencia en el local de este club, esta noche a las 8.45. La entrada es reservada a los miembros de la prensa, escuela militar de aviación y Club Motociclista Nacional.

ESGRIMA

UNA DEMOSTRACION

El sábado próximo a la noche tendrá lugar en el restaurant de la Galería Güemes la comida que sus amigos obsequian al señor Roberto Larraz, con motivo de su triunfo en el campeonato nacional de esgrima celebrado en el Jockey Club.

Los cubiertos pueden retirarse en la Galería Güemes.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Crear una escuela infantil mixta en Chacras de Pringles (Río Negro) donde existe una población escolar de 28 niños comprendidos en el radio legal.

—Aprobar el convenio de cesión gratuita celebrado con D. Juan Mandrini del local para el funcionamiento de la 2a. estación de zona rural de Villa Mirasol de la escuela ambulante que actualmente funciona en el kilómetro 590 en la zona rural de Quemú-Quemú (Pampa); dándosele las gracias al cedente.

—Nombrar director de la escuela No. 21 de Catamarca, al maestro normal señor Daniel Barrios.

—Nombrar directora de la escuela No. 50 "Villa Ojo de Agua" (S. del Estero) a la actual maestra de la misma, señora Elisa Ruiz de Patiño.

—Nombrar directora de la escuela No. 2 de Catamarca, a la maestra normal señora Dina Vera de Barrionuevo.

—Nombrar directora de la escuela No. 95 de "Rincón" (Catamarca) a la maestra normal señorita Rosa Lencina.

—Crear la escuela No. 191 en "Felicia Oeste" Depto. de las Colonias (Santa Fe) y nombrar directora de la misma a la M. N. señora Vicenta Maqueda de Salinas.

—Aceptar y agradecer la cesión gratuita del edificio que para el funcionamiento de la escuela, ofrecen los señores José y Felipo Tosco.

—Aceptar la renuncia presentada por el visitador de escuelas nacionales, D. Alejandro Cuevas; y nombrar en su reemplazo con carácter provisional, al maestro de la escuela nacional No. 93 de la prov. de Bs. As., don Héctor V. Federico.

—Aceptar y agradecer la donación de una manzana de terreno para la construcción de un edificio fiscal destinado a la escuela nacional No. 10 de Colón (Entre Ríos), ofrecida por el diputado provincial Sr. Guillermo Ferrari, en nombre de la comisión vecinal de dicho punto.

—Confirmar en sus respectivos cargos al personal interino de la prov. de Córdoba, que a continuación se expresa, en mérito a que tiene la antigüedad requerida y ha merecido buen concepto profesional en el desempeño de sus funciones: escuelas 1, Arcelina O. de León, auxiliar; 2, Petrona Llanes, ayudante; 8, María L. Viñas, auxiliar; 9, Dalinda Villasuse, ayudante; 14, Pastora V. de Aguirre, directora; 16, Federico R. López, director; 30, Angela C. Argüello, ayudante; 32, María C. de Sgambelluri, auxiliar.

COLEGIO NACIONAL "MARIANO MORENO"

Cursos nocturnos de extensión universitaria

Mañana comenzará el repaso de las siguientes materias, que se dictan en los cursos de extensión universitaria:

1.a hora (de 8 a 8.45 p. m.): Física, profesor Pedro Antonio Fernández, martes y viernes; aritmética y álgebra (primer curso), profesor Aldo Banchero, martes y jueves; historia natural, profesor Antonio Pérez, lunes y viernes; castellano general, profesor Juan Martín Aragón, martes y jueves; castellano (redacción y ortografía), profesor Inocencio Romero, viernes, de 8 a 10 p. m.; contabilidad (primer curso A), profesor Divico Alberto Furnkorn, lunes y jueves; contabilidad (primer curso B), profesor José de Otero Dobale, martes y jueves; contabilidad (primer curso C), profesor Tomás B. Bertini, martes y jueves; contabilidad (segundo curso), profesor Enrique Ruata, lunes y jueves; dibujo a pulso, profesor Carlos Bonnani, lunes y jueves; taquigrafía Pittman (primer curso), profesor Diego García, martes y viernes; inglés (primer curso C), profesora Carmen Delbue, martes y viernes; inglés (primer curso C), profesor José Daunis, lunes y jueves; italiano, profesor Modesto De Sanctis, martes y viernes; química industrial, profesor Virgilio De Angelis, martes y viernes; anatomía y fisiología, profesor Wladimiro Rosenzweig, lunes y jueves; castellano general, profesor Nemesio Rubio, lunes y viernes; latín, profesor Nemesio Rubio, martes y jueves.

2.a hora (de 8.50 a 9.35 p. m.): Química general, profesor J. M. Pizzorno, martes y viernes; literatura, profesor F. Julio Picarel, martes y viernes; instrucción cívica, profesor Pedro F. Mira, lunes y jueves; álgebra y geometría (segundo curso), profesor Joaquín Pérez de Pablo, martes y viernes; taquigrafía (segundo curso), profesor Diego García, martes y viernes; francés (primer curso A), profesor León Garin, lunes y viernes; francés (primer curso B), profesor Luis Ardit, lunes y viernes; francés (segundo curso), profesor Gaston Poirier Lalanne, lunes y viernes; inglés (primer curso B), profesor Félix Nat Kemper, lunes y jueves, dibujo a pulso, profesor Carlos Bonnani, lunes y jueves; caligrafía, profesor Tomás B. Bertini, días jueves solamente.

3.a hora (de 9.40 a 10.25 p. m.): Lógica, profesor Urbano Díaz, lunes y viernes; trigonometría y geometría del espacio, profesor Alfonso Lagardere, jueves solamente; inglés (segundo curso), profesor Valentín Zamora, martes y viernes; geometría (primer curso), profesor Joaquín Pérez de Pablo, martes y viernes; geografía general, profesor Manuel Orbe Romero, martes y jueves.

Con este motivo, se llenarán las vacantes, pudiendo los interesados inscribirse en el local del colegio, calle Rivadavia 3577, de 8 a 10 p. m.

PROVINCIA DE MENDOZA

MINISTERIO DE HACIENDA

PAGO DE CONTRIBUCION DIRECTA

Siendo considerable el número de expedientes actualmente en trámite destinados a obtener la condonación de multas por concepto de patentes y contribución directa de ejercicios vencidos, incluso el vigente, y, constituyendo un anhelo del gobierno facilitar al contribuyente, en la medida de la posible, la solventación de sus obligaciones con el fisco, en forma conciliatoria para los intereses de ambos,

El vicegobernador de la provincia en ejercicio del Poder Ejecutivo,

Decreta:

Artículo 1o. Otórgase un plazo improrrogable que vencerá el 30 del mes en curso, a fin de que los deudores del fisco por concepto de contribución directa y patentes, correspondientes a ejercicios vencidos, incluso el en curso, cancelen sin multa. el importe de sus obligaciones.

Art. 2o. Por Contaduría General se procederá a suspender las ejecuciones en trámite por cobro de los impuestos a que se refiere el artículo anterior, previo depósito por parte del interesado, de la suma necesaria para el pago de los gastos provocados en el procedimiento.

Art. 3o. En la condonación de multa acordada por el artículo 1o., no se entenderá incluído el tanto por ciento que corresponde en calidad de honorarios a los empleados de Contaduría General, encargados de la recaudación.

Art. 4o. Comuníquese, publíquese e insértese en el R. Oficial.—**Delfín Alvarez. — Corvalán Mendilaharsú.— E. Camusso, oficial primero.**

Mendoza, septiembre 9 de 1918.

Debiendo determinarse el porcentaje que corresponderá a los recaudadores de patentes y contribución directa atrasadas, en virtud de lo dispuesto por decreto de fecha 7 del corriente.

El vicegobernador de la provincia en ejercicio del Poder Ejecutivo

Decreta:

Artículo 1o. Fíjase en el 25 o|o del valor de las multas incurridas, la proporción que deberá cobrarse a los deudores por concepto de contribución directa y patentes, en los casos en que se hubiere iniciado la gestión del cobro de ellos, debiendo ser liquidados por la cantaduría general: 70 o|o a los Recaudadores y 30 o|o a los Receptores de Rentas.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése en el Registro Oficial. — **Delfín Alvarez. — Corvalán Mendilaharsú.** Es copia conforme: **E. Camusso.**

S|544 v. sept. 30

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). —Hoy, tarde y noche: El portador de la cruz; La huérfana mártir; Carlitos en vida de perro; Leones hambrientos; El inocente. — Noche: Carlitos en vida de perro; Camino de espinas; El inocente; Leones hambrientos.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — La pequeña yanqui; Pathé Journal 157; A buen ladrón mejor policía; Carlitos aventurero; De Caporetto al Piave, impresionante film oficial de la guerra; Sueños y realidades.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Rosa de fuego; Las amenazas; Hijo sin padre; La mujer ante la ley; La Moreno; En la balanza y La Maravilla. Noche: La mujer ante la ley; En la balanza. Exito de La Moreno y La Maravilla.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Hoy noche blanca, a beneficio de Nuestra Señora de la Consolación. Tomará parte el tenor Tedeschi y el clown Si-Si con su perro y su pequeña Charlot.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao [illegible]). — La rueda de la ley; El bobo del pueblo; Un país olvidado de Dios. Mañana (noche) Cristóbal Colón y el descubrimiento de América.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). Hoy, Diplomacia infantil; El guante de la muerte (quinto episodio); Bevilacqua y Gustavino; El payaso; Carlitos campeón de patín; La viuda del diácono.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759-61). — El guante de la muerte (segundo episodio); El camino del infierno; Buitres humanos; La tortuosa senda; El hábito no hace el monje.

GENERAL BELGRANO (Cabildo [illegible]). — Construir sobre arena; Gran Premio Jockey Club; Estaba escrito; Carlitos aventurero; Los trabajadores del mar.

IMPERIAL BIOGRAFO (Caballito 771). — El hada Margarita; El sendero sangriento (11o episodio); La extranjera; El triunfo de la inocencia. — Mañana: Rosa le fuego.

SMART PALACE (Corrientes [illegible]). — La prueba acusadora; Un drama bajo el imperio; Fuera de las llamas, ¿quo vadis?

REAL CINE (Esmeralda [illegible]). — Hoy. Estrenos: Camino de espinas; Rosa de paraíso; Flor de la perdición.

CINE PARK. — (Santa Fe y Thames). — Hoy, tarde y noche: Grandes estrenos. Exito de la compañía Salvany.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m. de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m. - Exito de Mercedes Alfonso; La Marquesita; Kennedy et Kramer y la pianista Renée de Florigny.

HIPPODROME — (Carlos Pellegrini y Corrientes). — "American Circus". — Variado programa, con nuevos números de atracciones y novedades.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1521). — La huérfana mártir, La medicina del cura, La lección negra, Nápoles, Como el día y la noche, Balas y bolos.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON—(Rivadavia 6874). Función todos los días, secciones: Flirt, Honda y Noche. Notables estrenos con excelente orquesta.

CINE COLON DE FLORES, (S. América 66).—Hoy, tarde y noche: variado programa con estrenos.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Sepbre. 20	emisión 358	$ 20.000
Sepbre. 27	emisión 359	$ 20.000
Octubre 4	emisión 360	$ 50.000
Octubre 11	emisión 361	$ 20.000
Octubre 18	emisión 362	$ 50.000
Octubre 25	emisión 363	$ 20.000

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 858
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Corriente eléctrica
PARA LUZ, FUERZA MOTRIZ, VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN, ETC.
Compañía Italo - Argentina de Electricidad
Precios y condiciones convenientes a todo consumidor.
Administración central
651 - CORRIENTES - 651
Teléfonos: Unión Telefónica 4790 a 4794 y 5780 (Avenida) Cooperativa Telefónica 2324 (Central)

En nuestra sección especial de
TRAJES PARA NIÑOS
presentamos el más interesante surtido de modelos para la Primavera

GUARDAPOLVOS confeccionados en buena tela blanca, de mucha duración. Precio muy conveniente. Años:

4-5-6	7-8	9-10	11-12
$ 2.75	3.—	3.25	$ 3.50

N. 856 — TRAJE marinero, blusa con elástico, confeccionado en sarga azul marino, buena calidad; cuello y puños lavables, adornados con tres cintas blancas. Modelo muy práctico y elegante. Años:

2-3-4	5-6-7	8-9-10
$ 9.90	10.90	11.90

N. 834 — TRAJE de saco, confeccionado en casimires gris fantasía en colores y sarga azul o negra, corte moderno y elegante. Años:

10-11-12	13-14	15-16
$ 29.—	31.—	33.—

N. 849 — TRAJE saquito cruzado, confeccionado en buenos casimires fantasía, con presillas en las mangas y en la espalda. Años:

6-7-8	9-10-11	12-13-14
16.50	18.—	19.50

N. 826 — TRAJE de saco, forma "Sport", con peto chaleco, confeccionado en buenos casimires grises fantasía, y en sarga azul marino, pantalón forrado. Modelo práctico y de mucha elegancia. Años:

7-8	9-10-11	12-13-14
$ 24.50	26.—	27.50

N. 814 — TRAJE de blusa larga, confeccionado en sarga azul marino, buena calidad; cuello y puños de falletina blanca con bordados. Artículo muy conveniente. Para niños de años 2, 3, 4, 5 y 6, a . . . . $ 16.50

Artículos especiales para Niños

No. 700|01. CAMISETAS de algodón crudo, buena clase, mangas cortas o largas.

Años:	2 a 4	6 a 10	12 a 14
$	1.60	1.95	2.25

No. 702. CALZONCILLOS cortos de algodón crudo, buena clase.

Años:	2 a 4	6 a 10	12 a 14
$	1.95	2.25	2.50

No. 205. CAMISETAS de algodón fino, colores lisos, malla delgada, artículo francés, con mangas largas.

Años:	2 a 4	6 a 10	12 a 15
$	2.80	3.20	3.60

No. 372|76. CAMISETAS de hilo, tipo muselina, blancas y en colores fantasía, mangas cortas.

Años:	2 a 4	6 a 10	12 a 15
$	3.25	3.60	3.95

No. 751|52 MAMELUCOS algodón crudo, buena clase, fabricación francesa, con mangas cortas o largas.

Años:	1 a 3	4 a 7	8 a 12
$	2.50	2.95	3.40

No. 63. CALCETINES de hilo de escocia, artículo francés, muy buena clase, color negro.

Años	1	2 a 3	4 a 5
	$ 1.05	1.25	1.45
Años:	6 - 8	9 - 11	12-14
	$ 1.65	1.80	1.95

N. 441. CALCETINES de algodón negro, artículo francés, punto elástico, clase fina.

Años:	1	2 - 3	4 - 5
	$ 0.70	0.85	1.—
Años:	6 - 8	9-11	12-14
	$ 1.15	1.30	1.45

CALCETINES de algodón negro, tinte firme.

Años:	1 - 3	4 - 6	7 - 8
	$ 0.40	0.50	0.65

CALCETINES de algodón negro, tipo francés, punto elástico.

Años:	1	2 - 3	4 - 5	6 - 8	9-11
	$ 0.50	0.60	0.70	0.90	1.—

MEDIAS de algodón negro, buena clase, punto elástico. Años: 12 a 14, a $ 1.50 y años 8 a 11, a . . $ 1.30

A LA CIUDAD DE MEXICO
Florida y Sarmiento-Bs. Aires

RIVERO y VIALE

3395H 77a 55c

en un solo lote, de entrega inmediata, libre de contratos. Base, 220 $ la hectárea, reconoce $ 250.000 en bonos del Banco de la Provincia.

Con tierras arenosas de aluvión.—Con aguas semisurgentes como aljibe.—En la gran zona maicera del Sud.—De capacidad colosal demostrada para las más variadas

—EXPLOTACIONES—
"AGRICOLAS", "HORTICOLAS" "GANADERAS"

CENTRO DE GRANDES CABAÑAS, DEL VIVERO PROVINCIAL DE FORESTALES Y FRUTALES GENERAL ARIAS, COLISEO DE LAS HACIENDAS PORCINAS, RODEADO POR LOS TITULADOS "R E Y E S" DE LOS CERDOS.

El gran establecimiento "SAN PEDRO"

SOBRE EL EJIDO DE LAS GRANJAS Y CHACRAS DE LA

CIUDAD DE SALADILLO

Ocupado actualmente con una de las haciendas que produce el toro criado a campo de mayor aceptación y venta entre los grandes criadores de la provincia de Buenos Aires.

EL JUEVES 17 DE OCTUBRE a las 3 p. m.

En los salones de venta de los señores Rufino de Elizalde y Cía., SAN MARTIN 241, Capital Federal

ESTE CAMPO, ESTE GRAN ESTABLECIMIENTO recientemente modernizado con tierras feraces, aguas riquísimas, con ferrocarriles independientes que lo ponen en comunicación directa con la capital de la nación y de la provincia, se presta a un detenido estudio, dado la base que tiene para su venta: Los capitales disponibles que se han mantenido tranquilamente sin nerviosidades a la espera de una colocación destacada, tienen un amplio margen para fijación de precio, según el pesimismo u optimismo de cada uno, para las grandes inversiones en tierras. Esto que ofrecemos es "un condado", una gran extensión a 184 kilómetros de la capital y donde la renta alta, segura y constante y donde también la explotación directiva de los establecimientos producen márgenes amplios de utilidad. "San Pedro" es el campo más codiciado en arriendo y suceptible de colocación, con ilimitada demanda entre 30 y 40 $ hectáreas.

Limitado por arroyo caudaloso

Con aguas riquísimas que atraviesan cañadones de tierras gordas, cargadas de materias fertilizantes, como se puede comprobar por los grandes pastizales que se desarrollan hasta el mismo margen, y libre por consiguiente de vestigios salitrosos y demás sales que dañan la vegetación y las tierras de cultivo. Este campo bajo la dirección de un hombre emprendedor, de capacidad, con iniciativas y cierto capital, es susceptible de transformarlo en el jardín de Sud América, dado que el agua está allí que se pierde, que se vé, sin ningún aprovechamiento, abundante, correntoso, bien encajonado y en las mejores condiciones para llevarlo por todo el campo, sin necesidad de costosas obras de arte.

Este campo de tierras feraces, este establecimiento en plena y próspera producción, con todos los complementos requeridos por las grandes estancias, reune en sí la base más formidable para una fortuna colosal a muy corto plazo.

Los planos están listos.

Tenemos automóviles a la disposición de los señores interesados para una detenida revisión; en el establecimiento hay comodidades confortables si se quiere pernoctar; los que vengan en trenes de afuera ó vía Meridiano 5.o, conviene nos den aviso telegráfico para combinar con automóviles y no producirles demoras y molestias a los señores interesados en la revisión.

Pedidos de planos y todo lo referente a esta venta, dirigirse a nuestros escritorios en Saladillo, o Venezuela 1230, Buenos Aires. — Rivero y Viale.

BANCO COMERCIAL DEL AZUL
25 DE MAYO 190
Casa Central: AZUL (F. C. S.) — Sucursal: Coronel Pringles (F. C. S.)
Fundado en 1889

ABONA		Moneda legal
Por depósitos en cuentas corrientes	1	% anual
" " caja de ahorros, después de 2 meses	4	" "
" " a plazos fijos de 2 meses	2	" "
" " " " " 3 "	3 ½	" "
" " " " " 6 "	4	" "
" " mayor plazo		convencional
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	7	% anual
" descuento de letras y pagarés		convencional

A. S. ROSSI — E. MALCORRA, Gerentes.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, septiembre 17. — Para el maíz mixto norteamericano, a entregar en el mes de octubre, se registraron hoy estos precios: apertura, 153; intermedia, 153 7|8; quedando en la clausura anterior a 153 1|2; para noviembre: apertura, 149; intermedia, 149 1|2; quedando en la clausura anterior a 149 3|4.

LINO

DULUTH, septiembre 17. — Para remesas de lino a entregar en octubre: apertura, 407 1|2; intermedia, 410; clausura anterior 407 1|2; para diciembre: apertura, 402; intermedia, 403; clausura anterior 400 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, septiembre 17. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	—	—	—

Operaciones intermedias

Chicago:			
Maíz	septiembre	3|8	—
Maíz	octubre	—	1|4
Duluth:			
Lino	septiembre	2 1|2	—
Lino	octubre	2 1|2	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, septiembre 17.—Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son los siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Cons. británicos, 2 1|2 o|o	58 ¾
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a	75 ½
Bonos Obras de Salubridad, B. A. 5 o|o, 1891, a	96 ½
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o	100.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, en £ 4 1|2 o|o	87.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	89.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o, 1906, a	59.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, septiembre 17.—

Renta francesa, 5 o|o	88.05
Id, id, 3 o|o	64.20

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, septiembre 17. — En esta Bolsa fueron negociados hoy los siguientes títulos:

Títulos hipotecarios, serie S, a 97.70.
Obras Públicas, a 95.
Deuda Interna, a 99.80.
Deuda consolidada, a 67.60.
Idem, para octubre, a 67.90.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

Ruy Barboza, de Río de Janeiro, y Liger, de Burdeos.

Sale: Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, antigua emisión, al contado: 14.500 a 101.70, 7500 a 101.60.

Id para septiembre 19: 1000 a 101.60.

Id de 6 o|o, tercera serie, al contado: 28.000 a 102.

Id para septiembre 19: 40.000 a 102; 60.700 a 101.90.

Id de 6 o|o, cuarta serie, al contado: 175.000 a 101.70, 85.000 a 101.90.

Id para septiembre 19: 98.800 a 101.80.

Cédulas nacionales, serie H, al contado: 1700 a 103.

Crédito argentino de 1905, al contado: 12.000 a 89.

Id de 1911, al contado: 1200 a 88.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 10.000 a 99.70.

Id para septiembre 19: 55.000 a 99.70.

Empréstito interno de conversión de 2 1|2 o|o, al contado: 60.000 a 36.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy solicitados en compra en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:

La Rural, Buenos Aires Building Society, Talleres Metalúrgicos Rezzónico y Ottonello.

Ofrecidos en venta fueron anotados los que siguen:

Bils. Banco Proveedor de Ahorro.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo, clase barletta, a $ 11.80; id. clase pan, a 11.20; id. Bahía Blanca, clase pan, a 11.20.

Maíz: clase amarillo, exportación, a $ 6.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 26.25.

Avena: colocada sobre dársena, a $ 5.70.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 21.48.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin negocios cerró hoy la primera rueda de operaciones en cereales de este mercado.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Más animada se presentó la plaza en la mañana de hoy, para la colocación de todas las clases de hacienda, dado la buena demanda conque operaron los frigoríficos.

La entrada de hoy en este mercado fué de 8535 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 6001; vacas 1784; terneros 564 y bueyes 186. Porcinos entraron 332.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes especiales para frigorífico, a pesos 255; id. id. de 225 a 240; id. para consumo, de 145 a 201; novillos excepcionales para frigorífico, a 305; id. m. especiales id. de 225 a 250; id. especiales id. de 185 a 220; id. m. gordos id. de 167 a 180; id. gordos id. de 150 a 163; id. para consumo, de 95 a 145; toros y torunos para frigorífico, de 212 a 265; id. para consumo, de 130 a 200; novillitos especiales id. de 141 a 148; id. id. de 75 a 137; vacas excepcionales id. de 215 a 250; id. especiales id. de 195 a 207; id. id. de 78 a 190; vaquillonas especiales id. de 137 a 145; id. id. de 76 a 132; terneros especiales id. id. de 85 a 100; id. id. de 65 a 82; id. mamones id. de 40 a 62.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.40 a 0.51; especiales de 0.53 a 0.57 y excepcionales a 0.60 el kilo.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
24 vacas gordas C. Suárez, pesos 138; 9 id. m. gordas id. 158; 2 novillitos excepcionales id. 185; 1 vaca c. gorda id. 100; 55 novillos gordos Guaminí 160.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—
22 novillos especiales C. Tejedor, pesos 200.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
41 novillos c. gorda Rivadavia, pesos 138; 15 bueyes m. especiales C. Tejedor 240; 5 vacas g. y c. gorda Sulpacha 115; 11 novillos flacos id. 86; 12 vacas id. c. gorda Luján 115; 1 buey m. especial id. 240; 1 toro id. id. 240; 41 novillos especiales id. 190; 8 id. flacos id. 105; 6 terneros regulares id. 64; 20 novillos b. carne 9 de Julio 115; 14 id. id. 115; 3 toros id. id Junín 120; 1 novillo especial Rivadavia 190.

BENITEZ Y MURRE—
44 novillos especiales Balcarce, pesos 200; 22 id. id. Cañuelas 190; 26 id. c. gorda Balcarce 135; 60 novillitos g. y c. gorda id. 107; 1 toro id. id. 160; 1 vaca m. especial id. 180; 14 id. especiales id. 169; 2 id. gordas id. 140.

BRACHT y Cía.—
38 novillos c. gorda Santa Fe, pesos 130; 26 id. g. y c. gorda id. 145; 26 id. c. gorda id. 120; 132 id. m. gordos Las Flores 170; 11 id. b. carne id. 105; 21 id. c. gorda id. 125.

BELLOCQ E HITA—
4 bueyes gordos C. Casares, pesos 180; 13 novillos id. id. 165; 24 id. m. gordos id. 170; 1 id. m. especial id. 230.

BEAZLEY MANUEL y R.—
220 novillos m. especiales Córdoba, pesos 250.

CUCULLU FELIPE L.—
11 vacas b. carne Lobos, pesos 85.

CASTEX MUÑOZ y MIJIA—
74 novillos m. gordos Santa Fe, pesos 170.

CHAPAR y Cía.—
96 terneros m. gordos Bragado, pesos 85; 18 id. id. 89; 1 toro m. gordo id. 200; 13 vacas gordas B. Blanca 130; 28 novillitos b. carne id. 80; 9 id. g. y c. gorda id. 110; 47 novillos m. gordos id. 170; 1 vaca b. carne id. 80; 1 id. flaca id. 70.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
3 bueyes especiales Rojas, pesos 225; 1 toro id. id. 215; 1 id. gordo id. 190; 4 novillos g. y c. gorda id. 150; 1 buey id. id. 150; 45 novillos gordos Córdoba 162; 3 id. c. gorda id. 125; 1 id. b. carne id. 112; 2 toros gordos id. 170; 3 novillos id. id. 160; 44 id. c. gorda id. 135; 8 id. b. carne id. 115; 1 vaquillona id. id. 85; 7 novillos c. gorda id. 140; 6 id. flacas id. 98; 6 vacas b. carne id. 80; 2 toros flacos id. 40; 7 toritos b. carne id. 95.

CROHARE SALVADOR—
50 novillos especiales Balcarce, pesos 028; 5 vacas id. id. 170; 36 id. m. gordas id. 150.

CORDOBA E HIJO PEDRO—
199 novillos especiales Rivadavia, pesos 211; 31 id. g. y c. gorda id. 148; 3 vacas m. gordas id. 132; 1 id. gorda id. 140; 3 terneros buenos id. 70.

CASARES Hnos. y DIEHL—
149 novillos criollos Navarro, pesos 100.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
3 vacas g. y c. gorda T. Lauquen, pesos 117; 7 novillitos m. especiales id. 137; 22 novillos especiales 9 de Julio 181; 106 id. m. especiales G. Chaves 234; 46 id. m. gordos C. Tejedor 167; 9 id. gordos Santa Fe 160; 6 vacas m. especiales C. Tejedor 188; 3 id. excepcionales id. 250; 2 id. g. y c. gorda id. 120; 2 terneros mamones id. 60; 7 vaquillonas flacas Olavarría 73; 22 vacas g. y c. gorda id. 125; 21 id. id. 125; 15 terneros mamones id. 55; 77 novillos especiales id. 180; 12 terneros m. especiales id. 90; 3 vaquillonas c. gorda id. 95; 9 terneros regulares id. 68; 4 vacas m. gordas T. Lauquen 150; 16 novillos especiales 9 de Julio 205; 34 id. m. especiales id. 220.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
108 novillos m. gordos Azul, pesos 174; 139 novillitos especiales 25 de Mayo 128.

D'HERS y Cía. F.—
3 novillos gordos, Pehuajó, pesos 165; 9 vacas m. gordas id. 150; 7 vaquillonas m. especiales id. 132.

DE LOS SANTOS y Cía.—
13 novillitos m. especiales Pellegrini, pesos 135; 3 vacas gordas id. 141; 2 vacas m. gordas id. 150; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 110.

RIVERA OCANTOS.—
5 vacas g. y c. gorda, Balcarce, pesos 122; 34 terneros especiales id. 90; 8 terneros m. especiales id. 90; 14 terneros buenos id. 72; 9 terneros regulares id. 65.

ELORDY y Ca. Juan.—
10 vacas m. especiales 9 de Julio, pesos 185.

ETCHEVERRY y Cía. JOSE.—
44 novillos especiales C. Suárez, pesos 213; 38 novillos especiales Pehuajó, pesos 213.

GUILLON y Cía. RODOLFO.—
46 novillos c. gorda, Lauquen, pesos 128; 46 novillos gordos id. 155.

GIBSON Hnos.—
5 toros m. gordos Caseros, pesos 212; 22 vacas m. especiales Córdoba, pesos 185; 11 vaquillonas m. especiales Caseros pesos 145; 16 vaquillonas m. especiales id. 133.

GIOJA y ETCHART.—
6 terneros excepcionales 9 de Julio, pesos 118; 4 terneros m. especiales id. 100; 2 vacas g. y c. gorda Carmen de Areco, pesos 113; 3 terneros id. 110.

GONI e hijos IGNACIO.—
150 novillos especiales Chascomús, pesos 192; 16 novillitos gordos Lauquen, pesos 118; 3 vacas m. gordas id. 160; 3 novillos c. gordo id. 120.

HERIOT Hnos.—
3 bueyes gordos San Isidro, pesos 180; 7 terneros mamones id. 50.

LOURTET y Cía. LUCIANO.—
22 novillos m. especiales Azul, pesos 225; 25 novillos especiales Olavarría, pesos 206; 17 terneros mamones id. 54; 28 terneros gordos id. 78; 5 novillos m. especiales Carlos Teåelod, pesos 240; 15 novillos m. gordos id. 178.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO.—
2 vacas m. gordas, Pirán, pesos 147; 15 terneros buenos id. 73; 6 vacas g. y c. gorda id. 126; 3 vacas gordas id. 135; 6 novillitos especiales Azul, pesos 133; 10 vaquillonas gordas id. 127; 5 vacas m. gordas id. 153; 23 terneros m. especiales id. 099.50; 26 terneros excepcionales id. 116; 2 novillitos c. gorda Santa Fe, pesos 103; 16 novillos g. y c. gorda id. 145; 20 vaquillonas g. y c. gorda Colón pesos 106.50; 14 vacas m. especiales id. 196; 14 vacas especiaues id. 179; 12 vacas especiales id. 170; 20 vaquillonas especiales id. 124; 48 novillos m. especiales d. 1236; 22 novillos especiales C. de Areco, pesos 194; 9 vacas m. especiales Caseros, pesos 183.10; 9 vacas m. especiales id. 204.

LALOR JUAN.—
46 novillos m. especiales Azul, pesos 233; 17 novillos g. y c. gorda C. Suárez, pesos 153; 35 novillos m. gordos id. 179; 40 novillos especiales Lincoln, pesos 138; 36 novillos g. y c. gorda id. 146; 84 novillos m. especiales Córdoba, pesos 223; 19 novillos excepcionales Azul, pesos 165; 2 novillos especiales id. pesos 214; 6 vacas especiales pesos 190; 7 vacas especiales id. 175.50; 2 vaquillonas excepcionales id. 151; 3 toros m. gordos id. 201; 1 toro excepcional id. 280; 5 novillos gordos id. 165; 10 novillos gordos id. 154; 4 vacas m. gordas pesos 148; 3 terneros buenos id. 72; 5 vacas gordas id. 140.50; 4 vaquillonas b. carne id. 89.50; 9 vaquillonas especiales id. 125; 16 vacas gordas Pampa, pesos 140; 10 vacas gordas id. 140; 13 novillos c. gorda id. 170; 2 vacas m. especiales, Lauquen, pesos 202; 5 vacas b. carne id. 90; 5 vacas especiales id. 170.50; 12 vacas gordas d. 144; 17 vaquillonas excepcionales id. 147; 14 vacas especiales G. Belgrano id. 161; 12 vacas gordas id. 142; 14 novillas g. y c. gorda d. 149; 13 novillos b. carne R. Pérez, pesos 118; 14 novillos c. gorda d. 120; 14 novillos c. gorda id. 134.

LA EXP. ARGENTINA.—
75 novillos especiales Entre Ríos, pesos 175; 20 novillos g. y c. gorda id. 145.

LYNCH y Cía. LEANDRO.—
5 toros m. especiales, Lobería, pesos 240; 14 toros b. carne id. 125; 11 vacas m. gordas d. 145; 11 vacas b. carne id. 80.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
5 bueyes m. especiales 25 de Mayo, pesos 255; 18 novillos m. gordos id. 173; 20 novillitos m. especiales id. 111; 6 novillos especiales id. 205.

MIHURA Hnos.—
187; 15 novillos especiales d. 186; 75 no-
19 novillos especiales Victoria, pesos villos gordos id. 155; 10 novillitos m. gordos id. 126.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
1 vaca especial, Saavedra, pesos 165; 8 vaquillonas excepcionales d. 150; 1 vaquillona m. especial id. 135; 11 terneros especiales id. 88; 5 vacas c. gorda id. 103.

NAZAR y HERNANDEZ.—
125 novillos m. especiales Urquiza, pesos 172.

OJAN y Cía. F.—
2 toros gordos Necochea, pesos 185; 1 vaquillona m. especial id. 130; 14 vaquillonas m. especiales id. 150; 5 vaquillonas gordas id. 105; 1 vaquillona b. carne id. 80.

PATRON COSTAS y PERO.—
49 novillos especiales C. Suárez, pesos 137; 40 novillitos c. gorda id. 102; 2 vacas m. especiales id. 205; 2 vacas m. especiales id. 150; 2 vacas m. gordas id. 150; 1 novillo m. gordo id. 170.

PALACIOS Hnos.—
1 toro especial. 9 de Julio, pesos 225; 11 novillos especiales id. 208; 18 novillos gordos id. 165; 3 vacas especiales 170; 3 vacas m. gordas id. 146; 35 novillos g. y c. gorda Santa Fe, pesos 150.

PARERA MUÑOZ CARLOS.—
1 toro gordo Santa Fe, pesos 171; 3 vacas especiales id. 159; 34 novillos g. y c. gorda id. 150.

UAREDES EDUARDO.—
96 novillos g. y c. gorda 3 Lomas, pesos 152.

PETERSON y GUTIERREZ.—
1 novillo especial Lincoln, pesos 180; 14 vacas m. especiales id. 190; 12 vacas especiales id. 167; 7 vacas m. gordras id. 148.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
15 toros c. gorda Santa Fe, pesos 135; 200 novillos flacos id. 100; 57 id. id. 100; 21 id. b. carne id. 110; 50 id. id. 110; 50 id. id. 110; 1 vaca c. gorda id. 105.

PUIGGROS y Cía.—
2 toros especiales Santa Fe, pesos 230; 8 vacas m. gordas id. 150; 4 novillitos id. id. 125; 13 terneros regulares id. 65; 46 vaquillonas m. gordas Pehuajó 122; 7 vacas id. id. 155; 4 id. gordas id. 135; 4 novillitos c. gorda id. 95; 3 terneros mamones id. 62.

REYES Hnos.—
3 toros m. especiales O. Villegas, pesos 265; 6 vacas epsociales id. 165; 6 novillitos excepcionales id. 160.

RODRIGUEZ GABINO—
20 novillos especiales T. Lauquen, pesos 195; 4 vacas id. id. Guaminí 170; 15 id. m. gordas id. 145; 30 vaquillonas c. gorda id. 95; 11 vacas m. gordas Balcarce 145; 11 novillitos m. especiales id. 137; 33 vaquillonas g. y c. gorda Necochea 110; 6 vacas m. especiales id. 180; 15 id. gordas id. 140; 16 vaquillonas m. especiales id. 137; 14 novillitos b. carne id. 84.

ROSSI ANGEL—
21 novillos c. gorda Chacabuco, pesos 120; 25 id. flacos id. 95.

SALABERRY Y BERCETCHE—
40 novillos especiales Rojas, pesos 208; 69 id. gordos 9 de Julio 166; 5 novillitos m. especiales Córdoba 148; 7 novillos m. gordos id. 179; 8 id. especiales id. 104; 4 terneros m. gordos C. Suárez 83; 4 vaquillonas c. gorda id. 102; 7 terneros regulares id. 66.50; 7 vacas gordas id. 140; 8 id. especiales id. 172; 9 novillitos g. y c. gorda id. 108; 2 vacas m. especiales id. 105; 7 id. id. 100.50; 6 id. especiales id. 166; 6 novillitos m. especiales id. 143; 3 vaquillonas especiales La Madrid 123; 10 terneros mamones id. 25; 6 id. id. 46; 4 vacas g. y c. gorda id. 123; 2 id. gordas id. 138.50; 7 id. especiales id. 171; 8 id. id. 164; 5 toros id. id. 220; 3 id. especiales id. 139; 8 vacas gordas Azul 138.50; 15 novillos id. id. 168; 12 vacas id. Matanza 131; 6 novillitos m. especiales id. 142; 7 novillitos especiales Bragado 133.50; 8 id. gordos id. 110; 6 novillos especiales Balcarce 205; 28 id. especiales id. 180; 32 id. gordos id. 161; 2 vaquillonas flacas C. Tejedor 76.50; 5 id. m. especiales id. 132; 11 id. c. gorda id. 100; 7 novillitos gordos id. 116; 79 novillos especiales G. Chaves 181; 13 id. gordos id. 168; 2 id. c. gorda E. Ríos 124.50; 26 id. gordos id. 150; 108 id. especiales Rivadavia 216; 5 toritos b. carne P. Central 94; 2 toros g. y c. gorda id. 158; 3 novillos gordos id. 154; 10 novillitos excepcionales id. 159.

SUC. JUAN CURUTCHET—
20 novillos gordos G. Pico, pesos 167; 14 vacas m. especiales id. 207; 3 id. m. gordos id. 180.

SANTAMARINA E HIJOS—
16 vacas gordas Bolívar, pesos 140; 5 toros m. gordos id. 205; 18 id. g. y c. gorda La Madrid 160; 12 vacas excepcionales Pehuajó 215; 17 id. gordas id. 140; 23 id. m. especiales id. 180; 1 toro m. gordo id. 205.

SUC. BELTRAN, SANSOT—
94 novillos especiales Cascallares, pesos 219; 15 id. id. 203; 8 vacas m. gordas id. 145; 40 terneros buenos Piñeyro 70.

URTASUN e HIJO MARTIN—
17 terneros m. especiales Rivadavia, pesos 101; 10 vacas m. gordas id. 160.

URTASUN CIRILO—
14 vaquillonas g. y c. gorda 3 Arroyos pesos 110; 14 novillos id. id. 145.

HERRAROSSA E HIJO JUAN—
90 novillos especiales Pila, pesos 192; 9 id. g. y c. gorda id. 145.

VIDELA Hnos. y Cía.—
32 novillos criollos Santa Fe, pesos 130; 8 vaquillonas id. id. 65.

VELAZ y Cía. ANGEL.—
16 novillos criollos, Santa Fe, pesos 135; 8 vacas gordas id. 130; 6 bueyes gordos pesos 135; 9 vaquillonas b. carne id. 90; 4 bueyes g. y c. gorda id. 160; 22 novillos criollos pesos 107; 2 terneros mamones id. 40; 112 terneros mamones id. 55; 36 novillos criollos pesos 120; 24 bueyes m. gordos id. 200; 84 toros gordos id. 145; 26 novillos m. especiales G. Chaves, pesos 240; 13 vaquillonas excepcionales id. 148; 4 toros b. carne id. 125; 7 vacas c. gorda id. 110; 9 vascas b. carne id. 90.

VENTA DE CERDOS

B. L. y ETCHEGARAY.—
34 cerdos m. especiales Tapalqué a pesos 0.57 el kilo.

DIAZ y OLIVARES.—
20 cerdos m. especiales Rivadavia, pesos 0.56 el kilo.

SANTAMARINA e hijos.—
40 cerdos especiales, Bolívar, pesos 0.55 el kilo.

RIPOLL JUAN S.—
55 cerdos buenos Pergamino, a pesos 0.49; 38 cerdos especiales, Bragado, pesos 0.54 el kilo; 50 cerdos m. especiales Dolores, 0.56 1|2 el kilo.

DE ZELLIS y PAGES Hnos.—
4 cerdos buenos G. Villegas, a pesos 0.51; 27 cerdos especiales id. 0.54; 20 cerdos especiales Elisa, 0.53; 45 cerdos buenos Pergamino, 0.51; 20 cerdos buenos Viamonte, 0.51.

GIOJA y ETCHART.—
50 cerdos especiales, G. Viamonte, a pesos 0.54 el kilo.

ARZENO Hnos.—
6 cerdos excepcionales, 25 de Mayo, a pesos 0.60; 16 cerdos buenos a 0.51; 1 cerdo bueno id. 0.50.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
20 cerdos especiales 9 de Julio, a pesos 0.56; 26 cerdos buenos id. 0.50; 2 cerdos flacos pesos 25 cada uno; 3 cerdos flacos pesos 33; 5 cerdos flacos id. 6 cada uno; 45 cerdos especiales a pesos 0.54 el kilo.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO.—
16 cerdos especiales, Santa Fe, a pesos 0.56 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Estación Tablada)

En el estado general del mercado no hubo hoy cambios de importancia, realizándose las transacciones, dentro del ambiente favorable de días anteriores.

Para la generalidad de lanares, los precios obtenidos fueron muy satisfactorios, sobre todo, tratándose de capones y borregos de clase especial.

Entraron hoy 10.121 animales, vendiéndose 8.640 cabezas, repartidas en ésta forma: Armour 1734; Wilson 183; Las Palmas 674; La Blanca 1239; Swift 901; Sansinena 1289 y para los matarifes locales, 2620.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 10 a 32; id. matadero, de 33 a 45.50; ovejas id. de 17.30 a 33; borregos id. de 16 a 19; id. frigorífico, de 20 a 24.50; corderos id. a 12.20; id. para matadero, de 8.60 a 10.90.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
112 borregos matadero Dufaur, pesos 20; 39 capones id. id. 23; 10 id. pelados id. 20; 20 ovejas id. 19.50.

ARRIETA Y BASCARAN—
30 capones pelados Frigorífico Carhué, pesos 28; 31 id. id. 30.50.

CALVO NICOLAS A.—
180 capones pelados Frigorífico Piñeyro, pesos 21.30.

CHAPAR y Cía.—
70 borregos matadero Cañuelas, pesos 17; 27 id. id. 19.50; 48 id. id. Thompson 19.60; 46 id. id. 17; 85 capones Frigorífico Bosch 26.50; 12 ovejas matadero Cañuelas 33; 12 capones id. id. 33.

DE LOS SANTOS y Cía. J. C.—
416 capones pelados Frigorífico Balcarce, pesos 24.50.

ECHEVERRIA JUAN S.—
10 carneros matadero C. Suárez, pesos 29; 39 borregos id. id. 10; 66 corderos id. id. 10.90; 95 id. Frig. id. 12.20.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
27 borregos matadero Pico, pesos 20; 129 corderos id. id. 8.70; 63 ovejas id. 21.80; 25 borregos id. id. 20; 26 capones id. 7.60; 200 corderos Azul 7.60; 78 capones id. C. Suárez 31.50.

GIRALT Y AMADEO LASTRA—
40 capones pelados Frigorífico Berutti, pesos 19.40; 130 borregos id. 17.50; 20 id. matadero id. 13.

GIOJA Y ETCHART—
34 capones Frigorífico M. Cazón, pesos 23; 20 ovejas matadero id. 20; 68 borregos id. id. 18.20.

LALOR JUAN—
80 capones Frigorífico Rocha, $ 32.

LA GANADERA (Soc. An.)—
64 capones Frigorífico Hortensia, $ 30.

MENDEZ y Cía. J. M.
45 capones matadero C. Suárez, pesos 29; 88 id. id. 26; 15 borregos id. id. 19.50.

PATRON COSTAS Y PERO—
150 capones Frigorífico Rocha, pesos 31.50; 31 borregos matadero id. 22; 58 ovejas id. id. 25.50; 18 carneros id. 30.50; 15 capones id. id. 34; 120 id. Frigorífico id. 28.80.

RODRIGUEZ GABINO
352 capones pelados Frigorífico S. Cayetano, pesos 24.80; 33 id. id. 18.50; 140 capones id. id. 22; 25 borregos matadero id. 16.50.

SARASOLA Y MARTIARENA—
13 capones matadero C. Suárez, pesos 33; 65 id. id. 28.80.

VELAZ y Cía. ANGEL—
110 borregos pelados Frigorífico Treboláres, pesos 18; 28 carneros matadero id. 35; 82 capones id. Garma 29.50; 109 id. id. 35.

OJAN y Cía. FRANCISCO—
96 capones Frigorífico S. Cayetano, pesos 30; 16 borregos id. id. 23; 53 ovejas matadero id. 29.

SUCESION DE JUAN CURUTCHET—
130 capones Frigorífico Roberts, pesos 32.

SALABERRY Y BERCETCHE—
26 capones matadero Olavarría, pesos 34.50; 110 id. Frigorífico id. 29.50; 25 id. matadero id. 24; 87 id. pelados Frigorífico A. Corto 18.50; 10 borregos id. id. 16; 82 capones id. Roberts 22.80; 41 id. id. 26.30; 149 id. id. C. Tejedor 26; 28 borregos id. id. 21.

APHECA y Cía. JUAN—
19 capones pelados Frigorífico Papín, pesos 27.50; 26 id. id. 21.

CUCULLU FELPE L.—
70 capones pelados Frigorífico Azcuénaga, pesos 18.

GIBSON Hnos.—
150 capones pelados Frigorífico Girodia, pesos 27; 250 borregos id. 24.50.

KENNY y Cía. EUGENIO—
52 capones pelados matadero Etruria, pesos 18.50; 67 ovejas id. id. 16.50.

LANUSSE P. y A.—
145 capones matadero Cascalares, pesos 34; 30 id. id. Juárez 34; 384 id. Frigorífico id. 28.50; 92 borregos matadero id. 91; 102 capones pelados Frig. Balcarce 23.50; 80 capones matadero Garma 30.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
40 capones matadero Cascallares, pesos 21.70; 285 id. id. 19.

GOÑI E HIJO IGNACIO—
20 capones pelados Frigorífico Piñeyro, pesos 28; 67 id. id. 25; 22 id. id. Goyena 18; 54 ovejas matadero id. 20; 121 id. pelados id. 16.50; 20 id. id. 14.50; 59 capones Frig. Pehuelches 25; 11 borregos id. id. 18; 18 ovejas matadero Estomba 20.50.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
134 capones pelados Frigorífico Carhué, pesos 20.40; 347 borregos id. id. 18.40; 43 id. id. 13.50.

PUIGGROS y Cía.—
13 ovejas matadero M. Cazón, pesos 24; 10 capones pelados Frig. id. 22.50; 10 ovejas matadero id. 21.30; 70 borregos id. id. 16; 20 corderos id. id. 10.60; 21 id. id. 9.60; 20 id. id. 8.60.

VALOR DE LA PROPIEDAD

El Banco Hipotecario Nacional ha vendido ayer la siguiente propiedad: Cuba 2850; superficie, 8.66 por 41.04; precio obtenido, $ 8.000.

Basilio E. Chiappori—

Judicial. — El chalet Olaguer 2491, fué vendido el domingo 15 del corriente en $ 47.050 moneda nacional. Comprador, don Olvero Viñale.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 5|16	5.60	4.34	—	6.47	98.20	—
Provincia de Buenos Aires	51 7|16	5.60	4.42	—	6.50	97.90	20.300
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	51 ⅝	5.60	4.25	—	6.53	98.20	—
Español del Río de la Plata	51 ⅝	5.80	4.37	4.30	6.49	98.15	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	51 7|16	5.60	4.37	—	6.50	97.95	21.280
Galicia y Buenos Aires	51 ¼	5.60	4.40	—	6.48	98.20	—
Comercial Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés y Río de la Plata	51 ¼	5.60	4.31	—	6.55	98.—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 ⅜	5.59	4.40	4.40	6.55	98.20	21.350
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 ⅜	5.57 ½	4.41	—	6.44	98.—	—
The First National Bank Boston	51 ⅜	5.60	4.30	—	6.55	98.—	—
España y América	51 ⅜	5.60	4.37	—	6.50	98.40	—
Argentino Uruguayo	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.30	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	4.34	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 ⅜	5.58	—	—	—	98.—	—

Los Bancos Germánico de la América del Sud y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4 marcos.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

JOSE MARIA RICART. — (q. e. p. d.) — Falleció el 17 de septiembre de 1918. — Confortados con los auxilios de la santa religión, — Su esposa María Reyes de Ricart; sus hijos Rodolfo E., Roberto T., Raúl L. Raquel, María, Rosalía, Juana, Ricardo y Rogelio Ricart; su madre política, Manuela Olmos de Reyes; su hermana Dolores R. de Toro Chacón; sus hermanos y hermanas políticas, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste; mañana miércoles 18, a las 10 a. m. El duelo se despide por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Salguero 933. Carruajes en la casa Iribarne, (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.
8|558 v. sept. 17.

JOSE BENITO LORENZO — (q. e. p. d.) — Falleció el 17 de septiembre de 1918. — Su esposa Aurora A. de Lorenzo, sus hijos Constantina, Josefa, Hipólito y Rodolfo y Ramón Lorenzo; su hijo político, José Corvacho; sus hermanos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana miércoles 18 del corriente, a las 10 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Constituyentes 5068. Carruajes en la casa Iribarne, (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.
8|556 v. sept. 17.

JOSE MARIA RICART, (q. e. p. d.) Falleció el 17 de septiembre de 1918. Los empleados de la casa José M. Ricort invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste mañana miércoles 18 a las 10 a. m. El duelo se despide por tarjetas. Casa mortuoria Salguero 933. Carruajes en la Casa Iribarne, (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.
8|557 v. septiembre 17.

CASA IRIBARNE — DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes, — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 630 Libertad y 904, Libertad. — Cooperativa Telefónica 31, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

$ 500.000
SE PUEDEN GANAR ADQUIRIENDO UN BILLETE DEL GRAN SORTEO DE BENEFICENCIA PATROCINADO POR EL BENEFICO COM. ITALIANO DE GUERRA
ENTERO $100: DECIMO $10
GIROS Y ORDENES A S. VACCARO
AV. DE MAYO 638 - Bs. AIRES

TOS
El remedio más seguro, eficaz y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU
Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las boticas.

WHISKY
BUCHANAN

CHRISTIAN BUGGE
AGENTE DE VAPORES
CORREDOR MARITIMO
Cangallo 315. - II piso
BUENOS AIRES

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	18	—	N. O.
7 a. m.	18	—	"
8 a. m.	17	8	"
9 a. m.	17	4	"

VAPORES ESPERADOS

Japonés Hakata Marú, de Yokohama, con pasajeros y carga.

Francés Liger, de Burdeos, con pasajeros y carga.

Sueco Oscar Fredrik, de Gothenburg, con carga.

Británico Highland Laird, de Zárate, a completar.

VAPORES A SALIR

Brasileño Cuyabá, para Río de Janeiro, con carga.

Uruguayo Progreso Villa Pilar, para Paranaguá, con carga.

Fragata noruega Andny, para la rada, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

París y Cabo Corrientes, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen hoy:

Helios, para Salto y escalas, salió a las 11 a. m.

París y Cabo Corrientes, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Hoy es esperado procedente de Punta Arenas y escalas el vapor Asturiano.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Inglés Flixton, de Rosario, en el dique 2, a completar.

Nacional Río Victoria, de Paranaguá, en la Boca, con carga.

Barca sueca Tana, de la rada, en la Boca, con carbón.

Británico Brodmount, para Gibraltar, con carga.

Nacional México, para Porto Alegre, con carga.

Nacional Fresia, para Río de Janeiro, con carga.

Nacional El Zárate, para Zárate, vacío.

Brasileño Cubatao, para Río de Janeiro, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Cuyabá, llevará correspondencia para Brasil, a las 3 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 19: León XIII, llevará correspondencia para Brasil, Canarias, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, Suecia, Noruega, Rusia, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Egipto, Grecia, Italia, Portugal y España, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 19: Highland Rover llevará correspondencia para Francia, Gran Bretaña y países escandinavos, a las 11 a. m. con alcance hasta el 20 a las 7 p. m.

V. PALATINI e hijo
AGENTES MARITIMOS
Despachos de Aduana. Importación y Exportación. Comisiones en General. Calle SARMIENTO N.o 412. Escritorio 19. Dirección Telegráfica: "Palatinijo". Cod. A B C y Ribeiro. Coop. Telef. 745, Central. Unión Telefónica Avenida, Buenos Aires.

AVISO. — HE COMPRADO A JULIO GONZALEZ su frutería, Corrientes 1300. Reclamos 3 días. Comprador, Luisa Posada.

Municipalidad de Saavedra

Saavedra, septiembre 17 de 1918.

Llámase a licitación pública por el término de cuarenta y cinco días, a contar desde la fecha, para establecer y proveer el alumbrado eléctrico en el pueblo de Pigüé, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la secretaría de la intendencia municipal de Saavedra, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en sobre cerrado y lacrado con la leyenda "Presupuesto para el alumbrado eléctrico de Pigüé".

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 24 de octubre próximo, a las 2 y 1|2 p. m., en el despacho del señor intendente y en presencia de los concurrentes que concurran al acto.

NAVEGACION
DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 44 Threanneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:
Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.
Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.
Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingos a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.
Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo, esquina Cangallo, Buenos Aires.

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo, Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 137
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Rio Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—m|n.
Capital realizado	" 98.392.540.— "
Fondo de reserva	" 48.603.084.34 "
Primas a cobrar	" 964.476.— "

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia en Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen número 1600.
Corresponsales directos en todos los países.

Abona	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20.000 m|n. después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301 — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	3 "	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	7 o|o	7 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.
Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.
Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Cap. autorizado	$	125.000.000
Id. emitido	" 50.000.000	
Id. sec. hipotecaria	" 25.000.000	75.000.000
Capital realizado	"	62.456.320
Fondo de reserva	"	8.053.560

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.
59 sucursales en la provincia de Buenos Aires.
Agencias en la capital federal: Nro. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; Nro. 2, calle Santa Fe 1899, esquina Río Bamba; Nro. 3, Cabildo 2091 (Belgrano); Nro. 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).
Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.
Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibo depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en bonos hipotecarios, hasta cincuenta mil pesos sobre campos, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona	
Depósitos en c|c. a moneda legal únicamente	1 o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días	4 o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
Depós. a plazo fijo de 60 días	2 o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o|o
Mayor plazo, convencional.	
Cobra	
Por adelantos en c|c.	8 o|o

Buenos Aires, 25 de junio de 1918. — Virginio Maffei, gerente.

Banco Francés del Río de La Plata
RECONQUISTA 157
Administración de propiedades
Esta oficina se ocupa muy especialmente de la administración de propiedades, cobra los alquileres y arriendos, alquila las casas y paga los impuestos por cuenta de los propietarios. Cobra las pensiones y rentas, enviando su importe a los interesados.
Se ocupa también de la colocación de dinero en HIPOTECAS por cuenta de sus clientes, y de la cobranza de los intereses hipotecarios.

REMATES

Angel Vélaz & Cía.

Colonia "La Esperanza", en ... 7300 hectáreas divididas en chacras, con superficies desde 40 hasta 200 hectáreas: la mitad de las chacras con muy buenas poblaciones y galpones y la mayoría con alambrados en perfecto estado. Rica tierra para agricultura y ganadería, con aguas inmejorables. Próximamente detalles y fecha del remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago, garantiéndose títulos perfectos a entera satisfacción de todos los compradores. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329. — Angel Vélaz y Cía. 8|474 v. sept. 30.

El saldo de La Gran Colonia, en General Levalle, sur de Córdoba, departamento Juárez Celman. 11.400 hectáreas que remataremos por cuenta y orden de los señores Genoud, Benvenuto, Martelli y compañía, divididas en 45 lotes de 200 y 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago, pues el Banco Hipotecario Nacional, consecuente con su propósito de fomentar la subdivisión de los latifundios, ha acordado en este caso préstamos adicionales en cédulas a cada lote, que varían entre $ 51.52 y 76.41 por hectárea, que son las sumas que se tomarán como bases para la venta y las que aparecen detalladas en los planos de remate; esos préstamos acordados por el Banco Hipotecario Nacional pueden aceptarlos o no los compradores, a su voluntad, siendo una facilidad que se acuerda a los mismos, pues abonando al contado solo el excedente de las cédulas, para el pago de éstas se les acuerda un plazo de 33 años, con un servicio de 8 o|o anual, en el que se incluye interés, amortización de capital y comisión del Banco, pudiendo además hacer amortizaciones extraordinarias en cualquier momento.

La fracción en venta queda a 1 legua de la estación General Levalle, del F. C. P., y hemos inspeccionado personalmente y podemos asegurar que se trata de tierra riquísima, apta para todo cultivo y muy especialmente para alfalfa, la que produce allí en forma exuberante; el agua, que se encuentra a 5 y 6 metros de profundidad, es dulce en la mayoría de los lotes y ligeramente salobre, pero muy buena para haciendas, en los lotes afectados por la antigua cañada que casi ha desaparecido y se encuentra hoy muy pastosa, siendo ella aprovechable, parte para agricultura y en su totalidad para ganadería. En esta última cosecha los rindes en este campo han sido, término medio, de 25 fanegas de trigo por hectárea. Tenemos un estudio hecho de lote por lote, el que puede ser revisado en nuestra casa.

Hemos visitado también campos y establecimientos linderos y vecinos a esta colonia y hemos quedado sorprendidos de la bondad de esas tierras, pues no solo la alfalfa y el trigo se producen en forma admirable, sino todo lo que se planta o se siembra, tanto en árboles de sombra o frutales, como verduras y legumbres.

Los compradores recibirán inmediatamente sus escrituras, las que serán otorgadas por ante el escribano del Banco Hipotecario Nacional, señor Julio F. Aliaga, en Córdoba, o ante el señor Rodolfo Di Ció, en la capital federal, pero deberán respetar a los actuales colonos hasta que levanten la presente cosecha, recibiendo de ellos los compradores el arrendamiento convenido de 90 por ciento trillado, embolsado y puesto en la estación. Todas las mejoras existentes en el campo son de propiedad de los colonos.

El remate se efectuará en el salón-biógrafo "Jorge Newbery", en el mismo pueblo de General Levalle.

El domingo 29 de septiembre, a la 1 p. m., en cuyo acto todo comprador deberá entregar el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión, garantizándoseles que los títulos son perfectos.

Para visitar el campo dirigirse en General Levalle a casa de los señores Genoud, Benvenuto, Martelli y Cía., que queda frente a la estación, donde se facilitarán todos los medios a los interesados. Por cualquier otro informe y para solicitar planos dirigirse por carta, teléfono o personalmente a nuestra casa, San Martín 329. U. T. 4601 (Avenida). — Angel Válaz y Cía. 8|316 v. 28 sept.

Adolfo Bullrich y Cía.

Exposición en Palermo—

Organizada por la Sociedad Rural Argentina y a inaugurarse en su local de Palermo, el jueves 12 del corriente.

Orden de ventas:

Miércoles 18, a las 9 a. m. — Reproductores vacunos machos y hembras de las razas Hereford, A. Angus a galpón y palenque y lecheras a galpón.

Miércoles 18 a las 2 p. m.—Reproductores vacunos machos y hembras de la raza Shorthorn a galpón, siguiendo por categorías hasta terminar con los palenques de la misma raza.

Otros informes en nuestra casa, Florida 273, o en nuestro escritorio en la misma exposición. — Adolfo Bullrich y Cía.

nes hule, dos cajones cuchillos de mesa, postre, y con punta, y 28 tambores cloruro de calcio. Además se venderán 24 ovejas en el Instituto Bacteriológico calle Vélez Sársfield núm. 561, en donde están en exposición.

Nota.—Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados para ser examinadas, pues no se admitirá reclamo alguno después de vendidas, y deberán ser retiradas por los compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador. Sin comisión. Seña 20 o|o. Para otros detalles e informes, dirigirse al jefe. 8|481 v. sep. 17

Toros P. Angus y Durham de "Cochicó"—

44 toros Polled Angus de pedigree, de 2 y 3 años, y 56 toros Durham puros por cruzamiento, de 2 años, procedentes del establecimiento "Cochicó", en Guaminí, de la Compañía Rural Bremen, se rematarán

El domingo 22 de septiembre, a las 2 p. m., en nuestro local de Olivos, F. C. C. A. Trenes: De Retiro salen trenes el día de la venta a las 12.40 p. m., 1 p. m. y 1.20 p. m.

Oportunamente catálogos con detalles completos.

Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273 y San Martín 254. — Adolfo Bullrich y Cía. 8|522 v.St.20.

Aduana de la Capital

Oficina de Remates (galpón D)

Dirección: pasando el puente de los diques, sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

Los días 16 y 17 del mes en curso, en el local de esta oficina y a la 1.30 p. m. se procederá a la venta, por orden del administrador don Antonio Lozano, de gran cantidad de mercaderías en general; provenientes de rezagos, comisos, averías y compra, parte de cuyo detalle se da a continuación:

112 piezas tocador de metal blanco y vidrio, a saber: espejos de mano, cepillos, calzadores, frascos, peines, polveras, alicates, tijeras, pulidores, limas, etc.; 3 juegos para tocador, vidrio y metal blanco, compuestos de 15 piezas cada uno; 33 piezas de cristal Bacarat y bronce, 18 violeteros porcelana de Sévres y bronce, 30 jarroncitos Sévres y bronce, 4 cigarreras porcelana y bronce, 20 tinteros porcelana Limoges y bronce con accesorios, 11 platos tarjeteros Sévres y bronce, 17 cofres Sévres y bronce, 2 pastilleros, cobre, pintados al óleo, 4 id de bronce en relieve, 6 espejos de mano bronce cincelado y miniaturas, 19 tarjeteros Sévres y bronce, un jarroncito y un vaso de porcelana, 3 lamparinas mármol, cristal y bronce, un gran tintero mármol y bronce, 2 vasos Sévres y bronce, 22 jarrones Sévres y bronce, 18 veladores eléctricos porcelana y bronce, 2 jarrones de gran tamaño porcelana de Sévres y bronce. Estos artículos todos son de verdadero valor artístico.

Rezagos: 5 fardos cartón, 8 fardos alambre púa y liso, 18.000 kilos alambre tejido, un cajón con esencias distintas para uso industrial (35 frascos y 3 latas), 1.900 cajas cigarros no habanos, 34 vestidos de lana y 25 de algodón, un cristalero de roble y vidrio, 40 cajones Oporto Lágrima Christi y Dos Angeles, 106 esqueletos azulejos, 528 k. b. resortes de hierro y manijas para ventanas de un marco para puerta, 22 barrilitos yerbamate elaborada, 106 kilos estampas de don Juan de Garay, 272 pares zapatos de seda para señora, 6 cajones paquetes tabletas y frascos caramelos surtidos y de chocolate, 2 cajones colchas de algodón, 480 k. b. grasa, un cajón cigarrillos turcos, un ancla y cadena de hierro con peso de 3200 kilos, 40.000 kilos baldosas mosaicos, un cajón y 3 esqueletos parte máquina de hierro para fabricar baldosas, 16 archivos de hierro con 120 casilleros cada uno, 4.000 mechas incandescentes sin concluir, 210 metros tejido algodón de seda, 64 bolsitas algodón para señora, 175 bolsitas seda mezcla para señora, 2.590 paquetes cigarrillos y 390 kilos tabaco no habano, 10 cajones botellas wisky, 50 relojes y barómetros sobre mesa, 200 cajones vino quinado.

Comisos: 142 cajas con sales baño, polvos, extracto y 140 cajas jabones perfumados, 22 pantallas seda, 24 termómetros clínicos 10 ks. tarjetas postales, 33 kilos jamón, 514 kilos alcornoque en plancha, un casco de barniz para litografía, 100 cajas extracto medicinal y otros artículos de droguería, 38 frascos bicloruro mercurio, 4 cajones extracto alcohólico para fabricación de licores.

Averías: un cajón botones hojalata, 6 carritos juguetería, 4 tambores cloruro de calcio, 52 fardos tabaco y un fardo tabaco habano, 21 cajones hilado de algodón y 2 fardos íd, 9 cajones caños goma con hierro y bronce y repuestos, 8 cajo-

Santiago F. Gualdoni

JUDICIAL — PROPIEDAD — POR orden del señor juez de comercio doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, en el juicio seguido por Cayetano Pinasco y Victoria Maradey contra Josefina Cardade. Tasación $ 10.471.25. Base de venta, dos terceras partes o sean $ 6.980.83.

El domingo 29 de septiembre, a las 2 p. m., en la misma propiedad calle Costa Rica 4443, entre Ganning y Malabia, barrio de mucha importancia y con tranvía en todas direcciones. Mide: 8 metros 58 centímetros de frente por 31.50 metros en su costado Sud y 33.50 metros en su costado Norte, formando un total de 278.85 metros de superficie. Edificio: tres piezas material, corredor, cerco al frente de material, varias piezas chicas de madera y zinc, w. c., cloacas, etc. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Pidan prospectos e informes en mi escritorio: Pasaje General Güemes, edificio Supervielle, U. T. 1915, Avenida. Visítese. — César Larreche Carrera, secretario. 8|521 v. sep. 28

Casal Hnos.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital de la República, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que en el juicio seguido por el Banco Anglo Sud Americano contra don JOSE CERUTI, han sido designados los martilleros señores Casal Hnos., para que procedan a la venta en pública subasta el día domingo 22 de septiembre, a las 3 p. m., sobre el mismo, de un lote de terreno señalado con el número 21, manzana "D", calle Tinogasta entre Cervantes y Calderón, compuesta su extensión de: 8.66 metros al N. O., igual en su contrafrente; 49.57 al S. O. y 49.59 al N. E. Tasación, pesos 858.72 m|n. Los martilleros tomarán como base para la venta, la suma de pesos 572.48 m|n., o sean las dos terceras partes de su tasación, estando además autorizados para exigir del que resulte comprador, el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 por ciento de comisión.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1918. — C. Larreche Carrera, secretario. 8|482 v. sept. 22.

La Equitativa

Banco de Préstamos, Cerrito 358

EL MARTILLERO SEÑOR BERNARdo Buttafoco rematará por orden del establecimiento y cuenta de sus dueños.

El día **viernes 20 de septiembre,** a las 8.30 de la noche y en las noches subsiguientes, en caso de no terminar la venta, los empeños vencidos, consistentes en un rico surtido de alhajas, brillantes, perlas, armas, objetos de arte, etc., cuya exposición quedará abierta al público en su local Cerrito 358, los días 19 y 20 de septiembre, de 9 a. m. a 3 p. m. 8|506 v. sep. 20

Pedro Bravo y Cía.

JUDICIAL — SOBRE LA AV. RIO Janeiro. — Casa Cangallo 4421. A 2 cuadras de la Avenida Díaz Vélez y del Parque Centenario, y a 3 de Corrientes. Edificio antiguo en terreno de dimensiones especiales. Juez Dr. Juan Carlos Lagos, Secretaría del Dr. Beretervide. Juicio sucesorio de Don Nicolás Caporale. Base $ 10.000.

El Miércoles 25 de Septiembre a las 3 p. m., en nuestra casa, Corrientes 447.

Mide 8m66 (10 v.) de frente por 36m62 (42 v. 29) en un costado, 37m67 (43 v. 50) en el otro y 8m72 (10 v. 07) en el contrafrente. Sala y 3 piezas de material, 2 piezas más y cocina de madera. Patio de mosaicos. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, Corrientes 447. U. T. 327 Av. — Pedro Bravo y Cía. 8|496-v. sept. 25.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso y canjilones, eslabones y bujes de acero fundido, con destino a varias dragas al servicio de las comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la dirección general de obras hidráulicas el día 15 de octubre de 1918, a las 3 de la tarde, por el escribano mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, julio 1o. de 1918. 8|62 v. oct. 15

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 7 de octubre del corriente año, a las 3 p. m., para la provisión de cuatrocientas (400) toneladas de cemento Portland, envasado en barricas, a entregarse de acuerdo con el pliego de condiciones para la provisión y recibo del cemento Portland y demás documentos, que los interesados pueden retirar gratis en la Inspección General de Máquinas y Materiales todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas serán presentadas en la Dirección General de Obras Hidráulicas el día y hora fijados, donde serán abiertas por el señor Escribano General de Gobierno en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1918. 8|472 v. Oct. 7

Consejo Nacional de Educación

LICTACION

Llámase a licitación pública para el día 24 de septiembre próximo, a las 2 p. m., para la reconstrucción del edificio escolar fiscal sito en la calle Cangallo 1136, de acuerdo con el pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto que podrán consultar los interesados en la dirección general de arquitectura, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. (los sábados de 9 a 12 m.)

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día y hora indicados.

Nota.— El presente llamado a licitación anula el que se hizo para el día 5 de septiembre, por haberse introducido una variante en el pliego de condiciones en el sentido de que los concurrentes podrán ofrecer precio por estructura metálica o hormigón armado, o ambos a la vez. — El secretario general. 8|343 v. sep. 24

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 8 de octubre próximo, a las 3 p. m., en el local del Consejo Nacional de Educación (secretaría), Rodríguez Peña 935, para la construcción de diez casillas de madera, desmontables, con destino a la instalación de escuelas en los Territorios Nacionales.

Los interesados deberán hacer sus propuestas en los formularios oficiales impresos con tal objeto, en sobres cerrados ante la mesa de licitación y en presencia de los que concurran al acto, todo de conformidad, con lo dispuesto en las Leyes de Contabilidad y Obras Públicas; no admitiéndose propuestas que no llenen las formalidades del caso. Las bases, pliego de condiciones y presupuestos aprobados están a disposición de los intersados en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de la repartición. — El secretario general. 8|480-v. oct. 7.

Policía de la Capital

El día 1.o de octubre de 1918, a las 3 p. m., tendrá lugar en el despacho del jefe de la División Administrativa de la Policía, la licitación pública para la provisión de alfalfa verde a la caballada de la repartición, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del corriente año. Pliegos de condiciones y demás datos, en la citada división, Moreno 1550. 8|452 v. oct. 1.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la ejecucion de la instalación eléctrica en el hospital Piñero.

Llámase a licitación para la ejecución de la instalación eléctrica en las nuevas construcciones del hospital Parmenio Piñero. Tendrá lugar el día 23 del corriente, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, septiembre 13 de 1918. — El secretario. 8|515 v. sep. 21

Licitaeión para la enagenación de 7 tanques de chapa de hierro.

Llámase a licitación para la enagenación de siete tanques de chapa de hierro y siete torres de hierro. Tendrá lugar el día 23 del actual a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, septiembre de 1918. — El secretario. 8|514 v. sep. 22

Licitación para la provisión de globos de alumbrado eléctrico.

Llámase a licitación para la provisión de globos con destino al alumbrado público eléctrico. Tendrá lugar el día 25 del corriente, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Buenos Aires, septiembre 16 de 1918. — El Secretario. 8|552 v. set. 26

Licitación para la provisión de cemento

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de 95 barricas de cemento Portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Bs. Aires, septiembre 14 de 1918. El Secretario.

8|527 v. sep. 20

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Tinogasta, entre Avenida San Martín y Orán, Caracas, entre Gaona y Monte Dinero, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas aprobadas en los expedientes 31088-L-917 y 50174-L-918 (constructores: F. Pellizzari y Luis Bozzini e hijos, respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1918. — El secretario.

8|502-v. sept. 26.

Pavimentación

Llámase a licitación pública para el día 24 del corriente, a las 2 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en la calle Cramer, de García del Río a Besares, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1918. — El Secretario.

8|551 v. set. 24

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappembach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ISAAC MARIA CHAVARRIA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 19 de 1918. Guillermo Espeche, secretario. 8|371 v. septiembre 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CLEMENTINA CRESPO de DEL VISO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 24 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario. 8|362 v. sept. 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EDUARDO MIGNACCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 20 de 1918.—Gabriel Fernández, secretario. 8|851 v.St.23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN LUIS DOMINGO PENDOLA o DOMINGO J. PENDOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 16 de 1918.—Juan José Coronado, secretario. 8|304 v. Sept. 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE RODRIGUEZ PORTELA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 19 de 1918. — Juan E. Pagano, secretario. 8|422 v. sept. 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA CASALINO de BENVENUTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio 22 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario. 8|444 v. oct. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA LAPRIDA de MARTIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1918. — Héctor Depietri, secretario. 8|460 v. octubre 5.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, al señor CARLOS PISANI, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos, proveniente de una cuenta, le ha entablado los señores S. Podestá y Hnos., bajo apercibimiento de nombrarle al señor defensor de ausentes, para que lo represente en este juicio. Los edictos deberán ser publicados por el término de quince días, en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA.

Buenos Aires, agosto 20 de 1918. — Arturo Navarro, secretario. Palacio de Justicia, 5.o piso. — Firmado: Arturo Navarro. 8|467 v. sept. 21.

Por disposición del señor juez letrado del territorio, doctor José M.a Guzmán, se cita y emplaza a don VICTOR URIBURU, para que dentro del término de veinte días, hábiles y contados desde la primera publicación del presente, comparezca por sí, o por apoderado, a estar a derecho en la demanda que le ha promovido doña Mercedes Beterette de Danieri, por cobro de pesos y transferencia de crédito, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso contrario.

Formosa, agosto 21 de 1918. — A. Cúneo, secretario. 8|486 v. sept. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría Vincent, se hace saber por el término de diez días a los acreedores de la testamentaría concursada de don GERMAN GARCIA, que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 748, del código de procedimientos, se ha fijado la audiencia del veintisiete de septiembre a las tres p. m., para que tenga lugar la junta general de acreedores, a efecto de proceder a la verificación de los créditos, previniéndose que los acreedores que no concurran se adhieren a las resoluciones tomadas por la mayoría. — Buenos Aires, septiembre 9 de 1918. — Luis F. Vincent, secretario. 8|493 v.St.19

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días, que se ha presentado don JOSE G. ZALDIVAR, de la firma fallida ZALDIVAR ESPI y Cía, solicitando rehabilitación para ejercer el comercio. — Ricardo S. Curutchet, secretario.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1918.— Ricardo S. Curutchet, secretario. 8|513 v. sept. 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber por cinco días contados desde la primera publicación del presente, que en el juicio que por sobre separación de bienes sigue doña ELISA RODRIGUEZ DE GUILLOT contra PEDRO GUILLOT, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, agosto 22 de 1918. Por ello, fallo: Declarando disuelta la sociedad conyugal existente entre doña ELISA RODRIGUEZ de GUILLOT y don PEDRO GUILLOT y en su mérito decreto la separación de bienes entre ambos, sin costas, por no haber existido oposición (art. 921 in fine del C. de Ptos.). Notifique el empleado Harrington, cópiese y oportunamente archívese, previa rep. de fojas. — F. M. Colombres. Ante mí: Manuel C. Olmos".

Buenos Aires, septiembre 6 de 1918. — Manuel C. Olmos, secretario. 8|512 v. sept. 17.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días a todos los acreedores de los cónyuges don DAMASO B. MOYANO y doña MANUELA NAVARRO de MOYANO, que habiendo sido declarados en estado de concurso, deben presentar al síndico doctor DELFIN GALLO, domiciliado en la calle Victoria 533, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a los efectos de la verificación de sus créditos.

Buenos Aires, septiembre 12 de 1918. — Juan E. Pagano, secretario. 8|523 v. sept. 28.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de ocho días, a los acreedores de la quiebra de ANTONIO BERNO, que el síndico ha presentado un estado de distribución, el que se encuentra en secretaría por dicho término, para que los acreedores puedan examinarlo y hacer las observaciones que crean pertinentes, bajo apercibimiento de ser aprobado.

Buenos Aires, septiembre 16 de 1918.— Raúl Luis Herrera, secretario. 8|549 v. sept. 24.

Por mandato del señor juez en lo civil de la capital, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a don ROBERTO SCHULER, que por ante este juzgado se ha presentado don Francisco Estevanez, renunciando el poder general que le confirió por ante el escribano público don Francisco Ratto, a cuyo efecto se le cita, llama y emplaza para que dentro de ese término comparezca ante este juzgado por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que corresponda en sus asuntos, bajo apercibimiento que de no hacerlo, quedará eximido el apoderado renunciante de los perjuicios que se produjeran de conformidad con lo determinado en los artículos 1969 y 1970 del Código Civil.

Buenos Aires, septiembre 12 de 1918.— Arturo Pallejá, secretario. 8|548 v. octubre 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del que suscribe, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don MARIO BARREIRO, que por ante este juzgado y secretaría, se ha presentado doña Estela Pellerano de Barreiro, demandándolo por divorcio, demanda que deberá contestarse dentro de dicho término, bajo apercibimiento de darle intervención al señor defensor de ausentes.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1918.— Luis F. Vincent, secretario. 8|550 v. oct. 1.

CONVOCATORIAS

"LA ARGENTINA", SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel. — Por resolución del directorio y de acuerdo con lo establecido por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el 17 de septiembre próximo a las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle Bolívar número 393.

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio del corriente año; informe del síndico y distribución de utilidades.

2.o Elección de tres directores titulares por dos años, de tres suplentes por igual término, y de un síndico y un suplente para el ejercicio 1918-1919.

3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Al efecto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad y obtener las respectivas boletas de asistencia, hasta tres días antes del arriba fijado para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1918. — Pedro Moussampés, contador. 8|347 v. Sept. 17.

GOLDKUHL Y BROSTROM Lda. — SOCIEdad Anónima de Importación. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 27 del actual, a las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle Chacabuco 199, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1918.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1918. — Los directores administradores. 8|462 v. sept. 20.

"LA BUENOS AIRES". — COMPAÑIA DE Seguros. — Convocatoria. — De conformidad con lo dispuesto por el art. 21 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas para celebrar asamblea general ordinaria, el día 25 de septiembre próximo, a las 4 p. m., en el local Bmé. Mitre 531, altos.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 15.o ejercicio terminado el 30 de Junio de 1918.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de seis directores por dos años, en reemplazo de los señores Carlos A. Tornquist, Dr. Francisco Durá, Dr. Victorio Monteverde, Guillermo Padilla, José Piola y Andrés Gardella, que terminan su mandato.

4.o Elección de síndicos, titular y suplente.

5.o Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que para poder tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositar sus acciones en las cajas de la compañía, Bmé. Mitre 519, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1918. — El Directorio. 8|464 v. sept. 21.

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA. — (Sociedad Anónima). — Bmé. Mitre 531 (altos). Buenos Aires. — Convocatoria. — De acuerdo con el art. 15 de los estatutos de esta sociedad, se cita a los señores accionistas, a la vigésima tercera asamblea general ordinaria, para el día 27 del corriente, a las 4 p. m., en el local de la sociedad, Bmé. Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación del informe de la comisión directiva y del balance del ejercicio vencido el 31 de marzo de 1918.

2.o Elección de dos directores titulares y un suplente.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

A más tardar tres días antes de la asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, para obtener el boleto de entrada.

Se ruega a los señores accionistas se sirvan recoger a partir del 20 del corriente en la misma secretaría, la memoria correspondiente al año económico 1917-1918.

Buenos Aires, septiembre 7 de 1918. — La comisión directiva. 8|477 v. sept. 27.

COMPAÑIA DE INMUEBLES Y HACIENDAS Ltda. (S. A.) — De acuerdo con lo establecido en los artículos 26 y 28 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que ha de celebrarse el martes 1.o de octubre próximo, a las 4 p. m., en su local social 25 de Mayo 158, con la siguiente orden del día:

1.o Lectura, aprobación de la memoria, balance e informe del síndico.

2.o Aplicación de las utilidades.

3.o Elección de síndico titular y síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas de acuerdo con lo prescripto en el artículo 29 de dichos estatutos, que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social, o en los bancos al efecto señalados, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha de celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1918. — El secretario. 8|516 v. sept. 27.

MONTES Y ESTANCIA SAN JOSE. — SOciedad Anónima. — De acuerdo con lo establecido en los artículos 36 y 38 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que ha de celebrarse el martes 1.o de octubre próximo, a las 3 1|2 p. m., en su domicilio social 25 de Mayo 158, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura, aprobación de la memoria, balance e informe del síndico.

2.o Aplicación de las utilidades.

3.o Elección de nuevo directorio por haber cesado el actual en su mandato. (Art. 22 de los estatutos).

4.o Elección de síndico titular y síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 39 de dichos estatutos, que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social o en los bancos, al efecto señalados, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha de celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1918. — El secretario. 8|517 v. sept. 27.

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION. — Segunda Convocatoria. — No habiéndose depositado acciones en cantidad suficiente para poder celebrar la asamblea general extraordinaria, convocada para el día 16 del corriente, se cita nuevamente a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, para el día 28 del mes en curso, a las 4 p. m., en las oficinas de la sociedad, Victoria número 900, a objeto de resolver sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Cambio de fecha de terminación del ejercicio anual;

2.o Balance general al 30 de junio del año en curso y aplicación del Fondo de Reserva;

3.o Reducción en seis meses del término por el cual fueron elegidos los actuales directores y síndicos titulares y suplentes;

4.o Elección de tres directores titulares por el término de tres años, a contar del 30 de junio último, en reemplazo de los señores Benigno Peña, Edmundo Hermann y Pedro F. Mosoteguy; tres directores suplentes por un año, a contar de la misma fecha, en reemplazo de los señores Mariano F. Agüero, Bernardo Fernández Gayol y Tiburcio Bustinza; un síndico y un síndico suplente por el mismo período de un año, desde igual fecha, en sustitución de los señores Alfredo Darmandrail y Leandro García (hijo), respectivamente;

5.o Reforma general de los estatutos;

6.o Designación de dos señores accionistas, para que en unión del presidente y secretario, redacten y aprueben en representación de la asamblea, el acta de la misma.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de conformidad a lo que establece el art. 30 de los estatutos, deben depositar sus acciones en la sociedad, con dos días por lo menos de anticipación a la fecha designada para la asamblea.

Se les recuerda también que de acuerdo con la última parte del art. 29 de los estatutos, la asamblea se reunirá y sus resoluciones serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas asistentes y capital por ellos representado.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1918. — El Directorio. — Modesto Ubilla, vicepresidente. 8|532 v. sept. 28.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—**Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.**

2.o—**El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**

3.o—**Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.**

4.o—**Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**

5.o—**Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.**

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

Martes 17 de septiembre, a las 3 p. m. — En su local, casa Guevara 181: 7m80 por 15m50. Base, $ 4000. Hipoteca, $ 3000. Deuda, $ 2808.

Jueves 19, a las 3 p. m. — En su local, finca Provincias Unidas 53|71: 31m10 por 49m30. Base, $ 29.300. Hipoteca, $ 25.000. Deuda, $ 21.861.

Casa Miralla 352: 10m39 por 43 metros. Base, $ 6200. Hipoteca, $ 6000. Deuda, $ 5489.

Finca Tandil 6570: 8m66 por 46m50. Base, $ 2450. Hipoteca, $ 1700. Deuda, $ 1238.

Viernes 20, a las 3 p. m. — Casaquinta Olazábal 3578|86: 25m98 por 47m52. Base, $ 15.500. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, $ 10.975.

Lunes 23, a las 3 p. m., en su local.—Petit-hotel, Las Heras 1775|7: 6m91 por 35m81. Base, $ 83.500. Hipoteca, $ 80.000. Deuda, 71.938 pesos.

En la misma, a las 4 p. m. — Casa Tucumán 1642|6: 9m52 por 58m88. Base, $ 160.000. Hipoteca, 160.000 pesos. Deuda, $ 146.331.

En la misma, a las 4.30 p. m.— Casa Azcuénaga 1266: 8m66 por 51m50. Base, $ 44.800. Hipoteca, $ 30.500. Deuda, $ 28.547.

Jueves 26, a las 3 p. m., en su local. — Casa Alsina 1495|9, esquina Sáenz Peña 188|90: 9m52 por 19m91. Base, $ 50.300. Hipoteca, $ 45.000. Deuda, $ 37.699.

Casa Canning 386|92: 7m79 por 21m20. Base, $ 11.600. Hipoteca, $ 8.500. Deuda, $ 7897.

Domingo 29, a las 3 p. m., en la misma. Casa San Nicolás 1089, 8.66 por 26m91. Base $ 1.500. Hipoteca $ 1.000. Deuda $ 930.

A las 3.30 p. m. — Casa Hubac s|no., entre Polá y Fonrouge. 8m66 por 28 m. Base $ 3000. Hipoteca pesos 3000. Deuda $ 2788.

Martes 1o. de octubre, en su local, a las 3 p. m. Departamentos Canning núms. 1074-88 esquina Rivera 602. 17.32 por 22m94. Base $ 79.500. Hipoteca $ 60.000. Deuda $ 53.472.

Cinco casas, Merlo 2112-40 y Camacuá 563. Base $ 61.500. Hipoteca $ 42.000. Deuda $ 37.768.

Finca Rivadavia 6050-56. 14m60 por 57 m. Base $ 51.000. Hipoteca $ 43.000. Deuda $ 38.322.

Casa Acevedo 487, 8m66 por 29m 99. Base $ 9.000. Hipoteca $ 7.500. Deuda $ 6.622.

En la misma, a las 4.30 p. m. Casa J. E. Uriburu (antes Andes) 1255-57. 8m66 por 28m14. Base $ 68.000. Hipoteca $ 55.000. Deuda $ 49.886.

SUCURSAL LA PLATA

Septiembre 16, a las 2 p. m., en su sucursal. — Casa en ciudad, calle 43 número 414, 15m. x 40m. Base pesos 3600. Hipoteca $ 2500. Deuda $ 1582.

Septiembre 22, a las 4.30 p. m., en las mismas — Dos casas en pueblo San Martín, calle San Lorenzo 172 y 174|8. Primera 16m. 60 y 44m. Base $ 6800. Hipoteca $ 4500. Deuda $ 3732 y segunda 24m. 10 por 44m. Base $ 8400. Hipoteca $ 5500. Deuda $ 4561.

Lunes 23 de septiembre, a las 3 p. m., en su local (capital federal). Arrendamiento, dos fracciones de campo en Quilmes, paraje "Cañana Gaete" con frente al camino a la Plat. Sup. 32 hs., 4120 m2. la primera y la segunda 64 hs., 03 as., 87 cs. Sin base, al mejor postor.

En arrendamiento, fracción de campo en Quilmes, próximo a Berazategui y Villa España (F. C. S.) Sup. 369 hs., 76 as., 54 cs. Sin base, al mejor postor.

En arrendamiento, fracción de campo en Avellaneda, situada en Puente Alsina. Sup. 26 hs., 80 as., 87 cs. Sin base, al mejor postor.

Septiembre 24, a las 3 p. m., en su local (capital federal). — Casaquinta en Lomas de Zamora, pueblo "Recreo". 43m. 30 x 43m. 30. Base $ 5500. Hipoteca $ 5000. Deuda $ 4189.

Septiembre 30, a las 2 p. m., en su sucursal, casa calle 50 núm. 429. 11m60 por 60 metros. Base $ 13.700. Hipoteca $ 12.000. Deuda $ 11.063.

A las 3 p. m., en su local (capital federal). Chacra, cuartel 2o., partido General Sarmiento, 242m48 por 470 metros. Base $ 15.500. Hipoteca, pesos 10.000. Deuda $ 6.983.

Chacra en Bánfield, partido Lomas de Zamora. Sup. 73 hs. 49 as. 13 cts. Base $ 110.000. Hipoteca $ 70.000. Deuda $ 62.384.

En su sucursal, a las 2 p. m. Casa en Marcos Paz, 19m40 por 43m30. Base $ 2700. Hipoteca $ 2000. Deuda $ 1830.

SUCURSAL MENDOZA

Septiembre 16, a las 2 p. m., en su sucursal, casa en ciudad, calle Colón 614. Sup. 1.333.40 m. c. Base pesos 14.800. Hipoteca $ 10.000. Deuda $ 9.071.

Septiembre 17, a las 3 p. m., en su sucursal, casa en Dep. Guaymallén, calle A. del Valle esq. Alberdi. Sup. 1.052.14 m. c. Base $ 4.100. Hipoteca $ 2.800. Deuda $ 2.540.

En su sucursal, propiedad rural, Dep. Lavalle. Dist. El Paramillo. Sup. 89 hs. 3.869 m. c. Base pesos 28.000. Hipoteca $ 18.000. Deuda pesos 16.848.

Septiembre 20, a las 2 p. m., en su sucursal, casa en ciudad, calle J. M. Moreno 2079 y Beltrán 325 y 345. Sup. 1.428.98 m. c. Base $ 6.700. Hipoteca $ 5000. Deuda $ 4.573.

SUCURSAL LA RIOJA

Septiembre 23, a las 4 p. m., en su sucursal, campo Dep. La Capital, paraje Musitian. Sup. una legua cuadrada. Base $ 1.500. Hipoteca pesos 1.700. Deuda $ 218.

Septiembre 24, a las 4 p. m., en su sucursal, campo en Dep. La Capital, paraje Musitian. Sup. 1.700 cuadras cuadradas. Base $ 2.100. Hipoteca pesos $ 3.200. Deuda $ 409.

SUCURSAL SAN LUIS

Septiembre 19 a las 3 p. m., en su local (Capital federal), campo en partido del Tala, Dep. La Capital, lugar denominado Varela. Sup. 7.235 hs. 82 as. Base $ 70.000. Hipoteca $ 70.000. Deuda $ 64.544.

En su local (capital federal), campo Part. de Mercedes, Dep. Gral. Pedernera, lugar don. San Carlos, próximo a Est. Viscacheras. Sup. 3.889 hs. Base $ 134.000. Hip. 120.000. Deuda $ 107.906.

SUCURSAL URUGUAY

Septiembre 30 a las 3 p. m., en su local (Capital Federal). Campo Dep. Concordia, distrito Suburbios. Sup. 10.000 hs. Base $ 703.700. Hipoteca $ 560.000. Deuda $ 457.285.

TERRITORIO NACIONAL DEL RIO NEGRO

Lunes 30 a las 3 p. m., en su local (Capital Federal). Campo Lote 19 y parte E. del 20 Sec. XI. Sup. 12.008 hs. 15 as. 50 cs. Base $ 108.500. Hipoteca $ 100.000. Deuda $ 89.126.

Campo Sec. VI. Frac. E. lote 15. Sup. 368 hs. 87 as. 87 cs. Base $ 10.300. Hipoteca $ 9.000. Deuda $ 7.947.

Campo Sec. XXI. Frac. A., S. E. del lote 22. Sup. 2.500 hs. Base $ 5.300. Hipoteca $ 2.900. Deuda $ 2.026.

Finca Colonia Lucinda. Dep. Gral. Roca. Sup. 5 hs. 67 as. 40 cs. Base $ 12.000. Hipoteca $ 12.000. Deuda $ 11.149.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 630 U. T. 3008 L

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Verges
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 23|8.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 877. U. T. 880 Av.

[illegible] 1918 [illegible] PORTE PAGADO] Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO [illegible] Buenos Aires, domingo [illegible]

La Época

[illegible] Administración 7370 Av. [illegible] 7373 Avenida, Sociales 7373 [illegible] Director 7374 Avenida, Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa [illegible] Central.

[illegible] SEPTIEMBRE DE 1918

EL PRESUPUESTO

[illegible] por que el poder ejecutivo [illegible] el proyecto de presupuesto para el año próximo expone las causas que motivaron la demora con que aquél ha sido remitido. Una vez más ha influído sobre los trabajos del Ejecutivo el mal estado de la hacienda pública, cuyas exigencias, jaqueando constantemente la gestión ministerial, obstaculizaban su dedicación plena a la organización del plan de recursos y gastos. Por otra parte, el ministerio de hacienda debía esperar mayores elementos de juicio para poder calcular [illegible] la productividad de [illegible] de renta nuevas, que, como el impuesto sobre la exportación, no habían sido aplicadas durante el [illegible] y en las condiciones necesarias para poder apreciar su valor aún tributario en la formación de la renta pública.

Estas y otras razones, entre las que no es posible descartar la impertinente actitud de una minoría parlamentaria empeñada en desordenar el trabajo ministerial, han obstado para que el presupuesto se hallara en el congreso dentro de los términos constitucionales.

[illegible] cambio, ha remitido el Ejecutivo un presupuesto de verdad y sin supercherías. Su equilibrio es efectivo y dista de ser una ficción numérica de esas con que los ministros del "régimen" usaban para disfrazar los déficits contenidos en sus planes. Los gastos se ajustan a los recursos, y éstos han sido calculados con sensatez y veracidad, de modo a evitar las desagradables sorpresas que dejaran siempre los planes construídos sobre una apreciación optimista de la recaudación fiscal.

En sitio pertinente, adelantamos el mensaje y plan general del presupuesto. Como podrá verse, sufre éste leves aumentos justificados por empresas nuevas y necesarias, pero está rigurosamente equilibrado por nuevas fuentes de recurso. Entre éstos, la más importante es el impuesto gradual sobre la renta, que si bien se introduce como un ensayo dentro del sistema impositivo argentino, es probable llegue a constituir con el tiempo un elemento básico en nuestra organización rentística.

[illegible] tiempo dedicaremos al presupuesto del Ejecutivo el examen que no es posible realizar en una apreciación sincrética. Por lo pronto, se puede afirmar que existe en el congreso un presupuesto sólidamente financiado. [illegible] ello no es poco.

El petróleo de Comodoro Rivadavia

[illegible] falsa la afirmación que atribu[illegible] de mañana descuido [illegible]

[illegible] administradora, demuestra que la producción ha aumentado del mismo modo que han aumentado las perforaciones y los elementos de trabajo, ya que se han aplicado las medidas y actividades de que conversaron los miembros de la comisión con el presidente de la república en su reciente viaje a los yacimientos. El plan trazado en esa visita, ya está en ejecución, aunque en escala mínima, por cuanto faltan los elementos necesarios para acelerar la producción con la amplitud que los yacimientos prometen y que las necesidades requieren. Esos elementos, han sido, como lo dijéramos oportunamente, pedidos a Norte América. Entre la misión de carácter comercial y financiero que llevaba nuestro embajador, Dr. Naón, en aquel país, figuraba la adquisición de materiales para el caso. Hasta tanto no lleguen al país, las actividades que puedan desarrollarse dentro de los propios medios, seguirán siendo aplicadas como en el presente. Por lo pronto, el informe del capitán Fliess, recientemente publicado, pone la verdad en claro y deja afirmado el progreso que acusan los últimos trabajos.

RADICALISMO DE LA CAPITAL

RENOVACION DE SUS AUTORIDADES

De acuerdo con lo dispuesto, se realizaron ayer las elecciones para la renovación de las autoridades del radicalismo de la capital.

Lucha eminentemente democrática, dentro del perfecto orden en que se llevó a cabo, sirvió para demostrar una vez más los altos sentimientos patrióticos que inspiran a todos nuestros correligionarios.

Los veinte comités de Buenos Aires, animados por el mayor entusiasmo, ofrecieron un espectáculo de elevado civismo, digno, por lo demás, del acto que se efectuaba. Así, en algunos, las elecciones se prolongaron hasta después de la media noche, sin que hubiera una sola nota discordante que lamentar.

El radicalismo de la metrópoli, fiel a los elevados principios del partido, ha llevado a cabo, pues, el acto dentro de los términos más encomiables y satisfactorios, atestiguando el predominio de los más hondos ideales democráticos.

EL ARBOL

"Un hombre no ha llenado por completo su misión en la tierra sino cuando ha tenido un hijo, escrito un libro y plantado un árbol". Esta frase, que se ha hecho proverbial, revela mejor que nada el alto concepto que merecían los árboles al noble espíritu que la pronunciara.

El árbol es, desde el triple punto de vista de la higiene, de la economía y de la estética, una cosa sagrada. Sanea el ambiente, es fuente de riqueza y embellece el paisaje. Nada más desolado que un desierto y pocas cosas más hermosas que una avenida bordeada de árboles umbrosos. La sombra de los árboles convida al descanso y a la ociosidad, vale decir, a la meditación. "La ociosidad—decía Nietsche—es madre de la psicología. ¿Será la psicología un vicio?"

Casi todos los seres humanos llevan en la mente, el recuerdo de un árbol ligado a los más gratos recuerdos de la infancia. Al pie de aquel árbol jugaron con corazón alegre y dijeron sus primeros balbuceos amorosos. Ese recuerdo suele ser lo que con más fuertes lazos nos ata a la naturaleza.

La industria ha causado hondos estragos en los bosques. El afán de riqueza—por comprensible paradoja—ha destruído la riqueza. De ahí que en muchos países, precisamente los más civilizados, la protección del árbol sea una preocupación general. La repoblación de los bosques se ha hecho una necesidad y constituye una medida de gobierno.

El árbol es objeto de un culto en los tiempos actuales. Entre nosotros se ha hecho ya una tradición consagrar un día a ese simpático culto, que es el de más reciente data. Los antiguos, especialmente los griegos, no conocieron este culto, como bien lo demuestra el poco amor al paisaje que revelan en sus obras.

DISCURSITOS AL CANASTO

El poder ejecutivo envió ayer al congreso el proyecto de presupuesto para 1819.

Es lástima, pues el país pierde los pequeños discursos con que la representación socialista se había prometido obsequiar a la cámara. Esta no ha tenido sino la suerte de oír a los diputados Repetto, Dickmann y Bunge.

Nos quedaremos sin oír la palabra del jefe del grupo, doctor Justo, la [illegible] de di Tomasso y [illegible] de la agrupación.

UN GRAN PROYECTO

Construcciones navales, marina mercante nacional

Conocen ya nuestros lectores el vasto proyecto que el P. E. acaba de enviar al congreso, referente a las construcciones navales.

La indiferencia con que hasta ahora había sido mirado por los gobiernos anteriores la industria de las construcciones navales, ha sido causa de que la república se encuentre con el grave problema de no poder suplantar por propios medios la ausencia de los elementos europeos restados por la guerra. El proyecto, pues, tiende a remediar el mal e imprimir la mayor actividad a la industria, echando sus bases definitivas. Al efecto, empieza por encarar la cuestión bajo un punto de vista práctico, tendiente a estimular la eficaz acción privada, con alentadores auspicios y amplias concesiones que no se otorgaban anteriormente sino en carácter precario, restando toda iniciativa al interés industrial.

El proyecto viene, pues, a facilitar la instalación de astilleros y talleres en ubicaciones cercanas a los centros de población, fijando lógicamente preferencia a las riberas del Paraná, de la capital y La Plata. Además de los plazos suficientes que se otorgan a las concesiones para que puedan las empresas desenvolverse económicamente con éxito, se establecerán primas equitativas en escala progresiva para las construcciones navales que se inicien e incorporen al movimiento marítimo en determinadas fechas. Es decir, que además de las ventajas fundamentales que se ofrecen a las iniciativas, se determinan recompensas prácticas a los esfuerzos realizados.

Este sistema está consagrado en países europeos donde la industria en construcciones navales, implica un verdadero progreso. Aquí el concurso del Estado en carácter de primas, suele llegar hasta el 70 por ciento. Será ese sin duda el término medio que se adopte en la República Argentina, donde se ha de luchar con las dificultades siempre complicadas y a menudo adversas de la iniciación.

Como se ve, la imperiosa necesidad de crear una marina mercante nacional ha preocupado hondamente al gobierno, y las bases para iniciarlas han sido ya concebidas con amplitud y acierto.

Lo sabíamos de antemano, por eso considerábamos ayer ridículas y pretenciosas las precarias ideas con que un diario de la mañana encaraba el asunto, como si el país no conociera, por haberse hecho público con tiempo el concepto que el P. E. tenía del problema, que acaba de afrontar con la amplitud de que habla el proyecto comentado.

Manuel A. Ocampo

Hoy es el primer aniversario del fallecimiento del noble patricio Manuel A. Ocampo.

Supo dar a la patria sus energías de varón fuerte y fué su fe inquebrantable, en sus grandes destinos.

Perteneció desde la primera hora a la falange cívica que alzara la bandera de las reivindicaciones populares y dió, a la causa de la reparación nacional, todo cuanto un hombre puede rendir en su homenaje.

Representante de una generación de argentinos, que conservó incólume el sentimiento de una nacionalidad altiva y gloriosa, en los últimos años de su vida, desde el retiro que le impusieran sus achaques y avanzada edad, siguió palpitante las distintas fases de la cruzada redentora y tuvo la inmensa dicha antes de cerrar sus ojos, que llegaran hasta su hogar respetable, santuario del honor, los ecos triunfales de la democracia en marcha.

No ha de borrarse su recuerdo, porque su nombre, queda inscripto en las páginas de este período agitado de nuestra vida nacional, como modelo y ejemplo de altas virtudes ciudadanas.

El impuesto a la renta

Publicamos en otro lugar el proyecto de ley que, como parte integrante del presupuesto de gastos y recursos, envía el poder ejecutivo de la nación al congreso.

Se trata del impuesto a la renta, recurso que en la mayor parte de las naciones organizadas está incorporado a las finanzas del estado.

La situación creada al país por la conmoción mundial, [illegible] las soluciones que deberían ser el resultado de la obra del tiempo, imponiéndolas por la [illegible] inconstable de los hechos.

La guerra ha planteado el problema angustioso para las finanzas de la república, de resolver la forma de llenar el vacío que en los recursos fiscales representaban las rentas de aduana, obligando a transformar el régimen impositivo.

Disminuidas las importaciones, no basta para llenar las necesidades de la administración el impuesto a la exportación y para cubrir los grandes déficits del presupuesto, ha debido recurrirse al impuesto a la renta que, por otra parte, es justo e imperiosa su implantación, desde que deben concurrir a soportar en mayor grado las cargas públicas aquellos que se encuentran con medios de fortuna, que les permite dar de sus ganancias la parte que legítimamente corresponde al estado.

Apremiados por el tiempo, dejamos para mañana [illegible] con la detención que se merece, la innovación que dicho proyecto introduce en el sistema impositivo del país.

La sesión de mañana

La cámara de diputados, en la sesión de mañana, deberá proseguir con el debate relativo a la situación financiera del país. [illegible] concedida la palabra, en primer término, el señor Gallegos Moyano.

Se dará cuenta oficialmente del fallecimiento del doctor Lucilo B. López, a quien se rendirá el homenaje de práctica.

El monumento al general O'Higgins

LA COMISION DE [illegible]

EL PERSONAL DE LA EMBAJADA

Como lo anunciamos ayer, reuniéronse, presididos por el ministro interino de relaciones exteriores, la mayor parte de los caballeros invitados con el objeto de [illegible] formar parte de una comisión encargada de organizar la recepción [illegible] ha de hacerse a la embajada chilena que nos visitará con motivo de la inauguración del monumento al general O'Higgins.

Está de más recir [illegible] aceptaron complacidos el honor [illegible] significaba el nombramiento, y se pusieron a disposición del doctor Pueyrredón para ponerse inmediatamente a la tarea.

Mañana los señores designados celebrarán su primera reunión para constituirse y distribuir el trabajo que a cada uno debe corresponderle.

El doctor Pueyrredón ha puesto a disposición de la comisión que se organizará, un salón del ministerio de relaciones exteriores para que celebren sus reuniones y tenga su despacho.

Ayer mismo el ministerio de relaciones exteriores dirigió telegrama a nuestro ministro en Chile, Dr. Gómez, indicándole recabe del gobierno chileno la nómina de las personas que compondrán la embajada, con el objeto de prepararles alojamiento.

Acusaciones veladas

No para darle importancia a las miserias e insidias que un diario de la tarde propala, sino para dejar constancia de cómo cierta prensa [illegible] semillas calumniosas, creyendo encontrar terreno propicio para que fructifiquen, es que nos referimos a los cargos hechos contra el ministro de marina.

Como el diario aludido se ha hecho acreedor a una acusación criminal por haber procedido de igual manera contra otro ministro, ante quien no supo responder de los cargos hechos, consideramos que no merece que se dé mayor trascendencia a sus veladas acusaciones. Pero seguramente han sido hechas teniendo en cuenta aquello que de la calumnia siempre algo queda.

Ya tienen el presupuesto

Ya tienen donde morder las fieras de los grandes diarios. El gobierno ha enviado el presupuesto al congreso.

Y si las geremiadas sobre el retardo en su envío les dió tema para sus lamentaciones, ahora seguramente han de concentrar sus fuegos sobre las partidas de gastos y sobre los recursos.

Hemos de soportar sendas tiradas, huecas y sin base alguna, pero habrá crítica.

[illegible] confiados, en que [illegible] fácil tarea destruir el armazón [illegible] que son sus habituales recursos.

Mientras tanto la administración va desenvolviendo tranquilamente su acción, sin preocuparse [illegible] a la luna.

La guerra mundial

LA CONTRAOFENSIVA [illegible]

LA SITUACION EN FLANDES

Operaciones del ejército [illegible]

(DE NUESTROS CORRESPONSALES [illegible])

La ofensiva aliada

PARIS, septiembre 10. El coronel Rousset, escribiendo en "Le Petit Parisien" dice: "Decididamente hemos tomado el ascendiente sobre el enemigo. Sería, sin embargo, ilusionarse creer en una victoria decisiva rápida, que exigirá aún mucha constancia y grandes esfuerzos; pero mientras detrás nuestro afluyen las reservas ingentes de los Estados Unidos, las divisiones alemanas se agotan y sólo pueden ser reconstituidas con mezquinos expedientes. Se ha comprobado, que el enemigo, [illegible] decepcionado en sus esperanzas, no posee ya su sólida moral de ataque, y finalmente, en el campo [illegible] hicimos progresos inmensos, y lo que prima sobre todo es que todos los hilos conductores de la batalla terminan en una mano única, cuyo diseño hasta Alemania ignora que tiene un brazo a la vez muy flexible y muy fuerte".

Operaciones del mariscal Haig

LONDRES, septiembre 1. — El parte oficial sobre las operaciones del mariscal Haig está redactado en los siguientes términos:

Ayer por la tarde, el enemigo lanzó repetidos contraataques contra nuestras nuevas posiciones del monte de Saint Quentin, siendo siempre rechazado, después de sostener ásperos y violentos combates, dejando en nuestro poder un cierto número de prisioneros.

Logramos realizar progresos en dirección a "Le Transloy", durante la noche repelimos al enemigo desalojándolo de las aldeas de Longatte y Ecoust-Saint-Main logrando en esta opera[illegible]

[illegible]

La situación [illegible]

PARIS, septiembre [illegible]

[illegible]

ministrados por la estadística nacional sobre el monto de las exportaciones, [illegible] de pesos 70.000.000 moneda nacional [illegible]

El proyecto de [illegible]

Gastos de la administración $ 397.361.679.59

Recursos para cubrirlos

El impuesto a la renta calculado en $ 30.000.000

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Cuadro comparativo del presupuesto actual y el del año próximo

EL PROYECTO DE IMPUESTO A LA RENTA

Buenos Aires, agosto 31 de 1918.

Al Honorable Congreso de la Nación:

El poder ejecutivo tiene el honor de dirigirse a vuestra honorabilidad, sometiendo a su consideración el proyecto de presupuesto que ha de regir durante el año próximo.

Sería inoficioso que el poder ejecutivo expusiera al honorable congreso, las razones que han mediado para no enviar hasta ahora el cálculo de los gastos indispensables que demanda la administración nacional y la estimación de los recursos con que éstos se cubrirán.

Bastaría recordar las alteraciones de todo orden, porque atraviesa la percepción de la renta; la época avanzada del año en que fué sancionado el presupuesto actualmente en vigencia y el estudio de los resultados que en su ejecución dieran las nuevas leyes impositivas, que, como la que grava la exportación, llevan apenas pocos meses de vigor.

La determinación del rendimiento probable de las diversas fuentes de recursos, exijen un examen reposado y detenido de su desarrollo en un período apreciable; de otra manera, la estimación de los ingresos sólo puede ser congetural.

En la memoria del departamento de hacienda, enviada en el mes de mayo, se os ha dado cuenta del resultado del ejercicio financiero de 1917.

Es oportuno recordar una vez más, que el poder ejecutivo proyectó para 1918, un presupuesto perfectamente equilibrado; para lo cual, fué menester no sólo someterse a un plan de severas economías, sinó crear también nuevos recursos a fin de salvar las enormes diferencias que hasta entonces arrojaban los egresos sobre los ingresos.

Fué así, que pudo presentarse a vuestra honorabilidad un proyecto de presupuesto que significara economías reales y verdaderas de 50.638.227.86 pesos moneda nacional de curso legal, sobre los gastos generales de la administración, comparadas con el presupuesto sancionado por el honorable congreso para el año anterior.

Pero, las iniciativas del poder ejecutivo fueron malogradas. Vuestra honorabilidad sancionó la ley con un déficit determinado por diversas causas concurrentes. Por una parte se aumentaban las erogaciones en pesos 8.602.901.20 moneda nacional, de curso legal, en tanto que por otra no solo se desechaban los recursos propuestos por el poder ejecutivo, sino que los cálculos de rendimientos de las leyes impositivas fueron aumentados desproporcionalmente sobre las estimaciones que diera el poder ejecutivo.

Todo ésto sin agregar que el presupuesto fué sancionado en forma que no tiene precedentes en los anales parlamentarios: con un déficit numérico de $ 17.576.913.93, moneda nacional de curso legal, sin que esta diferencia estuviera autorizada tan siquiera a cubrirse con el socorrido recurso del crédito, vale decir, la emisión de títulos.

Así tenemos:

Aumentos hechos por el honorable congreso sobre cada uno de los siguientes capítulos del cálculo de recursos, sobre las estimaciones del poder ejecutivo:

Importación . . .	$ 21.000.000.—
Estadística . . .	" 1.670.000.—
Tabacos	" 700.000.—
Perfumes y específicos	" 703.875.—
Matrículas y derechos de examen	" 50.000.—
Diferencia numérica entre los recursos y los gastos	" 17.576.913.93
Total. . .	$ 41.700.788.93

Además por el hecho de no haber sido sancionadas las leyes impositivas con la anticipación debida, se ha dejado de percibir durante el primer trimestre de este año, una suma no menor de $ 20.000.000 por concepto de nuevos impuestos y del aumento de los que estaban en vigor, en proporción a las estimaciones hechas por el poder ejecutivo.

A estas importantes cifras podría agregarse desde ya, anticipándose a las consideraciones que harán más adelante una diferencia no menor de $ 40.000.000 proveniente del retardo en la sanción del impuesto a la exportación el que, según el proyecto del poder ejecutivo debió hacerse efectivo desde el 1o. de septiembre de 1917, y sólo pudo aplicarse desde el 22 de enero de 1918.

Sumadas estas solas partidas, substraídas a las rentas generales de la nación, se llega a la cantidad apreciable de $ 101.700.788.93 que representa más de la cuarta parte del monto a que ascienden los gastos generales de la administración.

No ha podido en otros años iniciarse el año cerrando el período de las deudas y desarrollando la gestión financiera con los recursos ordinarios de la nación como el poder ejecutivo lo había proyectado y era su firme propósito al presentar a V. H. el proyecto de presupuesto actualmente en vigor.

Es de rememorarse también el empeño con que el poder ejecutivo trató desde la iniciación de su gobierno, de crear nuevos recursos, para fines de alta utilidad pública primero, y para cubrir los déficits de los presupuestos, después, sin afectar en nada las fuentes productoras del país.

Así en el mes de diciembre de 1916, apenas transcurridos dos meses desde que se hiciera cargo de las finanzas nacionales, el P. E. envió al honorable congreso un proyecto de ley gravando la exportación con un derecho mínimo y transitorio, cuyo producido se destinaba a cooperar a la restauración de las pérdidas originadas a la industria agrícola, proveyendo de semillas, útiles de labranza y elementos de recolección a los agricultores que carecían de medios para continuar con la explotación de las tierras que ocupaban y a emprender la construcción y arreglo de caminos, puentes y otros medios de vialidad.

Este impuesto hubiera producido de acuerdo con los antecedentes suministrados por la estadística nacional sobre el monto de las exportaciones, [illegible] de pesos 70.000.000 moneda nacional [illegible] las iniciativas [illegible] no fueron [illegible] honorabilidad [illegible] sos, visiblemente [illegible] el país de obras indispensables y benéficas como de los medios para poder cubrir el déficit del presupuesto; y esto es tanto más sensible cuanto que esos recursos, como queda dicho, no hubieran gravitado, en sentido alguno, sobre la producción nacional.

Posteriormente, en agosto de 1917, conjuntamente con el presupuesto se remitió un nuevo proyecto gravando la exportación, no en su monto cuantitativo, sino sobre un cálculo de tasa fija sobre los mayores valores adquiridos por los frutos y productos más importantes solicitados del extranjero. Esa ley como se ha dicho anteriormente, y como se expresaba en el texto del artículo 1.o, debió regir desde el 1.o de septiembre de 1917, y sólo ha podido hacerse efectiva en los primeros meses del corriente año.

Ante este desequilibrio, entre los ingresos y los egresos, el poder ejecutivo ha hecho cuanto era posible para disminuir la proporción de éstos, suprimiendo y reduciendo muchos gastos y dejando sin llenar la generalidad de los cargos y empleos que quedaban en vacancia y que no eran del todo indispensables para la regularidad de las funciones públicas correspondientes.

Se puede afirmar que las nuevas [illegible]

Como el honorable congreso podrá observar en el proyecto que se envía, no se han creado nuevos puestos ni se ha aumentado la remuneración de los empleados actuales, y si bien las cifras totales denotan un pequeño aumento, éste corresponde a los departamentos que como los de guerra, marina y obras públicas, tienen además de la retribución de su personal que invertir fondos en importantes adquisiciones de materiales, cuyo costo ha aumentado en proporciones considerables.

En el proyecto que se acompaña, se presupuestan los gastos en pesos 397.361.679.59 distribuídos así:

Administrativos: comprendiendo como tales los sueldos y gastos generales, pensiones, jubilaciones y retiros, servicio de la deuda y obras públicas	$ 386.052.301.51
Subsidios y beneficencia . .	„ 11.309.378.08
	$ 397.361.679.59

La diferencia entre los gastos y los autorizados en el presupuesto en vigor, son como sigue:

CUADRO COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE 1918 CON EL PROYECTO PARA 1919

	Departamentos	Presupuesto de 1918	Proyecto para 1919	Aumento	Disminución
A	— Congreso	4.598.156.—	4.598.156.—	—	—
B	— Interior	46.764.811.84	46.522.371.80	—	242.440.04
C	— Relaciones Ext. y Culto	4.258.759.46	4.310.534.01	51.774.55	—
D	— Hacienda	19.549.262.08	16.055.724.08	—	3.493.538.—
	— Inciso Unico — Deuda Pública	126.445.894.03	126.445.894.03	—	—
E	— Justicia e Inst. Pública	70.531.174.—	70.522.028.—	—	9.146.—
F	— Guerra	29.119.337.77	32.715.885.17	3.596.547.40	—
G	— Marina	22.779.675.98	28.990.786.18	6.211.110.20	—
H	— Agricultura	9.206.520.—	9.206.520.—	—	—
I	— Obras Públicas	10.426.015.—	12.844.474.92	2.418.459.92	—
J	— Pensiones, Jub. y Retiros	16.821.473.20	16.864.927.32	43.454.12	—
L	— Trabajos Públicos	19.395.000.—	16.975.000.—	—	2.420.000.—
M	— Subsidios	11.093.401.—	11.309.378.08	215.977.08	—
		390.989.480.36	397.361.679.59	12.537.323.27	6.165.124.04
		6.372.199.23		6.165.124.04	
		397.361.679.59		6.372.199.23	

Interior—

Este ministerio se presenta con una rebaja de $ 242.440.04 sobre el presupuesto vigente.

En el Departamento de Higiene se economizan $ 314.120; pero como las oficinas del ministerio se aumentan en $ 7.719.96 y en el Departamento del Trabajo $ 63.960, o sea en total $ 71.679.96, la reducción del anexo queda en la cantidad expresada en el párrafo anterior.

Se incluye en el presupuesto el personal destinado a la defensa contra el paludismo para darle así carácter permanente y poder, en consecuencia, emplearlo en los meses de verano, en que sus servicios son más necesarios.

En el personal no se han introducido cambios de consideración, pero se aumentan algunos empleos, casi todos de inferior categoría, peones, desinfectadores y ordenanzas, con el objeto de intensificar más la desratización y desinfección a cargo de esa dependencia.

En cambio, las cantidades destinadas a gastos generales son menores en el proyecto que en el presupuesto vigente, considerándose que las propuestas han de alcanzar para cubrir las necesidades del servicio.

Las demás reparticiones de este anexo quedan en las mismas sumas que figuran en el presupuesto vigente.

Relaciones exteriores y culto—

En el inciso 2o., que corresponde al cuerpo diplomático, se incorporan los funcionarios suprimidos por error en la ley actual.

Las otras modificaciones de este anexo son de poca monta, importando, en total, para 1919, un mayor gasto de $ 51.774.55.

Hacienda—

El crédito público nacional ha sido reorganizado a pedido de su junta de administración, con el objeto de intensificar el control de las operaciones de deuda interna consolidada y perfeccionar sus servicios.

Como consecuencia de esa reorganización, se crean y amplían algunas oficinas, aumentando el presupuesto en $ 58.920. al año.

En la administración de impuestos internos y contribución territorial, patentes y sellos, así como también en la casa de moneda, se aumentan en pequeña escala algunas partidas de gastos.

Asimismo se han elevado a $ 100 los sueldos menores de esa cantidad a que se refiere el artículo 6o. de la ley de presupuesto actual.

Deuda pública y diversos—

Este capítulo de los gastos públicos se proyecta en la misma cantidad para el año próximo, siendo la única modificación el [illegible] de los servicios de los títulos de Crédito Argentino Interno 1911, 1912 y 1917, y de Cuarteles, ley 6492, en toda su integridad, en los [illegible] correspondientes para facilitar la contabilidad e imputaciones de cada emisión. El importe de los aumentos se compensa con la supresión de la partida de $ 6.113.131.12 que figura como último ítem en el inciso único del presupuesto vigente.

Justicia e instrucción pública—

Este anexo se mantiene en la misma cantidad global del año en curso, aun cuando hay modificaciones de detalle en las reparticiones, oficinas y establecimientos de enseñanza, que se traducen en aumentos y rebajas, dando margen a la economía de pesos 9.146 anotada en el cuadro general.

Guerra—

El aumento de este anexo se produce en los incisos 2o., 5o. y 7o., [illegible]

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 14o 1 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. —Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio.—Corrientes 1515. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento—(Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS PARA ESTA NOCHE

Odeón. — Esmeralda 367. — (Drama y comedia española). "El gran galeoto".

Coliseo. — Charcas 1190. — (Opereta italiana). "Il conte di Lussemburgo".

Opera. — Corrientes 860. — (Drama y comedia). "¡Hermosa tarde!"; "El alcalde de Stilmonde".

Politeama Argentino. —Corrientes y Paraná. — (Opera). "Il signor di Ruy-Blas".

San Martín. — (Comedia española). — "El polichinela"; "El rayo". Canciones y couplets por Lola Membrives.

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). "...Y Dios dispone"; "El sobrino de Malbrán".

Nacional. — Corrientes 960). — (Sainetes y revistas nacionales). "El alma del tango"; "El comisario García"; "El bajo Belgrano".

Apolo. — Corrientes 1386). (Comedias nacionales. "El príncipe soñado"; "El diputado por mi pueblo".

Comedia. — (C. Pellegrini 242). — (Zarzuela española). "El monigotillo"; "El calendario festivo"; "El amigo Melquiades"; "El calendario festivo".

Buenos Aires. — Cangallo 1053.—(Comedias y sainetes nacionales). "El compañero de pieza"; "Los dientes del perro"; "Submarino U. 74".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). "El derecho de amar".

Victoria. — Victoria 1398. —(Dramas y comedia española). "Genio y figura".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — "La viuda alegre"; "Cavallería rusticana"; "El rey que rabió".

Florida. — Galería Güemes. — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Números de variedades por Mercedes Alfonso, La Villita, Jolly Johnny Jones y Co., y la pianista Renée Florigny.